

# “Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán”

## Informe Final



**Investigadores: Mtra. Rosa Rojas y Mtro. Fabián González. Investigadoras adjuntas: Asmara González Rojas, Bianca Tapia López y Xóchitl Y. Castañeda Bernal. Encuestas e información: Adán Cervantes Paredes.**

**Guadalajara Jalisco, Agosto 2008**

# **“Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán”**

## **Informe Final**

**Investigadores: Mtra. Rosa Rojas y Mtro. Fabián González. Investigadoras adjuntas: Asmara González Rojas, Bianca Tapia López y Xóchitl Y. Castañeda Bernal. Encuestas e información: Adán Cervantes Paredes.**

**Guadalajara Jalisco, Agosto 2008**



# **“Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán”**

**Primera edición agosto de 2008.**

**D.R. Rosa A.Rojas P y Fabiàn González G.**

D.R. 2008 INDESO. A.C.

Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro A.C.

Av. Topacio 2442B Col. Residencial Victoria,

Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44550

C E: [indesoac@prodigy.net.mx](mailto:indesoac@prodigy.net.mx) [indeso@terra.com.mx](mailto:indeso@terra.com.mx)

<http://www.indeso.com.mx>

ISBN (en trámite)

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, citando completa la fuente

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

Este libro se realizó con recursos del Programa de Coinversión Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y de Corporativa de Fundaciones, A.C , Fundación Expo Guadalajara, y Fundación Arancia AC, Estas, no necesariamente comparten los puntos de vista expresados por los autores.

**"Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los  
derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán".**

<b>Informe final.</b> . . . . .	01
<b>Introducción.</b> . . . . .	01
<b>Metodología.</b> . . . . .	03
<b>Contenido del Informe.</b> . . . . .	05
<b>Diagnóstico sociodemográfico de Cuautitlán de García Barragán.</b> . . . . .	06
<i>La Sierra de Manantlán.</i> . . . . .	06
<i>Toponimia.</i> . . . . .	07
<i>Características ambientales.</i> . . . . .	07
<i>Actividades económicas.</i> . . . . .	08
<i>Aspectos sociales.</i> . . . . .	10
<i>Demografía.</i> . . . . .	10
<i>Las localidades y sus características.</i> . . . . .	11
<i>Aspectos culturales de las localidades estudiadas.</i> . . . . .	11
<i>Aspectos sociodemográficos.</i> . . . . .	12
<b>Cuzalapa.</b> . . . . .	12
<b>La localidad de Chacala.</b> . . . . .	14
<b>Telcruz.</b> . . . . .	17
<b>Diagnóstico y caracterización de la violencia contra las mujeres en el mundo indígena y en la sierra de Manantlán.</b> . . . . .	21
<b>La violencia física contra las mujeres en el contexto mundial.</b> . . . . .	23
<i>Definiciones de violencia de género y violencia doméstica.</i> . . . . .	24
<i>Tipología de la violencia y malos tratos domésticos.</i> . . . . .	27
<i>Condiciones en que se ejerce la violencia de género y doméstica.</i> . . . . .	27
<i>Cambios en los niveles de violencia doméstica a nivel mundial.</i> . . . . .	28
<i>Factores de influencia en la disminución de la violencia física.</i> . . . . .	29
<b>La violencia física contra las mujeres en el contexto de las comunidades indígenas.</b> . . . . .	30
<b>Condiciones socioeconómicas de las mujeres indígenas de México.</b> . . . . .	30
<b>Consecuencia de la violencia en salud reproductiva.</b> . . . . .	33
<b>Violencia y justicia.</b> . . . . .	33
<b>Justificaciones a las demandas.</b> . . . . .	34
<b>Usos y costumbres con relación a la violencia doméstica en zonas indígenas.</b> . . . . .	35
<b>Las demandas y aspiraciones de las mujeres indígenas.</b> . . . . .	35
<b>Análisis estadístico de la encuesta.</b> . . . . .	38
<b>Interpretación de los datos de la encuesta.</b> . . . . .	39
<b>Categoría I.- Datos de identificación.</b> . . . . .	39
<b>Categoría II.- Vida en pareja.</b> . . . . .	44

<b>Categoría III.-Familia de origen. . . . .</b>	<b>44</b>
<b>Categoría IV.- Relación con los hijos. . . . .</b>	<b>64</b>
<b>Categoría V. Tensiones y conflictos. . . . .</b>	<b>71</b>
<b>Categoría VI.- Relación Actual. . . . .</b>	<b>72</b>
<b>Categoría VII.-División del trabajo. . . . .</b>	<b>78</b>
<b>Categoría VIII.-Toma de decisiones. . . . .</b>	<b>79</b>
<b>Categoría IX.- Aportes económicos. . . . .</b>	<b>82</b>
<b>Categoría X.- Disponibilidad de recursos. . . . .</b>	<b>82</b>
<b>Categoría XI. Libertad personal. . . . .</b>	<b>86</b>
<b>Categoría XII.- Opiniones sobre los roles masculinos y femeninos. . . . .</b>	<b>87</b>
<b>Categoría XIII. Contexto cultural. . . . .</b>	<b>89</b>
<b>Categoría XIV. Opinión sobre contexto institucional. . . . .</b>	<b>98</b>
<b>La percepción de la violencia contra la mujer en la Sierra de Manantlán. . . . .</b>	<b>100</b>
<b>Entrevistas. . . . .</b>	<b>100</b>
<b>Enseñanza y aprendizaje en los talleres, la encuesta, las entrevistas y las reuniones de organización y evaluación: A manera de conclusiones. . . . .</b>	<b>110</b>
<b>Bibliografía. . . . .</b>	<b>118</b>
<b>Fuentes electrónicas. . . . .</b>	<b>119</b>
<b>Anexo 1. . . . .</b>	<b>001</b>
<b>Relatorías. . . . .</b>	<b>001</b>
<b>Anexo 2. . . . .</b>	<b>053</b>
<b>Creación de la red de promotoras sobre los derechos de la mujer y equidad de género en el municipio de Cuautitlán de García Barragán en las localidades de Chacala, Cuzalapa, Telcruz y la cabecera municipal Cuautitlán . . . . .</b>	<b>053</b>
<b>Anexo 3. . . . .</b>	<b>059</b>
<b>Instrumento de la encuesta y guía de entrevistas. . . . .</b>	<b>059</b>

# **"Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán".**

## **Informe final.**

### **Introducción.**

El proyecto se llevó al cabo con mujeres de las comunidades indígenas de Chacala, Cuzalapa y Telcruz, del municipio de Cuautitlán de García Barragán, en la Sierra de Manantlán, del estado de Jalisco. <sup>1</sup>

Tuvo como propósito iniciar un proceso de sensibilización y capacitación sobre la igualdad, la equidad de género y los derechos de las mujeres. Estuvo dirigido principalmente a los liderazgos femeninos de dichas comunidades y en menor medida a los liderazgos masculinos.

En el proyecto se fijaron los siguientes objetivos generales y específicos:

#### Generales.

1. Desarrollar y sensibilizar en la perspectiva de género y capacitar en materia de derechos de las mujeres, a los dirigentes comunitarios, a promotores sociales y jóvenes estudiantes de las comunidades de Chacala, Cuzalapa y Telcruz.
2. Promover la equidad de género para contribuir a combatir la discriminación y falta de oportunidades para las mujeres en las actividades sociales, productivas, políticas y culturales de las comunidades y del municipio.
3. Analizar las diferentes formas de violencia contra la mujer para defender y difundir los principios de respeto, tolerancia y los derechos de las mujeres a una vida sin violencia, y desarrollar los liderazgos femeninos y masculinos que trabajen en la perspectiva de equidad de género.

---

<sup>1</sup> Durante la realización de los talleres se incorporaron participantes de Chancol, Santa Rosa y de la cabecera municipal de Cuautitlán.

4. Impulsar y fortalecer el empoderamiento de las mujeres, como un factor indispensable del desarrollo social y humano de esta región; capacitando en materia de derechos de las mujeres y contribuyendo al fomento de la creación de capital social a favor de la equidad de género.
5. Identificar actividades productivas que beneficien a las mujeres y diseñar propuestas de proyectos de mujeres, para su gestión y búsqueda de financiamiento, ello contribuirá a su organización y participación como líderes de proyectos.

#### Específicos.

1. Debatir el papel de las mujeres como líderes y la necesidad de que se abran oportunidades de desarrollo y participación social en el ámbito de sus comunidades y del municipio.
2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la organización y el establecimiento de un grupo promotor de los derechos de la mujer. Identificar actividades económicas que beneficien a las mujeres y diseñar proyectos productivos.

El proyecto se desarrolló en dos etapas, la primera comprendió los meses de noviembre y diciembre del 2007; en ella se inició el diagnóstico sobre las condiciones de vida y las manifestaciones de violencia de las mujeres indígenas de la zona y se realizó el primer taller de capacitación. En la segunda, de enero a julio del 2008, se continuó con la elaboración del diagnóstico, se impartieron los otros cuatro talleres programados y se realizó el trabajo organizativo para crear la red de promotoras de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán.

Para la primera etapa se contó con el apoyo financiero de la delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y se entregó un informe particular de las acciones desarrolladas en ese periodo, para la segunda etapa se recibió el apoyo de las siguientes fundaciones: Expo Guadalajara AC, Arancia AC y Corporativa de Fundaciones AC. El informe que se entrega para el periodo 2008, incluye las actividades del 2007 ya reportadas en el primer

informe entregado a Sedesol-Indesol, dado que es el reporte final y abarca los dos períodos en forma integral.

## **Metodología.**

El enfoque del trabajo fue fundamentalmente participativo, tanto para la investigación como para las actividades de capacitación y organización.

La investigación desarrollada consistió en la identificación de las expresiones de violencia de género que sufren las mujeres de las comunidades de Cuzalapa, Chancol y Telcruz del Municipio de Cuautitlan de García Barragán, Jalisco. La información empírica se obtuvo a través del levantamiento de una encuesta, en la modalidad de muestra de conveniencia, aplicada a las mujeres que tienen una presencia significativa en las comunidades en las que se desarrolló el estudio.

La muestra realizada no es aleatoria, por tanto no es probabilística, sino de conveniencia (Sampieri et al, 1998), es una muestra dirigida y supone un procedimiento de selección informal y un poco arbitraria. Sin embargo, al ser aplicada a mujeres con actividad reconocida en sus comunidades y que han participado en trabajos de desarrollo comunitario y/o productivos, aportan opiniones de mayor experiencia y son voces avaladas por otras mujeres de la comunidad.

Los talleres de capacitación se diseñaron e impartieron, tomando en cuenta los perfiles de las mujeres indígenas participantes y en los objetivos planteados en el proyecto. En las cartas descriptivas para la guía de los talleres están descritos los pasos que se siguieron, las técnicas y dinámicas implementadas, el material didáctico utilizado, así como los mecanismos de evaluación y autoevaluación realizados.

Los talleres promovieron la reflexión y la discusión grupal, lo que dio por resultado el reconocimiento de problemas comunes, y la aportación de



ideas para posibles soluciones. Las experiencias personales como parte de las discusiones grupales, generaron aprendizajes significativos.

A lo largo del proyecto se procuró identificar acciones productivas de mujeres y en los talleres se perfilaron y diseñaron los proyectos de su interés, mismos que se presentaron en el último taller.

Se realizaron un total de 5 talleres de 12 horas cada uno, es decir, 4 talleres temáticos y 1 de evaluación y elección del grupo promotor de los derechos de la mujer, en total 60 horas de trabajo en taller.

Es importante señalar que el último taller se trabajó como un mecanismo de evaluación en el que se discutieron y se perfilaron posibles futuras acciones.

Finalmente, un producto importante de la metodología empleada, fue la creación de un grupo de promoción de los derechos de la mujer con apoyo de las organizaciones sociales, productivas y del ayuntamiento; con ello la metodología del proyecto fue más allá de la investigación y la capacitación en materia de los derechos humanos de la mujer, sino que generó un proceso de organización para actuar en torno a la promoción, difusión y defensa de los derechos de la mujer.

## **Contenido del Informe.**

Teniendo como base los planteamientos metodológicos, el presente informe es integral y contempla los resultados de investigación científica aplicada y de las actividades de capacitación y fomento de la organización, realizada con las mujeres de las comunidades indígenas en las que se desarrolló el proyecto.

El informe inicia con la caracterización del municipio de Cuautitlán de García Barragán, y el diagnóstico sociodemográfico de Telcruz, Cuzalapa y Chacala, las tres localidades en que se realizaron las acciones del proyecto.

Se introducen elementos conceptuales que permiten entender las condiciones particulares de las mujeres indígenas en México, mismos que sirven de marco teórico para la interpretación de la problemática de las mujeres indígenas de la Sierra de Manantlán. Especialmente se aborda el tema de la violencia en contra de las mujeres a nivel general, y sus expresiones en el ámbito indígena.

Parte importante de la investigación, es la presentación de los resultados de la encuesta, así como el análisis concluyente estadístico y de las variables que permiten visualizar las condiciones de violencia que han vivido y viven las mujeres de Manantlán.

Se destaca que se utilizaron también, como herramientas de la investigación, la aplicación de entrevistas a profundidad a mujeres indígenas clave, lo que permitió incorporar elementos de interpretación cualitativa a la información cuantitativa que arrojó la encuesta realizada, con lo que el análisis se amplió y profundizó. El producto de las entrevistas se incorpora en un apartado del texto.

Los talleres de formación y capacitación, tienen como documentación probatoria las relatorías y una memoria fotográfica.

Finalmente, se incluye en los anexos: relatorías de los talleres, el formulario de la encuesta, el guión de la entrevista, la ficha de evaluación de los talleres y las listas de asistencia.

## **Diagnóstico sociodemográfico de Cuautitlán de García Barragán.**

Este apartado se basa en información de la enciclopedia de los municipios de México, del II Censo de Población y Vivienda 2005 y de datos estadísticos del Consejo Estatal de Población, a fin de tener una caracterización de los rasgos más relevantes del municipio para el presente estudio.

### ***La Sierra de Manantlán.***

Gran parte de la Sierra de Manantlán tiene categoría UICN 01, de Reserva de la Biosfera, con una extensión de: 139, 577.12 hectáreas, su decreto data del 24 de marzo de 1987. Su ubicación está enmarcada entre: 19°26'05"-19°42'05" y los 103°51'12"-104°27'05". Corresponde a la región fisiográfica de la Sierra Madre del Sur.

El ecosistema protegido incluye: bosque de pino, encino, oyamel, y matorral alpino.

Manantlán se caracteriza por su rica biodiversidad representada por: 3,000 especies de plantas, 1,200 de insectos, 16 de peces, 10 de anfibios, 85 de reptiles, 324 de aves y 110 de mamíferos.

Su tipo de vegetación es: bosque de pino; bosque de oyamel; bosque de encino; bosque de pino-encino; bosque mesófilo; matorral subtropical; bosque de galería; bosque tropical caducifolio; bosque tropical espinoso; vegetación sabanoide; pastizal. Su productividad de agua beneficia a 400,000 habitantes, de los estados de Jalisco y Colima.

Los principales problemas que se tienen en la zona son los desmontes agrícolas, la ganadería extensiva, los incendios, la cacería furtiva, los problemas de tenencia de la tierra y problemas de erosión en ciertas áreas.

Su objetivo es la conservación para el presente y futuro uso de la diversidad, manteniendo la integridad de comunidades bióticas de plantas y

animales dentro de los ecosistemas naturales, y preservar la diversidad genética de las especies de las cuales dependa la continuidad evolutiva, así como la realización de trabajos encaminados a buscar el aprovechamiento de los recursos, en beneficio de las poblaciones humanas y la promoción del desarrollo rural.

Dentro de este contexto se encuentra el municipio de Cuautitlán de García Barragán.

### ***Toponimia.***

Cuautitlán o Quautitlán, voz náhuatl que significa entre los árboles; aunque también se ha interpretado como entre la arboleda o donde hay leña en abundancia. En sus orígenes, perteneció al cacicazgo de Cuzalapa. Sus habitantes eran una mezcla de toltecas, zapotecas, otomíes y nahuas.

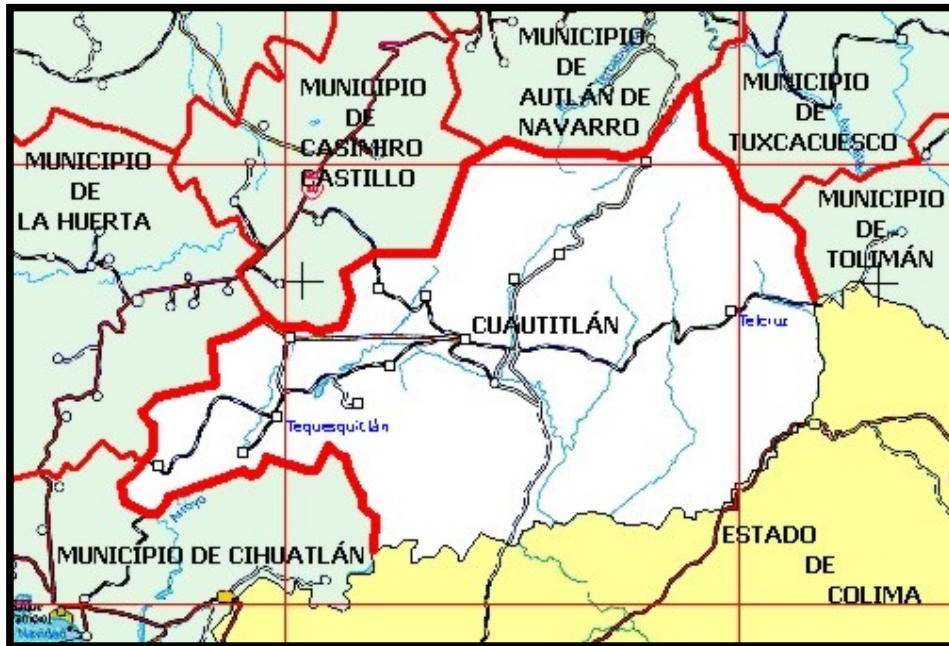
### ***Características ambientales.***

Cuautitlán de García Barragán, Jalisco está ubicado en una zona montañosa de difícil acceso, es área de amortiguamiento de la Reserva Biosfera Sierra de Manantlán. Está comunicado a la cabecera municipal por camino pavimentado a 4:30 horas de Guadalajara; a su interior se comunica con vías pavimentadas, terracerías y brechas.

Cuautitlán se localiza al sur del estado, en las coordenadas extremas 19°16'20" a los 19°37'30" de latitud norte y de los 102°42'40" a los 104°02'50" de longitud oeste, a una altura de 900 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de La Huerta, Casimiro Castillo y Autlán de Navarro; al sur, con Cihuatlán y el estado de Colima; al este con Tuxcacuesco, Tolimán y el estado de Colima; y al oeste, con Cihuatlán y La Huerta. Tiene una superficie de 1,178.67 km<sup>2</sup>.

El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y cálido sin estación invernal definida. Su temperatura media anual es de 23.5°C, y tiene una precipitación media anual de 1,652.5 milímetros con régimen de lluvias en junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección sur.



### ***Actividades económicas.***

Las principales actividades económicas del municipio son: la agricultura, la industria manufacturera, las artesanías. La agricultura, principalmente el cultivo de maíz y frijol, es la base de la economía local. La mayor parte de la población se dedica, al menos parcialmente, a esta actividad.

Los huertos de solar, la recolección de plantas silvestres y la cría de algunas aves de corral, cerdos y ganado mayor complementan la economía familiar. El trabajo asalariado temporal fuera del área proporciona, en muchos casos, la mayor parte del ingreso monetario. El cultivo comercial está restringido por las condiciones ecológicas y se orienta a productos frutales y café, este último cultivado a pequeña escala en los ejidos de Ayotitlán y Platanarillo y en las comunidades indígenas de Chacala y Cuzalapa.

La mayor parte de la superficie de cultivo en la Sierra (exceptuando la meseta de Cerro Grande) se encuentra en terrenos con pendientes muy pronunciadas, donde se practica el sistema de cultivo de coamil o de desmonte. En la actualidad este sistema tradicional de cultivo del maíz está en crisis debido principalmente a la modificación de los patrones de cultivo (uso generalizado de fertilizantes químicos y herbicidas y concurrencia por el cultivo de pastos). Los terrenos llamados de "yunta", con pendientes más moderadas y mejores suelos, existen en menor proporción. Los terrenos de riego o "rieguitos" son bastante reducidos y sólo en las comunidades de Cuzalapa y San Pedro Toxín representan una proporción importante de las tierras de cultivo.

La gran diversidad de condiciones agroecológicas e históricas en la zona han determinado la existencia de diferentes modos de gestión del territorio entre las comunidades de la Sierra.

Sin embargo, las diferencias existen también entre los productores de una misma comunidad, causados por la distribución y propiedad de la tierra (en términos de calidad y cantidad), el rol del ganado al interior de la unidad de producción, y las actividades no agrícolas.

En la minería, los principales materiales extraídos son calcita, mármol, yeso, barita, caliza, fluorita, y magnesita. En las actividades artesanales, los principales productos son la elaboración de cerámica, tejidos a mano, sarapes, flores de papel, macetas de barro, jarros, cómales, deshilados y velas.

Los huertos de solar, la recolección de plantas silvestres y la cría de algunas aves de corral, cerdos y ganado mayor complementan la economía familiar. El cultivo comercial está restringido por las condiciones ecológicas y se orienta a productos como frutales y café, este último cultivado a pequeña escala en los ejidos de Ayotitlán y Platanarillo y en la comunidad indígena de Cuzalapa.

### ***Aspectos sociales.***

Cuautitlán de García Barragán tiene una población de 1,880 habitantes con primaria terminada con un porcentaje total de 25.35%. (INEGI 2000)

Tiene una población analfabeta de 2,106 habitantes con un porcentaje total de 20.53% y una población alfabeta de 8,147 con un porcentaje del 79.43 % del total de su población. (INEGI, 2005).

La atención a la salud es otorgada por la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por la Cruz Roja. El renglón de bienestar social es atendido en sus diferentes vertientes por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a través de su Comité Municipal.

La tenencia de la vivienda, fundamentalmente es privada. La mayoría de las viviendas cuentan con los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica. La construcción es a base de concreto o teja en los techos y tabique o tabicón en los muros.

### ***Demografía.***

Tiene una población de 16,097 habitantes. Se calcula que en el municipio de Cuautitlán hay 9,885 nahuas por autoadscripción. Esta población representa el 61% del total municipal.

Del total de 1,944 viviendas de las localidades con población indígena, el 29% cuentan con servicio sanitario, el 75% tiene disponibilidad de agua entubada, el 17% dispone de drenaje y el 70% tiene energía eléctrica.

Dentro de las localidades con población indígena, el 26% de la población es analfabeta, y el 34% de los mayores de 15 años no completaron la primaria.

El 88% de la población de las localidades indígenas no cuenta con derechohabiencia a servicios de salud.

Del total de la población ocupada en estas localidades indígenas, el 67% se dedica a actividades del sector primario, 15% esta ocupada en el sector secundario y 14% en el terciario. En cuestión de ingresos, se observa que el 75% de la población ocupada indígena percibe hasta dos salarios mínimos.

### ***Las localidades y sus características.***

En razón de que la presente investigación se centra en las localidades del municipio de Cuautitlán de García Barragán, se incluye una caracterización de las mismas que nos permite una mejor comprensión del medio en que se desenvuelve su población.

### ***Aspectos culturales de las localidades estudiadas.***

En las comunidades de Chacala y Cuzalapa, sobreviven pautas de organización, formas de festejo y de decisiones colectivas de la siembra, que nos indican la existencia y sobrevivencia de muchas de las características indias que tienen que ver con el concepto de consenso y solidaridad grupal.

Así mismo, la organización espacial de los pueblos obedece, además de la topografía, a una expresión de la forma de vida colectiva, por lo cual encontraremos que en estas comunidades las casas están separadas entre sí, para dar espacio a la economía de traspatio.

Los nahuas de la Sierra de Manantlán están unidos además de por lazos familiares, por compadrazgos y cargos religiosos, generando este tejido invisible de la solidaridad indígena.

De su organización persisten las mayordomías que se realizan a lo largo del año, las cuales son un mecanismo importante que les ayuda a mantener la integración comunitaria.

Idealmente, la mayordomía supone una relación directa entre una imagen específica del santoral y un miembro de la comunidad, elegido por voluntad individual o designación colectiva, a quien se confía el derecho y el



deber de organizar y sufragar los gastos ceremoniales de la celebración y del culto comunitario hacia la imagen.

**Aspectos sociodemográficos.**

**Cuzalapa.**

Cuzalapa tiene una población total de 777 personas, de los cuales 399 son hombres y 378 mujeres.

**Cuadro de población por grupos de edad.  
Localidad de Cuzalapa.**

<b>Población por grupos de edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% de Hombres del Total</b>	<b>% de Mujeres del Total</b>
<b>Total de la localidad</b>	<b>777</b>	<b>399</b>	<b>378</b>	<b>51%</b>	<b>49%</b>
<b>De 0 a 4 años</b>	72	43	29	60%	40%
<b>De 0 a 14 años</b>	258	141	117	55%	45%
<b>Población de 5 años y más</b>	704	355	349	50%	50%
<b>Población de 6 a 14 años</b>	170	91	79	54%	46%
<b>Población de 15 años y más</b>	518	257	261	50%	50%
<b>Población de 15 a 59 años</b>	399	197	202	49%	51%
<b>Población de 18 años y más</b>	455	227	228	50%	50%
<b>Población de 60 años y más</b>	119	60	59	50%	50%

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

En esta localidad, la relación hombres-mujeres es de 105.56. En cuanto a la fecundidad, el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.88.

En materia de salud, la población derechohabiente a servicios de salud es de 424, mientras que el número de personas sin derechohabiencia es 350. Cabe señalar que de los primeros, 41 son del ISSSTE y 379 de seguro popular.

En cuanto a educación, observamos algunos indicadores en el siguiente cuadro.

## Indicadores de educación por grupos de edad.

### Localidad de Cuzalapa.

Indicadores de educación por grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% de Hombres del Total	% de Mujeres del Total
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	2	1	1	50%	50%
Población de 15 años y más analfabeta	90	51	39	57%	43%
Población de 5 años que no asiste a la escuela	0	0	0	-	-
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	19	8	11	42%	58%
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	56	19	37	34%	66%
Población de 15 años y más sin escolaridad	96	52	44	54%	46%
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	255	129	126	51%	49%
Población de 15 años y más con educación básica completa	105	51	54	49%	51%
Población de 15 años y más con educación posbásica	60	25	35	42%	58%
Grado promedio de escolaridad	5.19	5.02	5.35	-	-

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

Observamos que el grado promedio de escolaridad en el municipio es apenas de 5.19, casi igual para ambos sexos. En un análisis por sexo, observamos que en el caso de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, las mujeres representan el 58% del total; sin embargo, en los demás indicadores presentan un mejor porcentaje con respecto a los hombres.

Sobre la población hablante de lengua indígena, el INEGI no reporta a ninguna persona; no obstante, como se mencionó en la caracterización del municipio, si bien la población ya no habla lengua, si se autoadscriben como indígenas, criterio incluido en la Constitución mexicana para reconocer la identidad de dichas personas. Esta será una constante que se repite en el resto de las localidades donde se realizó la investigación.

En esta localidad, los hogares suman 183, de estos, 150 con jefatura masculina y 33 con jefatura femenina. La población total en hogares es 777; 655 viven en un hogar con jefatura masculina y 122 en uno con jefatura femenina.

En las características de la vivienda, el total de viviendas particulares habitadas es de 183, con 777 ocupantes, teniendo como promedio 4.25 habitantes y 1.58 por cuarto. Algunas de las características particulares de las viviendas se presentan a continuación.

**Características de las viviendas particulares habitadas  
Localidad de Cuzalapa.**

Con piso de material diferente de tierra	Con piso de tierra	Con un dormitorio	Con dos dormitorios y más	Con un solo cuarto	Con dos cuartos	Con 3 cuartos y más	Disponen de excusado o sanitario
113	69	75	108	11	64	108	129

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

**Servicios en las viviendas particulares habitadas  
Localidad de Cuzalapa.**

Disponen de agua entubada de la red pública	No disponen de agua entubada de la red pública	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	Disponen de energía eléctrica	Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	No disponen de agua entubada de la red pública, drenaje ni energía eléctrica
129	53	135	47	176	94	1

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

**La localidad de Chacala.**

Chacala tiene una población total de 1032 personas, de los cuales 531 son hombres y 501 mujeres.

## Cuadro de población por grupos de edad.

### Localidad de Chacala.

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% de Hombres del Total	% de Mujeres del Total
Total de la localidad	1032	531	501	51%	49%
De 0 a 4 años	113	65	48	58%	42%
De 0 a 14 años	372	194	178	52%	48%
Población de 5 años y más	919	466	453	51%	49%
Población de 6 a 14 años	238	120	118	50%	50%
Población de 15 años y más	660	337	323	51%	49%
Población de 15 a 59 años	568	288	280	51%	49%
Población de 18 años y más	587	299	288	51%	49%
Población de 60 años y más	92	49	43	53%	47%

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

En esta localidad, la relación hombres-mujeres es de 105.99. En cuanto a la fecundidad, el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.31.

En materia de salud, la población sin derechohabiencia es de 549 personas; los derechohabientes suman 482: 15 del IMSS, 40 son del ISSSTE y la mayoría del seguro popular, con 425.

Sobre educación, tenemos el siguiente cuadro.

## Indicadores de educación por grupos de edad.

### Localidad de Chacala.

Indicadores de educación por grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% de Hombres del Total	% de Mujeres del Total
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	5	4	1	80%	20%
Población de 15 años y más analfabeta	114	55	59	48%	52%
Población de 5 años que no asiste a la escuela	2	1	1	50%	50%
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	6	2	4	33%	67%
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	79	42	37	53%	47%
Población de 15 años y más sin escolaridad	82	41	41	50%	50%
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	365	190	175	52%	48%
Población de 15 años y más con educación básica completa	126	66	60	52%	48%
Población de 15 años y más con educación posbásica	85	40	45	47%	53%
Grado promedio de escolaridad	5.49	5.5	5.48	-	-

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

Observamos que el grado promedio de escolaridad en el municipio es apenas de 5.49, casi igual para ambos sexos. En un análisis por sexo, observamos que en el caso de la población de 15 años y más analfabeta, las mujeres representan el 52%; así como el 67% de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; no obstante, en los demás indicadores presentan un mejor porcentaje, pero solo por unos cuantos puntos porcentuales, con respecto a los hombres.

En esta localidad, los hogares suman 238, de estos, 177 con jefatura masculina y 61 con jefatura femenina. La población total en hogares es 1032, de los cuales, 803 viven en un hogar con jefatura masculina y 229 en uno con jefatura femenina. En las características de la vivienda, el total de viviendas particulares habitadas es de 225, con 1032 ocupantes, teniendo como

promedio 4.59 habitantes y 1.69 por cuarto. Algunas de las características particulares de las viviendas se presentan a continuación.

### **Características de las viviendas particulares habitadas.**

#### **Localidad de Chacala.**

Con piso de material diferente de tierra	Con piso de tierra	Con un dormitorio	Con dos dormitorios y más	Con un solo cuarto	Con dos cuartos	Con 3 cuartos y más	Disponen de excusado o sanitario
123	102	103	122	17	81	127	158

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

### **Servicios en las viviendas particulares habitadas.**

#### **Localidad de Chacala.**

Disponen de agua entubada de la red pública	No disponen de agua entubada de la red pública	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	Disponen de energía eléctrica	Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	No disponen de agua entubada de la red pública, drenaje ni energía eléctrica
219	6	160	64	202	149	3

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

### **Telacruz.**

En Telacruz habitan 1,165 personas, de las cuales 570 son hombres y 595 mujeres. En cuanto a su distribución por rangos de edad, se observan las siguientes características.

### Cuadro de población por grupos de edad. Localidad de Telcruz.

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% de Hombres del Total	% de Mujeres del Total
Total de la localidad	1165	570	595	49%	51%
De 0 a 4 años	112	58	54	52%	48%
De 0 a 14 años	412	201	211	49%	51%
Población de 5 años y más	1039	505	534	49%	51%
Población de 6 a 14 años	272	128	144	47%	53%
Población de 15 años y más	739	362	377	49%	51%
Población de 15 a 59 años	635	313	322	49%	51%
Población de 18 años y más	652	325	327	50%	50%
Población de 60 años y más	104	49	55	47%	53%

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

En esta localidad, la relación hombres-mujeres es de 95.80. En cuanto a la fecundidad, el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.68.

En materia de salud, el número de personas sin derechohabiencia es 269; mientras que la población derechohabiente a servicios de salud es de 876: 50 del IMSS, 52 son del ISSSTE y 753 del seguro popular. Como vemos, al igual que en las demás localidades, la gran mayoría de las personas con derecho a servicios de salud son beneficiarios del seguro popular.

En educación, observamos algunos indicadores y porcentajes en el siguiente cuadro.

## Indicadores de educación por grupos de edad.

### Localidad de Telcruz.

Indicadores de educación por grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres	% de Hombres del Total	% de Mujeres del Total
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	6	3	3	50%	50%
Población de 15 años y más analfabeta	153	56	97	37%	63%
Población de 5 años que no asiste a la escuela	0	0	0	-	-
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	7	5	2	71%	29%
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	84	39	45	46%	54%
Población de 15 años y más sin escolaridad	146	56	90	38%	62%
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	301	154	147	51%	49%
Población de 15 años y más con educación básica completa	147	72	75	49%	51%
Población de 15 años y más con educación posbásica	143	78	65	55%	45%
Grado promedio de escolaridad	5.88	6.31	5.45	-	-

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

Se tiene que el grado promedio de escolaridad en el municipio es apenas de 5.88, un poco mayor para los hombres, con 6.31, mientras para las mujeres es de 5.45. En el análisis por sexo, observamos algunas desventajas para la población femenina, pues representan el 63% de la población de 15 años y más analfabeta, el 62% de la población de 15 años y más sin escolaridad y el 45% de la población de 15 años y más con educación posbásica.

A diferencia del resto, en esta localidad si se tuvo registro de hablantes de lengua indígena, donde la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena suman 8, 50% hombres y 50% mujeres, los cuales informaron ser bilingües, hablando también el español. Resalta el registro de 19 personas que declararon vivir en hogares indígenas.



Continuando con los hogares, estos suman 254, de estos, 213 con jefatura masculina y 41 con jefatura femenina. La población total en hogares es 1151; 129 viven en un hogar con jefatura femenina y la gran mayoría, 1022 viven en un hogar con jefatura masculina.

En las características de la vivienda, el total de viviendas particulares habitadas es de 256, con 1165 ocupantes, teniendo como promedio 4.55 habitantes y 1.56 por cuarto. Algunas de las características particulares de las viviendas se presentan a continuación.

### Características de las viviendas particulares habitadas.

#### Localidad de Telcruz.

Con piso de material diferente de tierra	Con piso de tierra	Con un dormitorio	Con dos dormitorios y más	Con un solo cuarto	Con dos cuartos	Con 3 cuartos y más	Disponen de excusado o sanitario
103	150	90	163	16	73	164	104

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

### Servicios en las viviendas particulares habitadas.

#### Localidad de Telcruz.

Disponen de agua entubada de la red pública	No disponen de agua entubada de la red pública	Disponen de drenaje	No disponen de drenaje	Disponen de energía eléctrica	Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	No disponen de agua entubada de la red pública, drenaje ni energía eléctrica
200	53	104	139	199	84	12

Fuente: Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI.

## **Diagnóstico y caracterización de la violencia contra las mujeres en el mundo indígena y en la sierra de Manantlán.**

La violencia hacia las mujeres es una problemática compleja, sobre la cuál existen muy pocos estudios y estadísticas certeras que reflejen la realidad en que viven una gran diversidad de mujeres, tanto en el contexto mundial y nacional como en las comunidades indígenas. Si bien cada vez hay más difusión sobre el tema, las mujeres y el resto de la población aún tienen muchas dificultades para identificar la violencia, debido al entramado de relaciones culturales que ven como natural y justificable ésta practica.

Los derechos de las mujeres están garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en ordenamientos internacionales: a una vida sin violencia (Art.1 de la convención de Belém Do Pará), derecho que se vio reforzado por la promulgación de la Ley de acceso de las mujeres a una vida sin violencia del año 2007; a la educación (Art. 3° constitucional), a la participación política (Art. 35 constitucional), a la información (Art. 6° Constitucional), a la salud (Art. 4° constitucional), al desarrollo (Art. 26 constitucional), a un medio ambiente sano (Art. 25 constitucional), al trabajo (Art. 123 constitucional) y por supuesto tienen derechos sexuales y reproductivos (Art. 4° Constitucional).

Diversas dependencias gubernamentales así como organismos de la sociedad civil trabajan para prevenir la violencia en contra de las mujeres y combatirla, difundiendo los derechos que tienen las mujeres a contar con apoyo legal, médico y psicológico eficiente, que prevenga y evite la violencia dentro y fuera del hogar; a que se prevengan, investiguen y castiguen los actos de violencia contra las mujeres cometidos por cualquier persona, incluidos los de funcionarios públicos o miembros de seguridad; así mismo tienen derecho a que no se aplique ninguna costumbre, tradición o principio religioso como pretexto para justificar la violencia contra ellas, y tienen derecho a contar con medidas precautorias para protección de las agresiones.

Sin embargo, un estudio del Banco Mundial (2002) ha demostrado que la violencia doméstica sigue siendo una de las prácticas más comunes de violación a los derechos de la mujer, sin distinción de clases sociales, países, edad, nivel educativo etc.

En las comunidades indígenas se viven muchos tipos de violencia, la que se ejerce contra las mujeres es de tipo cotidiano y adquiere diversas manifestaciones, algunas de ellas poco reconocidas por las propias mujeres, que a fuerza de sufrirlas las ven como acontecimientos normales. Las relaciones que las mujeres indígenas establecen en sus comunidades y al interior de su hogar son de subordinación frente a la autoridad masculina, de ahí que abordar el tema de violencia en las comunidades indígenas no sea nada fácil, se requiere por un lado, adoptar una posición conceptual de reconocimiento de los conflictos que se dan en las comunidades indígenas, no aceptarlas como sociedades idealizadas en las que priva la igualdad y la armonía entre sus diferentes integrantes y por otro, ganar la confianza de las mujeres para hablar de su situación personal con respecto a la violencia y las relaciones poco equitativas en la comunidad y al interior del hogar.

Partimos del reconocimiento de que no han sido equitativas las relaciones de género en las comunidades indígenas por diferentes motivos, entre los que destacan los valores y preceptos culturales particulares de los diversos grupos étnicos de México, las diferentes cosmogonías, los múltiples usos y costumbres, el desconocimiento y/o incomprensión de los derechos humanos, por mencionar algunos.

En el caso de los nahuas del sur de Jalisco, las mujeres no están exentas de padecer violencia doméstica. Sin embargo, debido a la ausencia de investigaciones que traten a profundidad la diversa problemática de las mujeres en las comunidades de Cuautitlán, la información disponible para consulta es mínima. Por lo cual, es este estudio se realizó un trabajo de campo intenso, a fin de contar con elementos empíricos que dieran cuenta de las expresiones de violencia que han vivido las mujeres, de ahí que una pregunta rectora para

orientar la investigación fue: ¿Como perciben las mujeres indígenas nahuas de la Sierra de Manantlán la violencia y las relaciones de género?

Para dar respuesta a esta pregunta, así como para encuadrar los objetivos de este proyecto, hicimos un breve recorrido conceptual sobre cómo se expresa el problema de violencia contra las mujeres indígenas en los ámbitos internacional y nacional, para aterrizar en el contexto regional de las comunidades indígenas de la Sierra de Manantlán.

### ***La violencia física contra las mujeres en el contexto mundial.***

Durante la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing o Pequín en 1995, se abordó por primera vez, de manera especializada, la problemática de las mujeres indígenas y se empezó a formar una de las primeras instancias internacionales para que se reunieran y articularan sus demandas de manera especial, distinta a la de los Pueblos Indígenas como grupo.

Al final de la conferencia, elaboraron su propia declaración, afirmando su identidad y su lucha como Mujeres Indígenas. Reconociendo la necesidad de contar con una organización que pudiera continuar el trabajo a nivel internacional. Surge así el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), que ha venido trabajando desde 1999, una de sus principales aportaciones es el informe especial al Secretario General de las Naciones Unidas en 2006, en el que se establece la estrecha relación entre los derechos de las mujeres y los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas. Se plantea que no habrá pleno respeto a sus derechos si no se respetan los de sus pueblos, y que las violaciones que sufren están relacionadas con el poco respeto a su identidad como indígenas. (FIMI, 2006).

En un reciente estudio publicado por el Banco Mundial, se afirma que la violencia física contra las mujeres es general y ha aumentado en algunas comunidades del mundo. Sin embargo, en otros niveles la violencia física

domestica está descendiendo. Agregan que a nivel mundial esto va asociado a la creciente función económica de la mujer y a una mayor conciencia, a la participación en grupos de mujeres y acciones de apoyo por parte de ONG, iglesias, los medios y, en algunos casos, la policía. (Narayan Deepa, et. al., 2002:109).

### ***Definiciones de violencia de género y violencia doméstica.***

El informe del FIMI (2006) señala que “Para abordar de manera efectiva la violencia contra las mujeres, ésta debe ser entendida no como una patología de los individuos perpetradores y de las víctimas, sino como una violación a los derechos humanos de alcance universal, la cual es mediada en cada caso por aspectos de la identidad que van más allá del género, como es raza, clase, casta, religión, orientación sexual, situación geográfica y grupo étnico. Para las mujeres indígenas, la violencia de género es definida no solo por la discriminación de género dentro de los contextos indígenas y no-indígenas; sino también por un contexto de continua colonización y militarismo, racismo y exclusión social, políticas económicas y de “desarrollo” que aumentan la pobreza”.

La subordinación que sufren las mujeres indígenas es ampliamente reconocida por ser una triple opresión: de clase, de género y condición étnica. Es decir, las mujeres indígenas son oprimidas y excluidas por ser pobres, por ser mujeres y por ser indígenas.

Su condición es producto de un proceso histórico-cultural. Las mujeres indígenas a través de los años reproducen esta condición subordinada de indígenas pobres, transmitiendo de generación en generación esta característica como una más de su ser mujer. La subordinación de género determina la forma de existencia en todos los ámbitos de su vida: en la familia, con la pareja, con los hijos e hijas, con la comunidad, con las autoridades, que imponen socialmente este modelo, además de controlar su cumplimiento y exigibilidad.

Los modelos genéricos en todas las sociedades han privilegiado a los hombres, construyendo sobre las diferencias sexuales orgánicas un sistema de desigualdades legitimado socialmente -y considerado como natural en tanto producto histórico- con que el Estado, a través de sus instituciones, oprime y excluye a las mujeres de muchos espacios públicos y considera que nuestra función es tener hijas e hijos, educarlos y cuidarlos, y que por lo tanto nuestro lugar es la casa.

Estos fenómenos son interactivos y mutuamente influyentes, al igual que los distintos aspectos de identidad que definen las experiencias de violencia de las mujeres y sus estrategias de resistencia.

Como lo indica la Declaración de Beijing, el énfasis excesivo de la Plataforma sobre discriminación de género e igualdad de género despolitiza cuestiones que confrontan las mujeres indígenas, para quienes las violaciones a los derechos humanos están basadas no solo en el género, sino más aún, en la *interacción* entre el género y otros aspectos de sus identidades.

Cristina Oehmichen refiere en su artículo “Violencia en las relaciones interétnicas y racismo en la Ciudad de México”, que la violencia puede definirse como “el uso o la amenaza de la fuerza física entre individuos o grupos” (Giddens, 2000: 740). Otro teórico la define como “toda coacción de naturaleza física o psíquica susceptible de atraer el terror, el desplazamiento, la desgracia o la muerte de un ser animado. La violencia incluye también los actos que tienen por efecto el despojo del otro y el daño o la destrucción de objetos inanimados pertenecientes al otro”. (Françoise Héritier, 1996)

Oehmichen concluye al analizar los citados autores que se trata “de un comportamiento objetivamente preconstituido o de un tipo de comportamiento social. No obstante, la violencia es también un *concepto socialmente construido*, donde interviene la cultura y la subjetividad” Lo que es violento en unas sociedades en otras es un comportamiento normal.

La citada autora nos dice “Existen diversas formas de violencia que podemos considerar como “consuetudinarias” y que son constitutivas de las relaciones de poder. Se trata de una violencia institucionalizada, enraizada en la cultura, e inscrita en las mentes y en los cuerpos de quienes la ejercen y de quienes la sufren. A este tipo de violencia se refiere Bourdieu (1998) cuando habla de la “violencia simbólica” que permite reproducir y perpetuar relaciones de dominación. Se trata de aquella forma de violencia enraizada en la cultura, y que se ejerce con la participación activa y el consentimiento de los dominados para perpetuar su propia dominación. Este concepto es útil para analizar las relaciones asimétricas de larga data.”

Susana Mejía Flores (2003), nos dice que se pueden distinguir dos tipos de violencia: la violencia de género y la violencia doméstica.

La *violencia de género* incluye maltrato, abuso y hostigamiento sexual en el entorno doméstico y público. Asume que las relaciones asimétricas de poder que existen en la sociedad entre hombres y mujeres representan uno de los factores más relevantes para entender la gravedad y dimensión de la violencia.

La *violencia doméstica* es la que se ejerce dentro del ámbito doméstico, generalmente por personas entre las que se establecen lazos de consanguinidad, o de conyugalidad. Por ello está presente una fuerte carga cultural y emocional que dificulta su identificación, tanto por la persona como por la sociedad en su conjunto. Éste tipo de violencia es la característica que hermana a la gran mayoría de las mujeres del mundo. Los datos de estadísticas en diversos países, demuestran que entre un 40 y un 80 por ciento de mujeres son golpeadas en sus hogares. (Mejía Flores, 2003:42)

Por otra parte, se afirma que al definir la violencia doméstica, se proporcionan una gama de respuestas e interpretaciones muy amplia a través de las diferentes comunidades y a través de diferentes grupos de género y edad dentro de las mismas. Partiendo de lo anterior, presentan la siguiente tipología de la violencia: (Narayan Deepa, 120-122).

### ***Tipología de la violencia y malos tratos domésticos.***

- ❖ Malos tratos verbales (críticas, discusiones, gritos, comentarios, preguntas, etc.)
- ❖ Privación (denegación de alimentos, sexo, albergue (cerrando la puerta para dejar afuera al marido o a la mujer en la calle), de agua para bañarse, del derecho a visitar parientes y amigos y del permiso para trabajar fuera de casa y restricción de la libertad, etc.)
- ❖ Malos tratos físicos (palizas, violaciones, tirar del pelo, echar de casa, arrastrar por el suelo, “platos voladores”, administrar medicamentos y “pociones”, etc.)
- ❖ Beber y jugar por parte de los hombres.
- ❖ Poligamia (que afecta a las mujeres), comportamiento promiscuo y sexo fortuito.
- ❖ Aduñarse de la propiedad.
- ❖ Dote y precio de la novia.
- ❖ Divorcio y abandono.
- ❖ Embarazo de adolescentes.
- ❖ Suegros ofensivos.

### ***Condiciones en que se ejerce la violencia de género y doméstica.***

Una precisión relevante que hacen estos autores es que en muchos contextos societarios, *la violencia doméstica es apoyada por las normas sociales*. Tanto los hombres como las mujeres hablan acerca de presiones económicas y de relaciones y papeles de género cambiantes como factores de primer orden en la violencia doméstica, pero también mencionan frecuentemente el alcohol y la drogadicción, el juego, la poligamia y la promiscuidad.

Otra de las causas que condiciona a la violencia es la inseguridad que sienten las mujeres al ser dependientes con respecto a sus maridos en cuanto al apoyo económico.



La violencia también se incrementa en condiciones de un fuerte descenso económico y la tensión que le acompaña, sumado a las frustraciones de los hombres.

Las mujeres también señalan que las instituciones municipales locales, así como la policía y los sistemas jurídicos, no las apoyan cuando protestan contra la poligamia y el divorcio en su pueblo. Se menciona que las mujeres sienten que ellas tienen que resolver sus problemas por sí mismas y en algunos casos, las autoridades se excusan diciendo que no pueden interferir en los asuntos familiares (Narayan Deepa.)

### ***Cambios en los niveles de violencia doméstica a nivel mundial.***

La violencia física contra las mujeres existe en alrededor del 90 por ciento de las comunidades del estudio en mención donde se trató de la violencia de género. Sin embargo, en el 30 por ciento de las comunidades visitadas los grupos de debate sacan en conclusión que la violencia física ha disminuido a lo largo del pasado decenio.

Mencionando algunas tendencias de la violencia, en Europa del este y Asia central destacan como las regiones de mayor aumento de la violencia contra las mujeres, un 32 por ciento, y no se informó de un solo caso de disminución o de ausencia de violencia de género.

En muchas comunidades a lo largo de todo el mundo, hay todavía un fuerte código de silencio que rodea a la violencia, con mujeres profundamente avergonzadas y que a veces se echan la culpa ellas mismas de la cólera de sus maridos.

En otro contexto, los padres, especialmente en Latinoamérica, también mencionan con frecuencia las actitudes y comportamientos abusivos hacia los hijos. En algunos casos, se expresa preocupación por el castigo físico indebido los hijos, así como por la violencia entre hermanos y por los hijos que les pegan a sus madres y abuelas.

### ***Factores de influencia en la disminución de la violencia física.***

En muchas comunidades, hombres y mujeres señalan que los hombres continúan siendo responsables de las principales decisiones. Con frecuencia, sin embargo, las mujeres reconocen haber obtenido más poder de toma de decisiones sobre presupuestos familiares, adquisición de alimentos y patrones de consumo, así como educación de los hijos, asistencia sanitaria y matrimonio.

La gran disminución de la violencia física en culturas donde las relaciones de género tradicionales han sido injustas, señala la importancia de un conjunto de intervenciones para reducir la violencia física contra las mujeres en el hogar. Estos resultados establecen que las normas y valores acerca de lo que se considera un comportamiento tolerable pueden cambiar en periodos relativamente cortos, aunque un cambio más profundo puede llevar más tiempo. Es importante observar que esto no va acompañado por una disminución similar de otras formas de abuso a las que se enfrentan las mujeres dentro de la familia, puesto que los malos tratos de tipo verbal y psicológico pueden estar realmente creciendo.

Resumiendo, algunos factores que pueden influir en la disminución de la violencia son:

- Mayor conciencia en las mujeres de sus derechos, mediante la participación en grupos de mujeres organizadas.
- Menor tolerancia por parte de las mujeres del comportamiento abusivo de sus maridos.
- Huida a casa de refugio.
- Presentación de demandas de mujeres.
- Búsqueda de orientación y asesoramiento.
- Dar por terminados matrimonios abusivos.
- El temor que tienen los hombres a la humillación pública y a ser puestos entre rejas.

- Capacitación y desarrollo de habilidades para el trabajo de las mujeres, que incluyen la alfabetización.

Para ayudar a reducir la desigualdad de género y los conflictos domésticos, tiene que haber una atención mucho mayor para cooperar con hombres y mujeres en grupos, para que trabajen por separado y conjuntamente, a efectos de adaptarse a papeles e identidades de género cambiantes (Narayan Deepa).

### ***La violencia física contra las mujeres en el contexto de las comunidades indígenas.***

#### **Condiciones socioeconómicas de las mujeres indígenas de México.**

Para ilustrar cuál es la situación socioeconómica general de las mujeres indígenas de México, se retoman los estudios realizados por Paloma Bonfil, los cuales destacan la perspectiva de género en sus estadísticas básicas, que si bien no son recientes, mantienen su vigencia debido a que las condiciones generales de los pueblos indígenas no han cambiado (Bonfil, 2003).

Las zonas rurales concentran los índices más elevados de monolingüismo, especialmente entre mujeres (30.1% vs. 17.3 de hombres)

Con excepción de los menores de 5 años, todos los grupos de edad presentan mayor monolingüismo femenino: 10-19 años (5.2 puntos); 20-29 años (14.8 puntos); más de 30 años (20 puntos).

El 70% y 27% de hombres y mujeres indígenas respectivamente, pertenecen a la PEA; se observa que un 53% de las trabajadoras indígenas no percibe ingresos.

Un 83.6% de las niñas indígenas rurales entre 6-14 años asiste a la escuela. El 16.1% de las niñas indígenas rurales no asiste a la escuela; el

17.9% de las niñas indígenas en las ciudades no asiste a la escuela; y 78.3% de las jóvenes (15-19) no asiste a la escuela.

El 51.3% de las mujeres indígenas (+15 años) no sabe leer ni escribir y un 42.2% de mujeres indígenas (+15) no tiene ningún tipo de instrucción.

De las que tienen instrucción, el 31.8% cuenta con primaria incompleta; el 7.1% aprobó algún grado de secundaria; el 2.7% cuenta con algún grado aprobado de postsecundaria; un 18.5% de niñas indígenas de 8 años no tiene ningún grado de estudios aprobado; el 52.8% de las niñas de 13 años no tiene ni un grado aprobado; y un 84.4% de niñas indígenas de 16 años no ha aprobado tercero de secundaria.

Cabe resaltar que el 97.3% de mujeres indígenas no cuenta con educación básica. En materia de salud reproductiva, el 20.7% de mujeres indígenas (15-19) ha tenido al menos un hijo nacido vivo; se tienen 3.7 hijos nacidos vivos en promedio entre mujeres indígenas y 2.9 entre no indígenas (15-54); el 25.7% de las indígenas rurales no recibieron atención médica prenatal en su último embarazo, 6.7% fue revisado una vez, 12.7% dos veces, 14.1% tres veces y 13.2% cuatro veces; y cerca de la mitad no recibió el número de consultas sugeridas. En referencia a los partos indígenas rurales, un 57.8% se atendieron en casa, un 13.6% en centros de salud y el 48.2% fueron atendidos por comadronas.

Teniendo como referencia el contexto mundial de la problemática y las estadísticas socioeconómicas arriba enunciadas, la investigación realizada por Susana Mejía Flores (2003) nos aporta elementos importantes sobre las condiciones en que se vive la violencia en las comunidades indígenas, específicamente en la sierra norte de Puebla.

La violencia hacia las mujeres indígenas se encuentra inmersa en una red de valores y poderes que se entrelazan para reforzar las estructuras tradicionales que la permiten y que se reproduce debido al apego a una serie de tradiciones y costumbres, el seguimiento de preceptos morales y religiosos,

así como por el desconocimiento de derechos. Así, resulta que muchas de las mujeres no recurren a denunciar su problemática y pueden llevarse “su secreto” hasta la muerte

En contraste con la tipología de la violencia identificada en varias regiones a nivel mundial, las mujeres indígenas han expresado lo que para ellas es la violencia, refiriendo diversos aspectos que rebasan lo que éste estudio señala como violencia física, emocional, económica y sexual. Su concepto de violencia o maltrato, como comúnmente lo denominan, tiene que ver con el control de movimiento, de su salud y sexualidad y, en gran medida, con la obediencia que por tradición debe la mujer a su marido, así como por el seguimiento a costumbres y tradiciones dentro de las comunidades indígenas.

Al respecto, (Mejía Flores, 2003:44-45) señala que *violencia doméstica* es:

- Cuando el marido golpea a la mujer, le grita cosas feas y no le da permiso de salir a ninguna parte.
- Cuando el marido la obliga a tener relaciones sexuales.
- Cuando no la deja decidir cuándo y cuántos hijos quiere tener.
- No poder salir sola de la casa.
- Cuando la suegra y el suegro se imponen en decidir.
- Tener mucha obligación en el trabajo de la casa.
- Cuando no se les permite visitar a sus familias.
- El incesto que existen al interior de las familias, cuando el papá, o padrastro, viola a la hija.
- La poligamia y las relaciones sexuales entre parejas.

*Violencia económica:*

- No valorar el trabajo doméstico.
- Reclamos porque gastarse el dinero o no recibir dinero para el gasto.
- El dinero que reciben las mujeres se los quitan, igual que las herencias.

*Violencia en las comunidades y en la región:*

- Violencia sexual.

- Discriminación étnica y genérica, por parte de autoridades y servidores públicos.

*Violencia institucional:*

- Maltrato en los hospitales por el uso de su lengua
- El que los médicos no les expliquen los padecimientos ni sus tratamientos.
- Operaciones o poner el dispositivo sin su consentimiento
- Regaños y maltratos por parte de las autoridades cuando van a denunciar.
- Los programas no respetan su cultura y además dan más trabajo a la mujer.

***Consecuencia de la violencia en salud reproductiva.***

Las indígenas manifiestan una serie de malestares no sólo físicos sino también emocionales, muchos de ellos relacionados con cuestiones de salud reproductiva: dolores de cabeza, de cintura, de abdomen, tristeza, temor, miedo, sienten poca libertad, tienen embarazos no deseados o abortos debido a los golpes durante el embarazo; sentimientos de culpa, no se valoran, e incluso hay mujeres que se han muerto de las golpizas y porque luego no recibieron atención.

En situaciones de violencia o maltrato, una gran parte de las mujeres indígenas acuden con las curanderas y con las parteras de sus comunidades, porque les tienen más confianza.

En este sentido, se recomienda que en la intervención relacionada con la violencia doméstica y/o de género, deberá considerarse la participación de las parteras y curanderas tradicionales, en coordinación con la medicina alópata.

***Violencia y justicia.***

Como ejemplo de cómo las mujeres indígenas caracterizan la violencia tomamos en cuenta el estudio de la región de la sierra norte de Puebla, en el

se establece que cada vez es más frecuente que las mujeres indígenas acudan a denunciar las situaciones de violencia y maltrato de que son objeto, ya sea con la justicia tradicional de sus comunidades (derecho indígena), o en las instancias de procuración de justicia del Estado (derecho positivo).

Las mujeres indígenas señalan las ventajas y desventajas de estos tipos de derecho, las cuáles se observan en el siguiente esquema (Mejía Flores, 2003:45-46):

	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>	
<b>Derecho indígena</b>	Se habla en lengua indígena	Todos los jueces son hombres	
	Más comunicación entre las personas y el juez	El machismo en lo que se refiere a la tradición	
	Existe la conciliación y reparación del daño	El entendimiento entre hombres, que a veces son compadres	
	Se conocen las leyes de la comunidad	Se regaña a la mujer y se entera la comunidad	
	No se gasta dinero		Generalmente no se respetan las actas
			Le hacen justicia al hombre
<b>Derecho positivo</b>	Hay igualdad de derechos de hombres y mujeres ante la ley	Utilizan términos complejos y no existen traductores	
	Hay abogados de oficio	Existe discriminación por ser mujeres indígenas	
	Queda por escrito y es más justo si se tiene dinero		No cumplen las leyes
			Piden testigos y pruebas (heridas, moretones)
			Es costoso y se pagan 'mordidas'
		Le hacen justicia al hombre	

### ***Justificaciones a las demandas.***

Las acciones de violencia que demandan las mujeres en contra de sus maridos se justifican aludiendo al incumplimiento de sus obligaciones, al reconocimiento del ejercicio del derecho del hombre, o bien se dejan como asuntos privados o como mera incapacidad de las mujeres indígenas, lo que denota una clara muestra de racismo.

Sin embargo, se aclara que hay muchas otras mujeres que no denuncian los casos de violencia porque les da vergüenza que la comunidad se entere, porque no cuentan con recursos o conocimientos para hacerlo porque están bajo amenaza y, sobre todo, porque prevalece la idea de que “hay que guardar el secreto del hombre”.

### ***Usos y costumbres con relación a la violencia doméstica en zonas indígenas.***

Se observa que cuando la salvaguarda de los grupos étnicos ha sido el interés primordial de las políticas institucionales, se mantienen posiciones en las cuales los usos y costumbres se tornan intocables y justificantes para no intervenir en situaciones que desencadenan la violencia de género.

Las mujeres indígenas han hecho críticas contundentes, hacia aquellas costumbres y tradiciones que atentan contra su dignidad y/o sus derechos como mujeres, enfatizando las que consideran que deben permanecer, reforzarse y recrearse para mantener vivas sus tradiciones. Precisamente, la violencia doméstica ha sido una de las costumbres más criticadas por las mujeres. Por tanto, afirman que no quieren conservar las costumbres que van en contra de ellas como seres humanos, como la de ser golpeadas y aguantarse por el respeto que le deben a su marido (Mejía Flores, 2003:46-47).

### ***Las demandas y aspiraciones de las mujeres indígenas.***

En las pasadas consultas regionales a los pueblos indígenas organizadas por la CDI en el 2004, sobre sus formas y aspiraciones de desarrollo, más del 50% de los comentarios recibidos en las mesas de trabajo sobre “Mujer Indígena”, se refieren a la problemática general a la que se enfrentan las mujeres indígenas, destacando la violencia, discriminación y violación de sus derechos.

No obstante, las mujeres indígenas comienzan a “despertar” y a expresar sus propias aspiraciones para su desarrollo comunitario y personal. Sus propuestas sobre el tema se agrupan en varias líneas: *Fomento de la participación de la mujer en los ámbitos familiar y comunitario; Actividades*



*productivas y comerciales; Protección y asistencia jurídica; Educación; Salud; Participación política; Actividades productivas.*

Con referencia al *fomento de la participación de la mujer en los ámbitos familiar y comunitario*, ellas demandan la creación de redes de apoyo que propicien el intercambio de experiencias entre grupos de mujeres; programas de capacitación que permitan el desarrollo de las capacidades y habilidades de las mujeres en los ámbitos productivo, socio-cultural y político; campañas que promuevan la igualdad de derechos y de oportunidades; el derecho de participación de la mujer en la tenencia de la tierra; y el fomento de proyectos que contribuyan a disminuir la carga de trabajo de las mujeres

Sobre las *actividades productivas y comerciales*, aspiran a financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, agroindustriales y artesanales que permitan desarrollar capacidades y habilidades de las mujeres, así como tener acceso a un empleo que genere ingresos; la creación de fuentes de empleo que garanticen el servicio guardería; mejor remuneración al trabajo que realizan las mujeres en el área de bienes y servicios; y la creación de comités que vigilen la debida aplicación de los programas gubernamentales para mujeres indígenas

En materia de *protección y asistencia jurídica* solicitan el establecimiento de una fiscalía especial para atender problemas de violencia física y psicológica; la creación de espacios o albergues de recuperación para víctimas de violencia; la creación de programas especiales de procuración de justicia donde participen mujeres traductoras; el establecimiento de programas para prevenir y evitar el maltrato y la violencia física y psicológica; la creación en la comunidades de instancias de apoyo para la defensa de los derechos de la mujer; su derecho a la salud reproductiva; elevar a rango constitucional los derechos de la mujer; el establecimiento de un tribunal judicial para atender problemas específicos de la mujer; y el establecimiento de programas que garanticen el goce de pensiones y manutención de los hijos, en caso de divorcios o separaciones.

En cuanto a su *educación* se pide el establecimiento de programas educativos que fomenten la igualdad de oportunidades; crear programas de alfabetización dirigidos hacia mujeres indígenas; la incorporación del tema de equidad de género en los libros de texto; la creación de programas de becas que permitan el acceso y permanencia y terminación de estudios de las mujeres; la creación de guarderías para niños de madres indígenas; concientizar a la familia sobre cómo educar a los hijos e hijas y no hacer una diferencia entre hombres y mujeres

En *salud*, requieren de programas de salud que garanticen el acceso de la mujer a los servicios; y el establecimiento de programas de prevención y detección de enfermedades de la mujer.

En la *participación política de las mujeres* solicitan el establecimiento de programas que permitan fomentar, impulsar, valorar y fortalecer la participación de la mujer en la toma de decisiones en el ámbito político y de regidurías de y para la mujer

Éstas propuestas coinciden con el documento de “Líneas Generales de Desarrollo” formulado por la CDI (2004), y con la fracción V del Artículo 20 de la Constitución; en el sentido que es necesario propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo mediante el apoyo a proyectos productivos, la protección de la salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer la educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.

## **Análisis estadístico de la encuesta.**

Como parte del trabajo de investigación se recurrió al levantamiento de una encuesta, que nos permitió conocer la situación general que priva en la Sierra de Manantlán.

El diseño del instrumento de la encuesta sobre las diferentes formas de violencia contra la mujer, se realizó teniendo como base parte de los contenidos de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) realizada en 2003 por el INEGI, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM).

Con esta referencia y de acuerdo a las necesidades específicas del proyecto y sus objetivos, se suprimieron algunas categorías y se agregaron otras más, creando un instrumento con un total de catorce categorías o apartados, cada uno con sus correspondientes preguntas que a continuación se mencionan.

<b>Categoría/apartado</b>	<b>Número de preguntas</b>
I. Datos de identificación	10
II. Vida en pareja	4
III. Familia de origen	23
IV. Relación con los hijos	9
V. Tensiones y conflictos	7
VI. Relación actual	22
VII. División del trabajo	3
VIII. Decisiones	2
IX. Aportes económicos	3
X. Disponibilidad de recursos	3
XI. Libertad personal	1
XII. Opiniones sobre los roles masculinos y femeninos	1
XIII. Contexto cultural	5
XIV. Opinión sobre el contexto institucional	7
Total	100

\*El formato de la encuesta se encuentra anexo al final del documento.

En este informe presentamos un análisis cuantitativo sobre las preguntas de cada categoría de la encuesta, así mismo, se realizó un análisis cualitativo sobre las entrevistas realizadas a mujeres indígenas representativas, ambos

instrumentos se complementan y nos permiten presentar un primer diagnóstico de las condiciones de la mujer, en relación a las diversas expresiones de violencia, sus derechos y su participación comunitaria.

Como se ha mencionado, la encuesta se aplicó en las localidades de Cuzalapa, Telcruz y Chacala, a una muestra de 90 mujeres representativas y líderes de la comunidad.

***Interpretación de los datos de la encuesta.***

**Categoría I.- Datos de identificación.**

De un total de 90 casos efectivos, la media en edades fue de 44 años. El rango de edad menor es de 21 años y el mayor de 73 años.

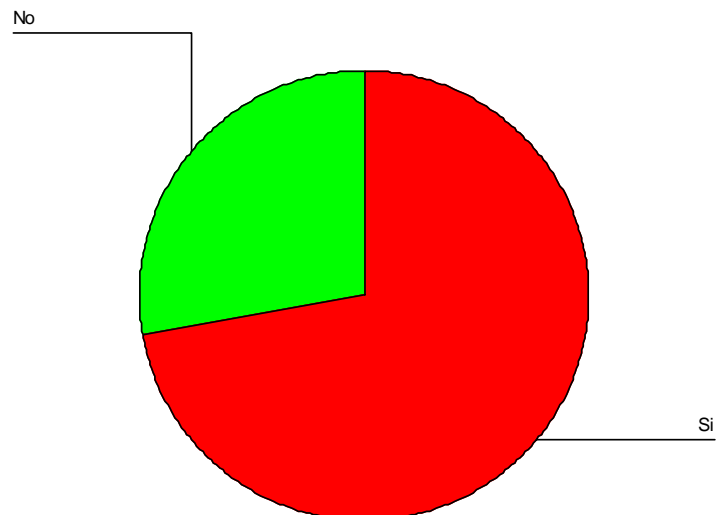
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
Valido	21	4	4,4	4,4	4,4
	22	2	2,2	2,2	6,7
	23	1	1,1	1,1	7,8
	24	1	1,1	1,1	8,9
	26	1	1,1	1,1	10,0
	27	2	2,2	2,2	12,2
	28	2	2,2	2,2	14,4
	29	3	3,3	3,3	17,8
	30	2	2,2	2,2	20,0
	31	2	2,2	2,2	22,2
	32	2	2,2	2,2	24,4
	34	2	2,2	2,2	26,7
	35	4	4,4	4,4	31,1
	38	6	6,7	6,7	37,8
	39	2	2,2	2,2	40,0
	40	3	3,3	3,3	43,3
	41	2	2,2	2,2	45,6
	43	5	5,6	5,6	51,1
	45	2	2,2	2,2	53,3
	46	1	1,1	1,1	54,4
	47	1	1,1	1,1	55,6
	48	3	3,3	3,3	58,9
	49	2	2,2	2,2	61,1
	50	1	1,1	1,1	62,2
	51	4	4,4	4,4	66,7
	52	3	3,3	3,3	70,0
	53	2	2,2	2,2	72,2
	54	1	1,1	1,1	73,3
	55	1	1,1	1,1	74,4
	56	1	1,1	1,1	75,6
	57	2	2,2	2,2	77,8
	58	2	2,2	2,2	80,0
	59	2	2,2	2,2	82,2
60	2	2,2	2,2	84,4	
61	1	1,1	1,1	85,6	
62	1	1,1	1,1	86,7	
63	2	2,2	2,2	88,9	

64	2	2,2	2,2	91,1
65	1	1,1	1,1	92,2
66	2	2,2	2,2	94,4
68	1	1,1	1,1	95,6
70	2	2,2	2,2	97,8
71	1	1,1	1,1	98,9
73	1	1,1	1,1	100,0
Total	90	100,0	100,0	

A la pregunta; 2.- ¿Actualmente vive con su esposo o pareja? El 72.2% respondió que sí.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>Si</b>	65	72.2%	72.2%	72.2%
	<b>No</b>	25	27.8%	27.8%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

2.- ¿Actualmente vive con su esposo o pareja?



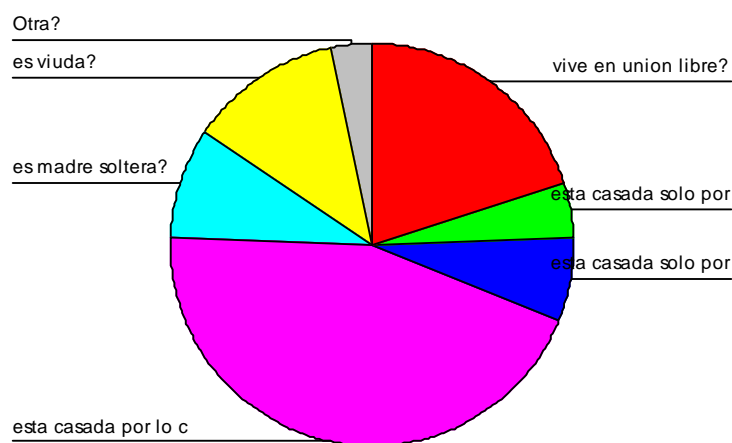
7.-En cuanto al estado civil, estas fueron las respuestas:

		Frecuencia	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Válido	vive en unión libre?	18	20,0%	20,0%
	esta casada solo por la iglesia?	4	4,4%	24,4%
	esta casada solo por lo civil?	6	6,7%	31,1%
	esta casada por lo civil y por la iglesia?	40	44,4%	75,6%
	es madre soltera?	8	8,9%	84,4%
	es viuda?	11	12,2%	96,7%
	Otra?	3	3,3%	100,0%
	<b>Total</b>	90	100,0%	

Se observa que la mayoría, con 44.4%, está casada por lo civil y por la iglesia; un 20% vive en unión libre; 11% son viudas; 8% son madres solteras, y en menores porcentajes, 6.7% están casadas sólo por lo civil y 4% sólo por la iglesia.

Cabe destacar que un importante 20% de las encuestadas vive sin legalizar su unión ni por lo civil, ni por lo religioso, ello habla de un espíritu poco conservador en la zona.

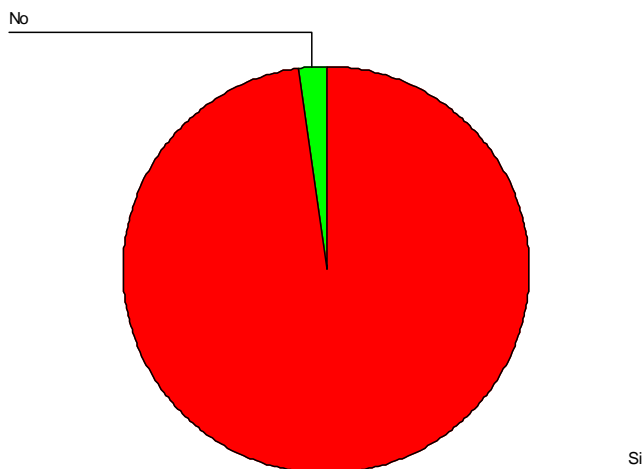
### 7.- ¿Actualmente usted...



El 97.8% de las entrevistadas dijeron haber tenido hijas(os) nacidos vivos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	Si	88	97.8%	97.8%	97.8%
	No	2	2.2%	2.2%	100.0%
	Total	90	100.0%	100.0%	

8.- ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

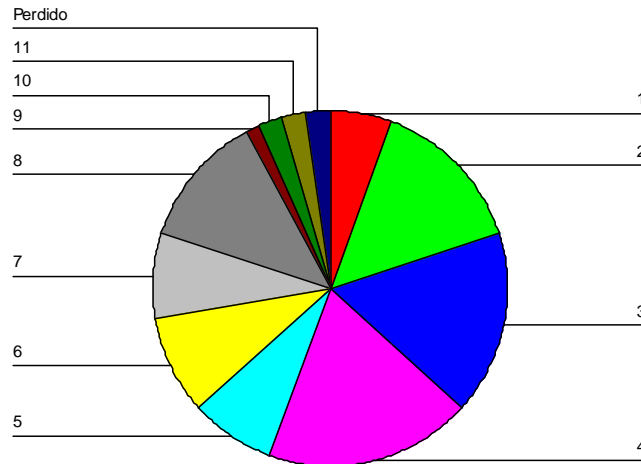


Las entrevistadas que contestaron sí a la anterior pregunta, mencionaron tener las siguientes variantes respecto al número de hijos:

¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos? ¿cuantos?					
	Numero de hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	1	5	5.6%	5.7%	5.7%
	2	13	14.4%	14.8%	20.5%
	3	15	16.7%	17.0%	37.5%
	4	17	18.9%	19.3%	56.8%
	5	7	7.8%	8.0%	64.8%
	6	8	8.9%	9.1%	73.9%
	7	7	7.8%	8.0%	81.8%
	8	11	12.2%	12.5%	94.3%
	9	1	1.1%	1.1%	95.5%
	10	2	2.2%	2.3%	97.7%
	11	2	2.2%	2.3%	100.0%
	Total	88	97.8%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	Sistema	2	2.2%		
<b>Total</b>		90	100.0		

Los mayores porcentajes apuntan a 4 hijos, con 18.9% de las respuestas; le sigue un 16.7% con 3 hijos; 14.4% con 2 y 12.2% con ocho hijos. Se observa una tendencia a las familias de tamaño regular con tres o cuatro hijos.

8.1.- ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos? ¿cuantos?



La pregunta 10.- **¿Su esposo o pareja actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?** Arroja que el 38.9% no; 32.2% dijeron no saber y 26.7% contestaron afirmativamente. El que una cuarta parte de las entrevistadas reconozca que su pareja tiene hijos fuera del matrimonio puede desembocar en situaciones de tensión al interior de la familia.

**¿Su esposo o pareja actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NR	2	2.2%	2.2%	2.2%
	Si	24	26.7%	26.7%	28.9%
	No	35	38.9%	38.9%	67.8%
	No sabe	29	32.2%	32.2%	100.0%
	Total	90	100.0%	100.0%	

Las mujeres que afirmaron que su marido si tiene hijos con otras mujeres, mencionaron los siguientes resultados respecto al número de ellos:



**¿Su esposo o pareja actual tiene hijas e hijos con otras mujeres? ¿Cuántos?**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>		66	73.3%	73.3%
	<b>1</b>	10	11.1%	84.4%
	<b>2</b>	3	3.3%	87.8%
	<b>3</b>	5	5.6%	93.3%
	<b>4</b>	1	1.1%	94.4%
	<b>5</b>	1	1.1%	95.6%
	<b>6</b>	1	1.1%	96.7%
	<b>7</b>	2	2.2%	98.9%
	<b>Varios</b>	1	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	

10 de los esposos de las encuestadas tienen un hijo con otra mujer; 5 tienen 3 hijos; 3 tienen 2 hijos; y en 2 casos se tienen 7 hijos.

### **Categoría II.- Vida en pareja.**

La categoría II, "Vida en Pareja" no tuvo respuestas en virtud de que las entrevistadas no han estado casadas más de una vez.

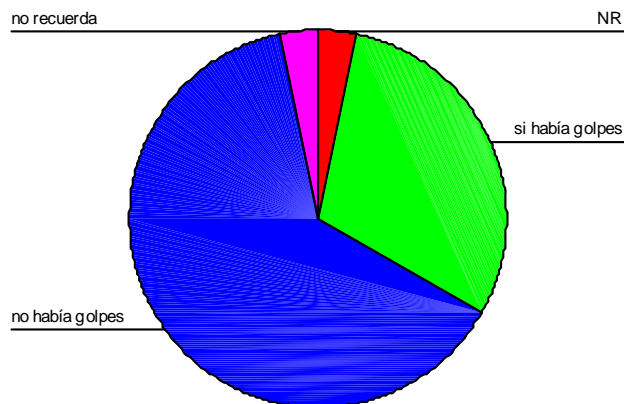
### **Categoría III.-Familia de origen.**

En esta categoría de la encuesta tuvimos los siguientes resultados sobre las preguntas:

Pregunta 2.-¿Recuerda si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	3	3.3%	3.3%	3.3%
	<b>Sí había golpes</b>	27	30.0%	30.0%	33.3%
	<b>no había golpes</b>	57	63.3%	63.3%	96.7%
	<b>no recuerda</b>	3	3.3%	3.3%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Si bien la mayoría, con 63.3% dijeron que no, se tiene que un significativo 30% mencionó que sí había golpes en su casa.



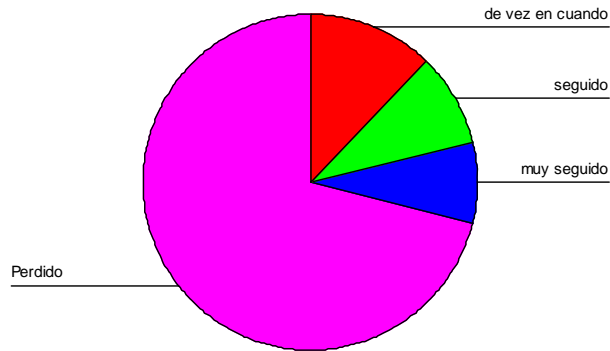
Para el 30% que menciona si recordaba golpes entre las personas con las que vivía, estas fueron las menciones respecto a que tan frecuente era esto:

**Pregunta 3.- ¿Eso ocurría...(lea y marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>de vez en cuando</b>	11	12.2%	42.3%	42.3%
	<b>seguido</b>	8	8.9%	30.8%	73.1%
	<b>muy seguido</b>	7	7.8%	26.9%	100.0%
	<b>Total</b>	26	28.9%	100.0%	
<b>No válidos</b>	<b>No había</b>	64	71.1%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

Se tiene que en 11 de 26 casos los golpes ocurrían de vez en cuando. En 8 de 26, era seguido y en 7 de los 26 casos que mencionaron los golpes, se presentaban muy seguido.

¿Eso ocurría...(lea y marque una sola opción)



Pregunta 4.-¿Quién golpeaba a quién? su papá a su mamá

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>si</b>	14	15.6%	93.3%	93.3%
	<b>no</b>	1	1.1%	6.7%	100.0%
	<b>Total</b>	15	16.7%	100.0%	
<b>No válidos</b>	<b>No había</b>	75	83.3%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

¿Quién golpeaba a quién? su mamá a su papá

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>si</b>	2	2.2%	100.0%	100.0%
<b>No válidos</b>	<b>No había</b>	88	97.8%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

¿Quién golpeaba a quién? ambos se golpeaban

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>si</b>	3	3.3%	75.0%	75.0%
	<b>no</b>	1	1.1%	25.0%	100.0%
	<b>Total</b>	4	4.4%	100.0%	
<b>No válidos</b>	<b>No había</b>	86	95.6%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

¿Quién golpeaba a quién? sus padres a sus hermanos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>si</b>	2	2.2%	66.7%	66.7%
	<b>no</b>	1	1.1%	33.3%	100.0%
	<b>Total</b>	3	3.3%	100.0%	
<b>No válidos</b>	<b>No había</b>	87	96.7%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

**¿Quién golpeaba a quién? su abuelo(a)(s) y/o tío entre ellos o a otras personas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>si</b>	1	1.1%	50.0%	50.0%
	<b>no</b>	1	1.1%	50.0%	100.0%
	<b>Total</b>	2	2.2%	100.0%	
<b>No validos</b>	<b>No habia</b>	88	97.8%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

**¿Quién golpeaba a quién? otro especifique cuál**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>No válidos</b>	<b>No había</b>	88	97.8%	97.8%	97.8%
<b>Válidos</b>	<b>mama a hijos</b>	1	1.1%	1.1%	98.9%
	<b>padrastro a su mama</b>	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

**¿Quién golpeaba a quién? No recuerda**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>No recuerda</b>	1	1.1%	100.0%	100.0%
<b>No validos</b>	<b>No había</b>	89	98.9%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

Como observamos la pregunta 4 acerca de ¿Quién golpeaba a quién? Las respuestas variaron de la siguiente forma (se marcaron todas las opciones que indicaron las entrevistadas):

- Hubo 14 casos en los que el papá golpeaba a su mamá.
- En sólo 2 casos la mamá golpeaba al papá.
- Para la opción ambos se golpeaban, hubo 3 menciones.
- 2 personas dijeron que sus padres golpeaban a sus hermanos.
- 1 persona mencionó que entre sus abuelos y sus tíos había golpes.
- Se reportó un caso en que la mamá golpeaba a sus hijos y otro caso que el padrastro golpeaba a su mamá.
- Sólo uno respondió que no recordaba.

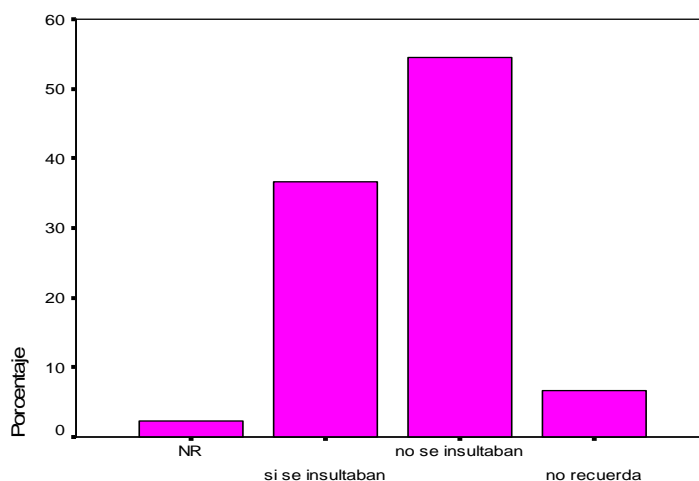
No obstante la variedad de respuestas, lo que se constata es la presencia cotidiana de la violencia física entre los integrantes de la familia.

En relación a la pregunta 5.- **¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?** Los resultados se mostraron de la siguiente forma:

**Pregunta 5.-¿Recuerda si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?  
(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	2	2.2%	2.2%	2.2%
	<b>si se insultaban</b>	33	36.7%	36.7%	38.9%
	<b>no se insultaban</b>	49	54.4%	54.4%	93.3%
	<b>No recuerda</b>	6	6.7%	6.7%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

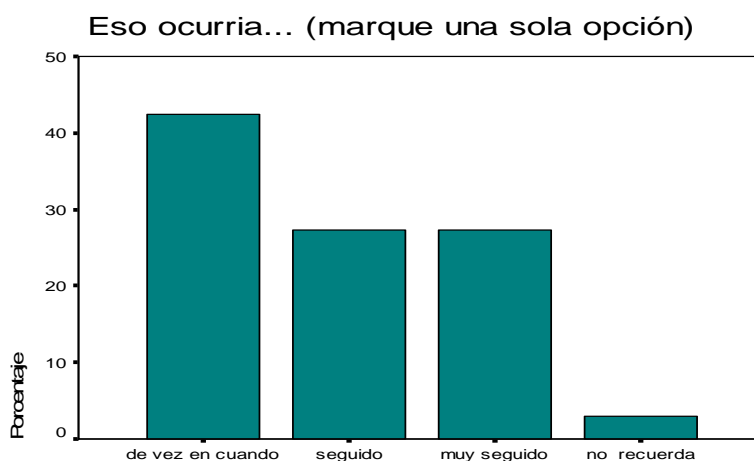
En el 36.7% de los casos si se insultaban; 54.4% dijeron que no y sólo el 6.7% no recordó si había ofensas en su hogar materno. Estos datos nos dicen que la violencia verbal es importante, a pesar de que más del 50% declaro que no tuvo violencia en su casa materna o no quisieron hablar de ello.



Acerca de la frecuencia con que ocurría, las entrevistadas mencionaron:

**Pregunta 6.- Eso ocurría... (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>de vez en cuando</b>	14	15.6%	42.4%	42.4%
	<b>seguido</b>	9	10.0%	27.3%	69.7%
	<b>muy seguido</b>	9	10.0%	27.3%	97.0%
	<b>no recuerda</b>	1	1.1%	3.0%	100.0%
	<b>Total</b>	33	36.7%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	57	63.3%		
<b>Total</b>		90	100.0%		



De las 33 mujeres que contestaron que sí, 14 dijeron que las ofensas e insultos ocurrían de vez en cuando; 9 dijeron que seguido; otras 9 mencionaron que muy seguido y 1 no recordó.

Las respuestas de la pregunta 7 sobre ¿Quién insultaba u ofendía a quién?  
Para las que afirmaron que si, variaron de la siguiente forma:

	¿Quién insultaba u ofendía a quién? su papá a su mamá	¿Quién insultaba u ofendía a quién? su mamá a su papá	¿Quién insultaba u ofendía a quién? ambos se ofendían	¿Quién insultaba u ofendía a quién? sus padres a sus hermanos	¿Quién insultaba u ofendía a quién? sus abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos u a otras personas	¿Quién insultaba u ofendía a quién? otro especifique	¿Quién insultaba u ofendía a quién? no recuerda
<b>Válidos</b>	14	1	5	2	2	8	0
<b>No válidos</b>	76	89	85	88	88	82	90

Como se observa en la tabla, 14 dijeron que su papá ofendía a su mamá; 1 dijo que era al contrario; 5 mencionaron que ambos se ofendían; 2 que eran los insultos venían de sus padres hacia sus hermanos; otros 2 que de los abuelos y/o tíos, ya sea entre ellos o hacia otras personas; y 8 no especificaron. Cabe señalar que en este caso la encuestada eligió todas las opciones posibles de acuerdo a lo que vivió en su casa.

#### Pregunta 7 ¿Quién insultaba u ofendía a quién? su papá a su mamá

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	sí	14	15.6%	100.0%	100.0%
<b>No válidos</b>	Sistema	76	84.4%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

#### ¿Quién insultaba u ofendía a quién? su mamá a su papá

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	sí	1	1.1%	100.0%	100.0%
<b>No válidos</b>	Sistema	89	98.9%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

#### ¿Quién insultaba u ofendía a quién? ambos se ofendían

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	sí	5	5.6%	100.0%	100.0%
<b>No válidos</b>	Sistema	85	94.4%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

#### ¿Quién insultaba u ofendía a quién? sus padres a sus hermanos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	sí	2	2.2%	100.0%	100.0%
<b>No válidos</b>	Sistema	88	97.8%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

¿Quién insultaba u ofendía a quién? sus abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos u a otras personas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	sí	2	2.2%	100.0%	100.0%
No válidos	Sistema	88	97.8%		
	<b>Total</b>	90	100.0%		

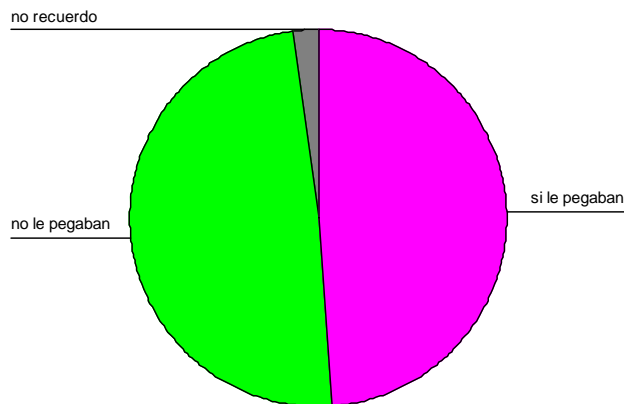
¿Quién insultaba u ofendía a quién? otro especifique cual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		82	91.1%	91.1%	91.1%
	entre hermanos	2	2.2%	2.2%	93.3%
	entre todos	1	1.1%	1.1%	94.4%
	hermanos a hermanas	1	1.1%	1.1%	95.6%
	padrastro a mama	1	1.1%	1.1%	96.7%
	personas cercanas	1	1.1%	1.1%	97.8%
	su papa a todos	1	1.1%	1.1%	98.9%
	todos a ella	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Las respuestas de las entrevistadas a la pregunta 8 **¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?** Arrojan lo siguiente:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	sí le pegaban	44	48.9%	48.9%	48.9%
	no le pegaban	44	48.9%	48.9%	97.8%
	no recuerdo	2	2.2%	2.2%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	





Prácticamente se observan porcentajes iguales, pues 48.9% respondieron que sí les pegaban e igual porcentajes dijo que no le pegaban. Cabe señalar que el 2.2% respondió que no recordaba.

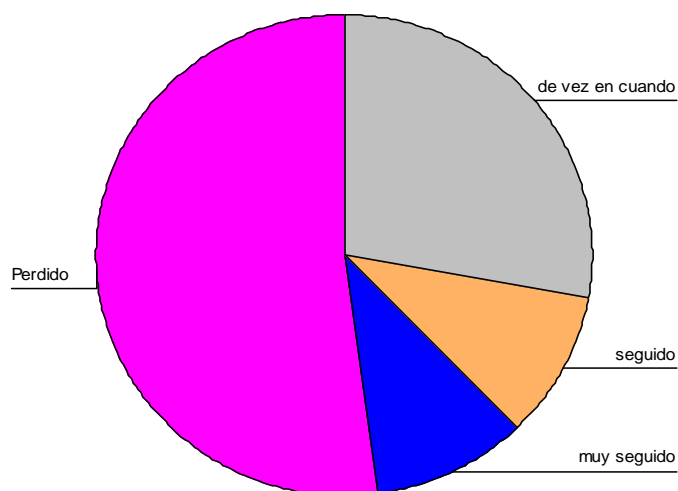
Acerca de la frecuencia, pregunta 9, con que esto ocurría para las que contestaron que si, tenemos lo siguiente:

**Pregunta 9 ¿Eso ocurría...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>De vez en cuando</b>	25	27.8%	58.1%	58.1%
	<b>seguido</b>	9	10.0%	20.9%	79.1%
	<b>Muy seguido</b>	9	10.0%	20.9%	100.0%
	<b>Total</b>	43	47.8%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	47	52.2%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

25 de 43 casos dijeron que de vez en cuando; 9 que era seguido; y otros 9 que muy seguido.

¿Eso ocurría...(marque una sola opción)



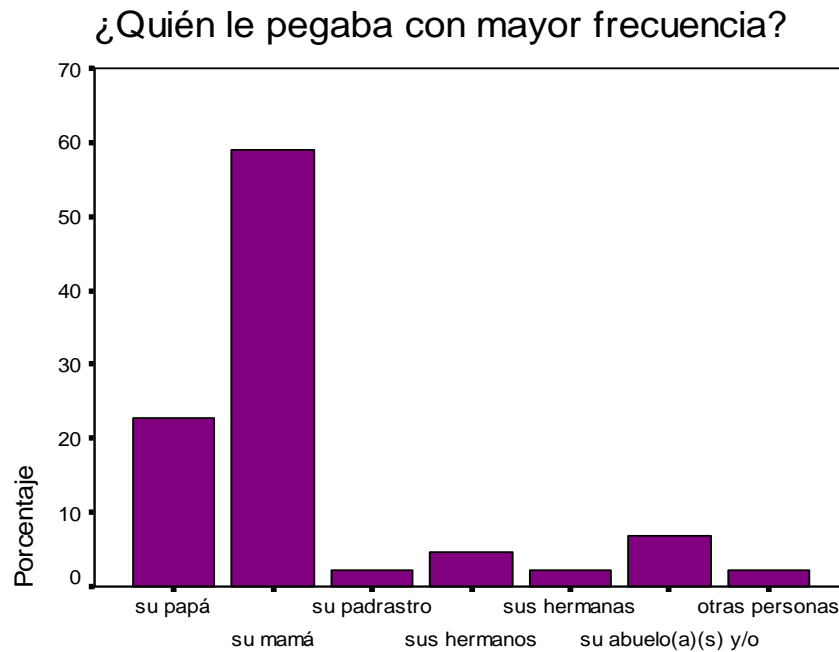
Para 44 mujeres que contestaron que si, se obtuvieron los siguientes resultados cuando se les cuestiono **¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?**

**Pregunta IO. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia? (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	su papá	10	11.1%	22.7%	22.7%
	su mamá	26	28.9%	59.1%	81.8%
	su padrastro	1	1.1%	2.3%	84.1%
	sus hermanos	2	2.2%	4.5%	88.6%
	sus hermanas	1	1.1%	2.3%	90.9%
	su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)	3	3.3%	6.8%	97.7%
	otras personas	1	1.1%	2.3%	100.0%
	<b>Total</b>	44	48.9%	100.0%	
No válido	No le pegaban	46	51.1%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

Al parecer, la mamá era la que pegaba con mayor frecuencia, pues se obtuvieron 26 menciones; le sigue el papá con 10 casos; 1 mencionó que su

padraastro; 2 que sus hermanos; 1 dijo que sus hermanas; 3 recordaron que su abuelo y/o tíos; y 1 dijo que otras personas.



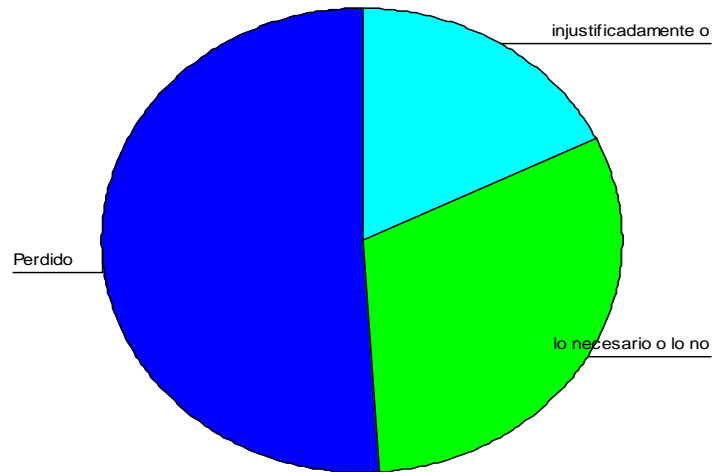
En la pregunta11 **¿Usted considera que le pegaban....** Se observan los siguientes datos:

**¿Usted considera que le pegaban... (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	injustificadamente o sin razón	16	17.8%	36.4%	36.4%
	lo necesario o lo normal	28	31.1%	63.6%	100.0%
	Total	44	48.9%	100.0%	
No válido	Perdido (no le pegaban)	46	51.1%		
Total		90	100.0%		

Aquí es notable que 28 de 44 mujeres creen que se les pegaba lo necesario o lo normal; 16 dijeron que era injustificadamente o sin razón.

¿Usted considera que le pegaban...



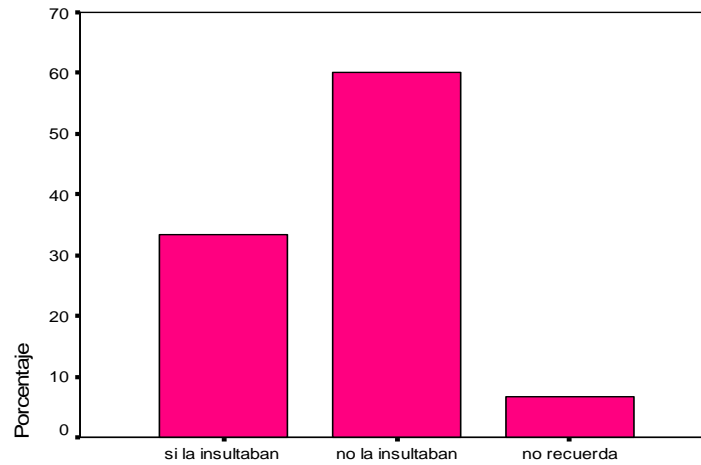
La pregunta 12 ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían? Arrojo las siguientes cifras:

**Pregunta 12 ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían? (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si la insultaban	30	33.3%	33.3%	33.3%
	no la insultaban	54	60.0%	60.0%	93.3%
	no recuerda	6	6.7%	6.7%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Al 33.3% de las encuestadas si se les insultaba cuando eran niñas. Al 60% no se les insultaba y un 6% dijo no recordar el hecho.

¿Recuerda si cuando usted era niña ...

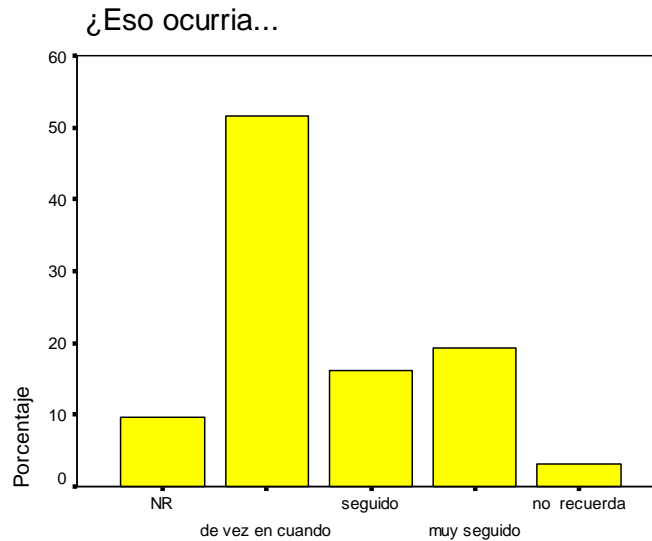


Para quienes si fueron insultadas, la frecuencia de este acontecimiento es la siguiente:

Pregunta 13 ¿Eso ocurría...

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NR	3	3.3%	9.7%	9.7%
	de vez en cuando	16	17.8%	51.6%	61.3%
	seguido	5	5.6%	16.1%	77.4%
	muy seguido	6	6.7%	19.4%	96.8%
	no recuerda	1	1.1%	3.2%	100.0%
	Total	31	34.4%	100.0%	
No validos	No ocurría	59	65.6%		
	Total	90	100.0%		

A la mayoría, es decir, a 16 de 31, se les insultaba de vez en cuando; a 5 seguido, a 6 muy seguido; una no recordó y 3 no respondieron.



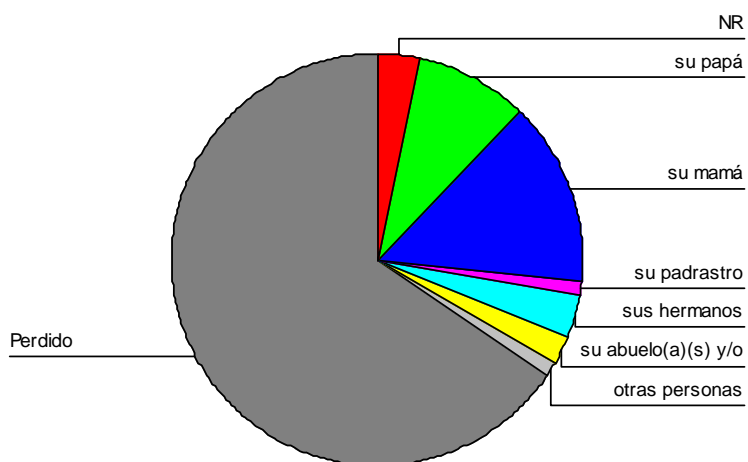
Para quienes contestaron que si, mencionaron los siguientes porcentajes en la pregunta14 ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?:

**Pregunta 14 ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	3	3.3%	9.7%	9.7%
	<b>Su papá</b>	8	8.9%	25.8%	35.5%
	<b>su mamá</b>	13	14.4%	41.9%	77.4%
	<b>su padrastro</b>	1	1.1%	3.2%	80.6%
	<b>sus hermanos</b>	3	3.3%	9.7%	90.3%
	<b>su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)</b>	2	2.2%	6.5%	96.8%
	<b>Otras personas</b>	1	1.1%	3.2%	100.0%
	<b>Total</b>	31	34.4%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	59	65.6%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

Nuevamente, llama la atención que la mamá era la que más insultaba, con 13 casos de 31; 8 de las menciones corresponden al papá; 1 dijo que su padrastro era el que mas insultaba; 3 que sus hermanos; 2 que su abuelo y/o tíos y 1 persona dijo que otros.

### ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?



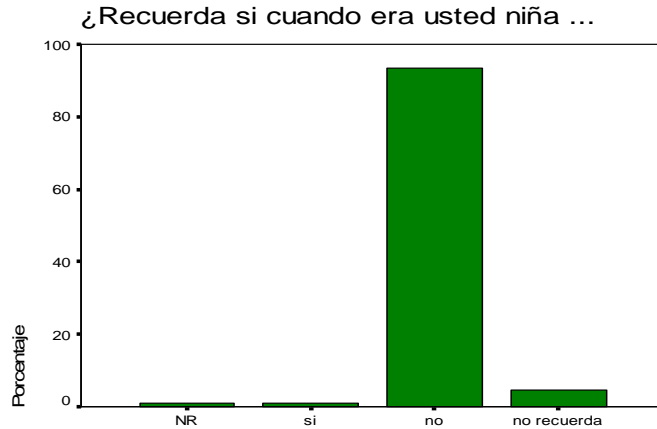
¿Recuerda si cuando usted era niña alguien de su familia sufrió un ataque sexual por parte de alguna persona con la que vivían?

Esta pregunta genero los siguientes datos según las entrevistadas:

#### Pregunta 15 ¿Recuerda si cuando era usted niña alguien de su familia sufrió un ataque sexual por parte de alguna persona con la que vivían? (marque una sola opción)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	1	1.1%	1.1%	1.1%
	<b>si</b>	1	1.1%	1.1%	2.2%
	<b>no</b>	84	93.3%	93.3%	95.6%
	<b>no recuerda</b>	4	4.4%	4.4%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

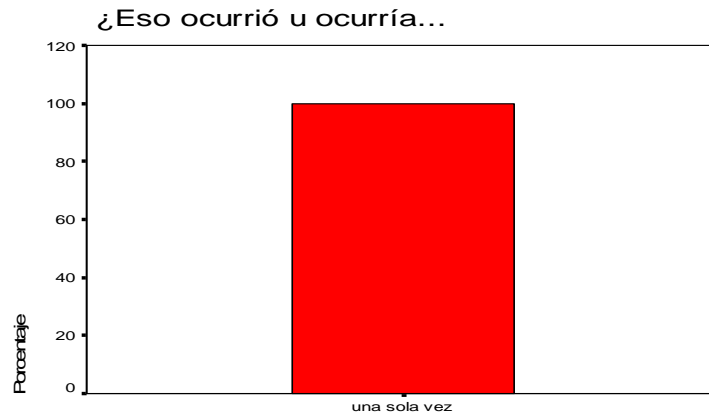
Sólo una persona respondió afirmativamente. 4 dijeron que no recordaban ese incidente y la gran mayoría, es decir, 84 personas, dijeron que no.



Para la entrevistada que contesto que si, dijo que esto ocurrió una sola vez:

**Pregunta 16. ¿Eso ocurrió u ocurría...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	una sola vez	1	1.1%	100.0%	100.0%
Perdidos	Sistema	89	98.9%		
Total		90	100.0%		



De la pregunta 17 acerca **¿Quién realizó este ataque? Y ¿Quién fue la víctima del ataque?** La encuestada comento que fue ella misma quien fue atacada por uno de sus hermanos.

A la pregunta 19. **¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?** Las entrevistadas contestaron lo siguiente:

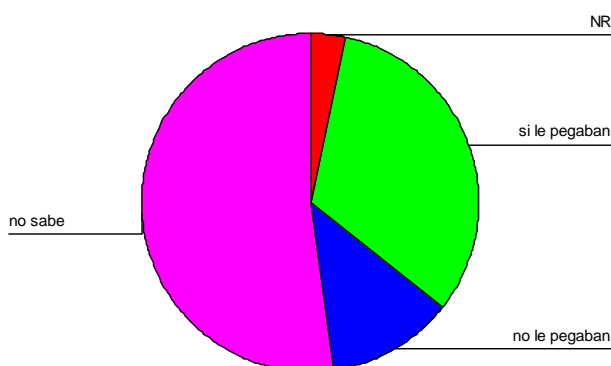


**Pregunta 19. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en casa cuando era niño?  
(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NR	3	3.3%	3.3%	3.3%
	si le pegaban	29	32.2%	32.2%	35.6%
	no le pegaban	11	12.2%	12.2%	47.8%
	no sabe	47	52.2%	52.2%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

La gran mayoría, es decir, el 52.2% dijeron no saber si a su esposo le pegaban cuando niño; el 32.2% dijeron que si le pegaban y 12.2% contestaron negativamente.

Sabe usted si a su esposo(pareja) le pegaban en casa.



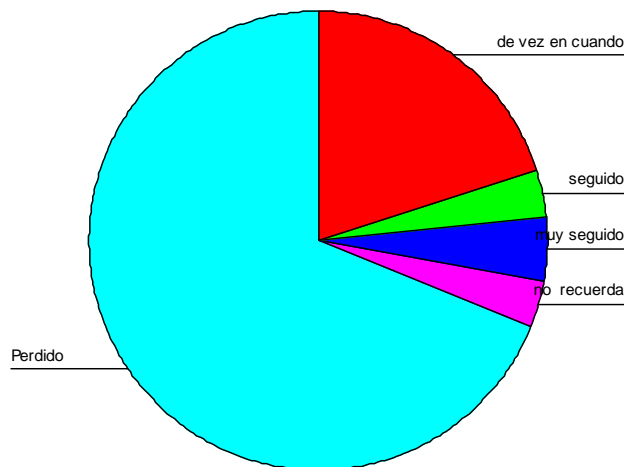
Respecto a la frecuencia, pregunta 20, con que esto ocurría las entrevistadas comentaron lo siguiente:

**Pregunta 20 ¿Eso ocurría...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	de vez en cuando	18	20.0%	64.3%	64.3%
	seguido	3	3.3%	10.7%	75.0%
	muy seguido	4	4.4%	14.3%	89.3%
	no recuerda	3	3.3%	10.7%	100.0%
	<b>Total</b>	28	31.1%	100.0%	
No válidos	Sistema	62	68.9%		
	<b>Total</b>	90	100.0%		

18 mujeres de las 28 que respondieron afirmativamente, dijeron que esto ocurría de vez en cuando; 3 mencionaron que muy seguido; y otros 3 dijeron que no se acuerdan.

¿Eso ocurría...(marque una sola opción)

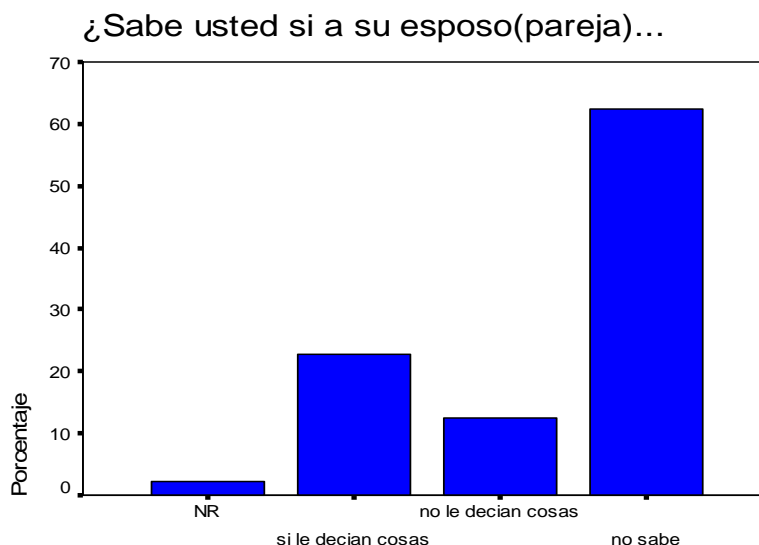


Cuando se pregunto (21) ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño? Las entrevistadas mencionaron:

**Pregunta 21 ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en casa cuando era niño? (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NR	2	2.2%	2.3%	2.3%
	si le decían cosas	20	22.2%	22.7%	25.0%
	no le decían cosas	11	12.2%	12.5%	37.5%
	no sabe	55	61.1%	62.5%	100.0%
	Total	88	97.8%	100.0%	
No valido	Sistema	2	2.2%		
	Total	90	100.0%		

De nuevo la mayoría, el 61.1% dijo no saber. El 22.2% dijeron que efectivamente, a su esposo lo insultaban cuando era niño y el 12.2% contestó que no le decían cosas.



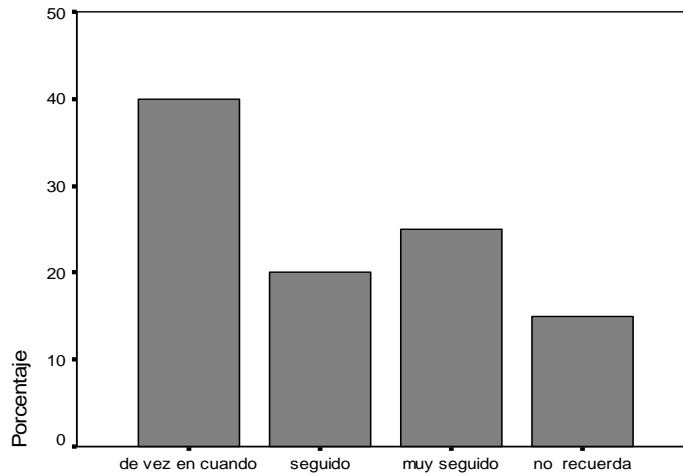
Pregunta 22, sobre la frecuencia, en que esto ocurría, contestaron las entrevistadas que:

En 8 de 20 casos esto ocurría de vez en cuando; 4 mujeres dijeron que los insultos hacia su esposo cuando era niño sucedían seguido y 5 respondieron que muy seguido. Otras 3 mujeres no recordaron el dato.

**Pregunta 22. Lo insultaban o lo ofendían...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>de vez en cuando</b>	8	8.9%	40.0%	40.0%
	<b>Seguido</b>	4	4.4%	20.0%	60.0%
	<b>muy seguido</b>	5	5.6%	25.0%	85.0%
	<b>no recuerda</b>	3	3.3%	15.0%	100.0%
	<b>Total</b>	20	22.2%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	70	77.8%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

### Lo insultaban o lo ofendian...



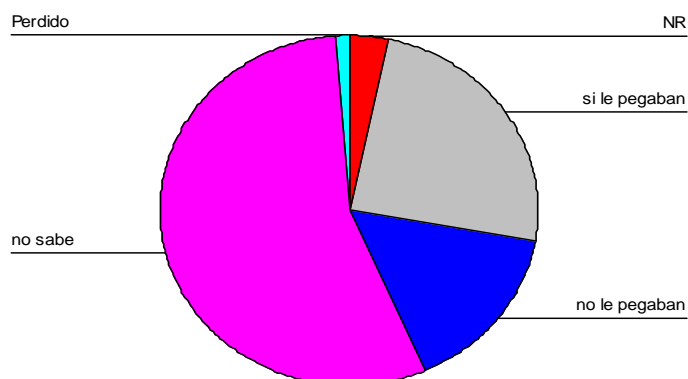
Cuando se preguntó ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido? Las entrevistadas respondieron lo siguiente:

**Pregunta 23.¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	3	3.3%	3.4%	3.4%
	<b>si le pegaban</b>	22	24.4%	24.7%	28.1%
	<b>no le pegaban</b>	14	15.6%	15.7%	43.8%
	<b>no sabe</b>	50	55.6%	56.2%	100.0%
	<b>Total</b>	89	98.9%	100.0%	
<b>No válido</b>	<b>Sistema</b>	1	1.1%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

La gran mayoría, es decir, el 55.6% dijeron no saber si a su suegra le pegaba su marido; el 24.4% respondieron que si le pegaban; el 15.6% que no y 3.3% no respondió.

¿Sabe si cuando su esposo(pareja) era niño



#### Categoría IV.- Relación con los hijos.

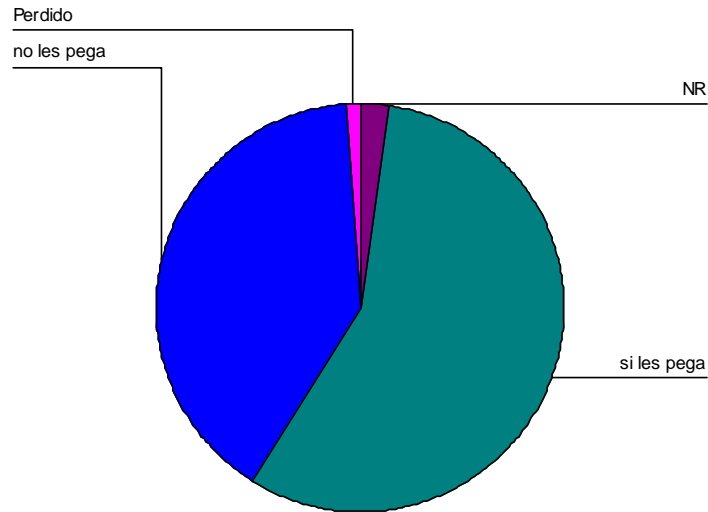
En esta sección de la encuesta, en la pregunta 2 ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal? Las respuestas fueron las siguientes:

**Pregunta 2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal? (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	NR	2	2.2%	2.2%	2.2%
	si les pega	51	56.7%	57.3%	59.6%
	no les pega	36	40.0%	40.4%	100.0%
	Total	89	98.9%	100.0%	
<b>No validos</b>	Sistema	1	1.1%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

Una mayoría del 56.7% dijeron sí les pegaban a sus hijos cuando se portaban mal. El 40% negaron pegarlos y 2.2% no respondieron. Cabe entonces señalar que la violencia intrafamiliar se encuentra presente en muchos hogares de Cuautitlán, en este caso manifestándose como violencia en contra de los niños, los cuales, en futuro pueden convertirse en agresores o en víctimas de violencia por parte de su pareja y reproducir este patrón con sus propios hijos.

¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?



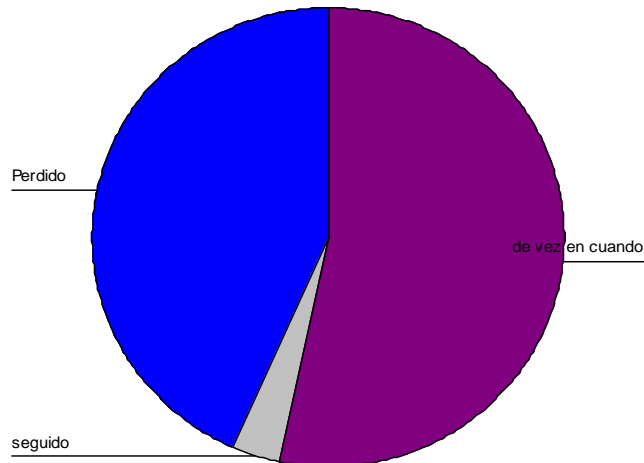
La pregunta 3 se refiere a la frecuencia con que lo hacen, quienes contestaron que si, se observa que:

**Pregunta 3 ¿Les pega...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	de vez en cuando	48	53.3%	94.1%	94.1%
	seguido	3	3.3%	5.9%	100.0%
	<b>Total</b>	51	56.7%	100.0%	
No válidos	No lo hacen	39	43.3%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

De 51 personas que sí le pegan a sus hijos, 48 respondieron que les pegan de vez en cuando y sólo 3 dijeron que seguido.

**¿Les pega...(marque una sola opción)**



Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende? A esta pregunta las entrevistadas mencionaron:

**Pregunta 4. Cuándo regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende? (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	2	2.3%	2.3%
	<b>si</b>	21	23.9%	26.1%
	<b>no</b>	60	68.2%	94.3%
	<b>no los regaña</b>	5	5.7%	100.0%
	<b>Total</b>	88	100.0%	
Total		90		

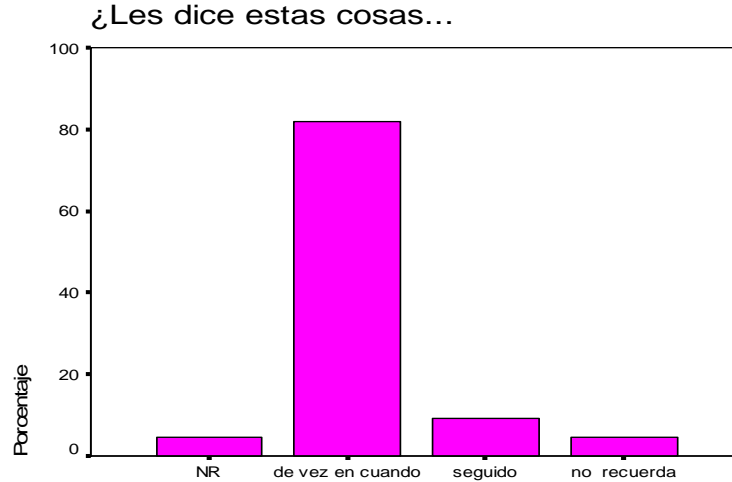
Ante esta pregunta resultó que el 68.2% no insulta ni ofende a sus hijos; el 23.9% dijeron que sí los insultan; 5.7% afirmaron que no los regañan y 2.3% no respondieron.

Para quienes si lo hacen, pregunta 5, la frecuencia con que esto ocurre es la siguiente:

**Pregunta 5 ¿Les dice estas cosas...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	1	4.5%	4.5%
	<b>de vez en cuando</b>	18	81.8%	86.4%
	<b>seguido</b>	2	9.1%	95.5%
	<b>no recuerda</b>	1	4.5%	100.0%
	<b>Total</b>	22	100.0%	
<b>No válidos</b>	<b>No lo hace</b>	68		
<b>Total</b>		90		

Se tiene que 18 mujeres de 22, dicen que les dicen ofensas a sus hijos de vez en cuando; 2 respondieron que los insultan seguido; una dijo no recordar y otra más no respondió.



Sobre la pregunta 6, si los maridos de las entrevistadas les pegan a los hijos, los resultados fueron:

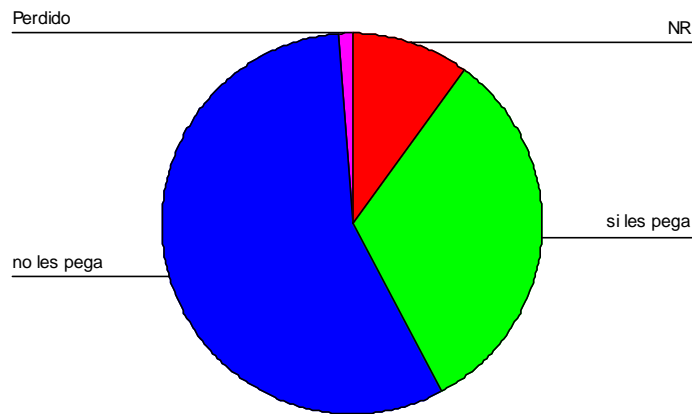
**Pregunta 6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	9	10.1%	10.1%
	<b>si les pega</b>	29	32.6%	42.7%
	<b>no les pega</b>	51	57.3%	100.0%
	<b>Total</b>	89	100.0%	
<b>No valido</b>	<b>Sistema</b>	1		
<b>Total</b>		90		

En el 57.3% de los casos sus maridos no les pegan a sus hijos; una minoría del 32.9% sí golpean a los chicos y un 10.1% no respondió a la pregunta.



¿Su esposo(pareja) les pega a sus hijos cuando ...



La frecuencia con que lo hacen para quienes contestaron que si se observa de la siguiente manera:

**Pregunta 7. ¿Les pega...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>de vez en cuando</b>	21	23.3%	72.4%	72.4%
	<b>seguido</b>	5	5.6%	17.2%	89.7%
	<b>muy seguido</b>	3	3.3%	10.3%	100.0%
	<b>Total</b>	29	32.2%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	<b>No les pega</b>	61	67.8%		
	<b>Total</b>	90	100.0%		

De las 29 encuestadas cuyos maridos golpean a sus hijos, 21 dijeron que esto sucede de vez en cuando; 5 dijeron que es seguido y 3 mencionaron que es muy seguido.

Hasta esta pregunta, cabe señalar que es preocupante la forma en cómo se está dando la violencia en la familia contra los niños, pues se observan porcentajes significativos de violencia tanto por parte de la madre como del padre.

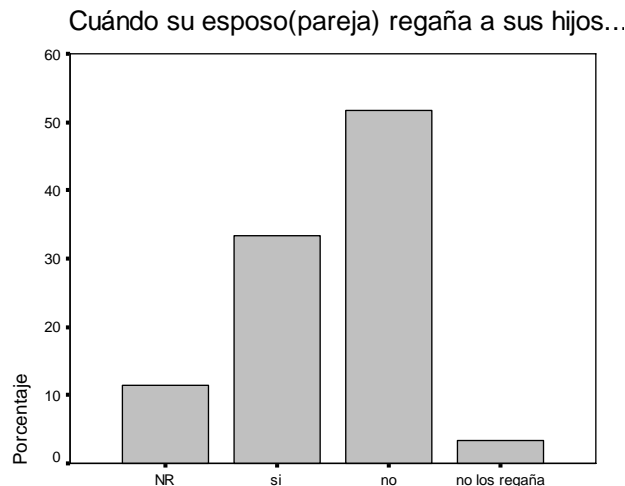


Al cuestionamiento; Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende? Las entrevistadas contestaron que:

**Pregunta 8. Cuándo su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende? (marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	10	11.1%	11.5%	11.5%
	<b>si</b>	29	32.2%	33.3%	44.8%
	<b>no</b>	45	50.0%	51.7%	96.6%
	<b>no los regaña</b>	3	3.3%	3.4%	100.0%
	<b>Total</b>	87	96.7%	100.0%	
<b>No validos</b>	<b>Sistema</b>	3	3.3%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

La mitad respondieron que su esposo no insulta ni ofende a sus hijos cuando los regaña; el 32.2% dijeron que sí y el 11.1% no respondió. Sólo un 3.3% afirmaron que no los regaña.

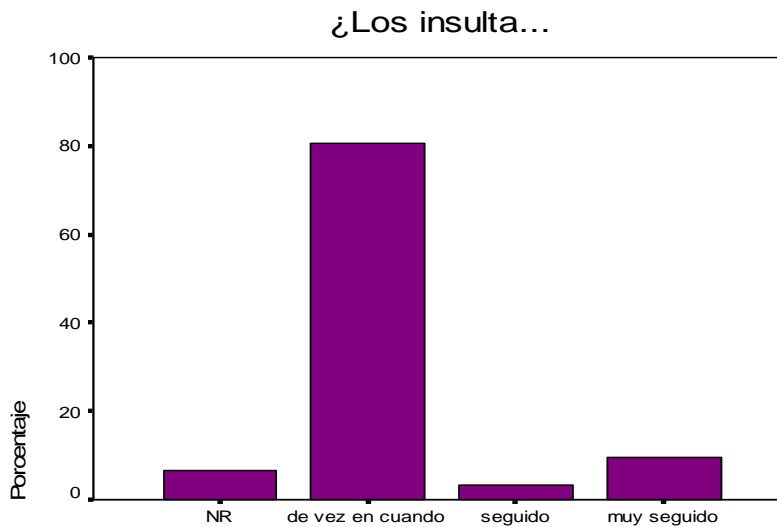


La frecuencia con que se efectúa esto para los que contestaron que si, se muestra:

**Pregunta 9 ¿Los insulta...(marque una sola opción)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	2	2.2%	6.5%	6.5%
	<b>de vez en cuando</b>	25	27.8%	80.6%	87.1%
	<b>seguido</b>	1	1.1%	3.2%	90.3%
	<b>muy seguido</b>	3	3.3%	9.7%	100.0%
	<b>Total</b>	31	34.4%	100.0%	
<b>No validos</b>	<b>No lo hacen</b>	59	65.6%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

De 31 casos, en 25 las ofensas por parte del padre a sus hijos ocurren de vez en cuando; 3 dijeron que esto es muy seguido; 1 dijo que seguido y 2 no respondieron.



## V. Tensiones y Conflictos \*

### Tipos de violencia por localidades Frecuencias y distribuciones porcentuales.

Tipos de violencia	Localidad	Cuautitlán		Chacala		Cuzalapa		Telcruz		General	
	Muestra	15	%	16	%	23	%	36	%	90	%
Violencia emocional	Dejado de hablar	3	20	0	0	1	4.3	9	25	13	14.4
	Avergonzado, comparado	1	6.7	2	12.5	3	13	3	8.3	9	10
	Destruído, escondido cosas	0	0	1	6.3	2	8.7	3	8.3	6	6.7
	Amenaza de irse, quitarle a los hijos, correrla	1	6.7	2	12.5	3	13	7	19.4	13	14.4
	Enojado por que no está el quehacer	3	20	3	18.8	4	17.4	5	13.9	15	16.7
	Encerrado	1	6.7	2	12.5	2	8.7	4	11.1	9	10
	Teniendo tiempo no ayuda	4	26	5	31.3	4	17.4	11	30.6	24	26.7
	Le dice que lo engaña	0	0	2	12.5	2	8.7	4	11.1	8	8.9
	Le ha hecho sentir miedo	0	0	4	25	2	8.7	7	19.4	13	14.4
	Se pone en contra	1	6.7	4	25	3	13	2	5.6	10	11.1
	Ignora	1	6.7	3	18.8	4	17.4	5	13.9	13	14.4
	Amenazado con arma	1	6.7	3	18.8	1	4.3	3	8.3	8	8.9
	Amenazado con matarla	1	6.7	4	25	2	8.7	0	0	7	7.8
Violencia económica	Reclamado como gasta el dinero	0	0	3	18.8	3	13	7	19.4	13	14.4
	Codo aunque tiene dinero	2	13.3	3	18.8	3	13	4	11.1	12	13.3
	Amenazado con el gasto	2	13.3	2	12.5	3	13	6	16.7	13	14.4
	Gastado el dinero de la casa	2	13.3	6	37.5	3	13	12	33.3	23	25.6
	Se ha adueñado de bienes	1	6.7	1	6.3	1	4.3	2	5.6	5	5.6
	Prohíbe trabajar	3	20	4	25	1	4.3	5	13.9	13	14.4
Violencia física	Empujado, jalado el cabello	2	13.3	1	6.3	2	8.7	4	11.1	9	10
	La ha pateado	0	0	1	6.3	2	8.7	1	2.8	4	4.4
	Aventado objetos	0	0	1	6.3	1	4.3	0		2	2.2
	Pegado con la mano u objeto	0	0	2	12.5	2	8.7	5	13.9	9	10
	Ahorcado, asfixiar	0	0	0	0	1	4.3	0		1	1.1
	Agredido con cuchillo, navaja	1	6.7	0	0	1	4.3	0		2	2.2
	Disparado con arma	0	0	0	0	1	4.3	0		1	1.1
Violencia Sexual	Exigido relaciones	1	6.7	1	6.3	1	4.3	2	5.6	5	5.6
	Obligado a actos sexuales	1	6.7	0	0	1	4.3	0		2	2.2
	Usado fuerza física para relaciones sexuales	0	0	1	6.3	1	4.3	3	8.3	5	5.6

\* En esta categoría las preguntas giran en torno al tipo de violencia que se ejerce en la pareja, se agruparon las respuestas por las localidades en las que tuvo cobertura el proyecto, la interpretación se trabaja con los porcentajes totales.

### **Categoría V. Tensiones y conflictos.**

En esta categoría las preguntas giraron en torno al tipo de violencia que se ejerce en la pareja, se agruparon las respuestas por las localidades en las que tuvo cobertura el proyecto, la interpretación se trabaja con los porcentajes totales.

Si se observa la última columna del cuadro de violencia por localidades, donde se incluyen los porcentajes y frecuencias agregados, se observan algunos de los porcentajes más altos de acuerdo a los tipos de violencia.

En la violencia emocional, 26.7% de las encuestadas mencionó la opción de "teniendo tiempo no me ayuda"; el 16.7% dijo que "su esposo se ha enojado porque no está el quehacer"; con menores porcentajes estuvieron el "le ha dejado de hablar" y la "amenaza con irse, quitarle a los hijos o correrla", con 14.4% de las menciones.

En la violencia económica, el 25.6% de las encuestadas dijo que su pareja "se ha gastado el dinero de la casa". Con 14.4% respectivamente estuvieron que "le ha reclamado como gasta el dinero" y "la ha amenazado con quitarle el gasto".

En cuanto a violencia física, 10% mencionaron que la "han empujado, jalado el cabello" y otro porcentaje igual que "le han pegado con la mano u objeto".

### **Categoría VI.- Relación Actual.**

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos doce meses.

## Distribuciones porcentuales.

Clase de violencia	Mujeres con incidente de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado o NR
	Total que respondió	Una vez	Pocas veces	Muchas veces		
1 le ha dejado de hablar	14.4	15.4	30.8	46.2	85.6	7.7
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	10	0	44.4	55.6	90	0
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	6.7	0	50	50	93.3	0
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	14.4	30.8	23.1	38.5	77.9	7.7
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	16.7	7.1	71.4	21.4	83.3	0
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	10	62.5	37.5	0	90	0
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	26.7	4.3	26.1	60.9	64.6	8.7
8 le ha dicho que usted lo engaña	8.9	28.6	0	71.4	91.1	0
9 le ha hecho sentir miedo	14.4	0	25	58.3	68.9	16.7
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	11.1	44.4	55.6	0	88.9	0
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	14.4	8.3	33.3	50	77.3	8.3
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	8.9	57.1	28.6	14.3	91.1	0
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	7.8	50	33.3	16.7	71.1	21.1

Un análisis adicional que podemos hacer sobre la violencia, es de acuerdo a la frecuencia con la que esta se da en el hogar, ya que no todas las mujeres consideran de igual forma el hecho de que un incidente de violencia haya sucedido una sola vez, a que sea maltratada en repetidas ocasiones o de forma más frecuente.

En lo que corresponde a violencia emocional, del total que reportó que su pareja "le ha dejado de hablar" como forma de violencia (14.4%), el 46.2% indicó que esto ha sucedido muchas veces. El 30.8 dijeron que pocas veces y 15.4 que una vez.

Por otra parte del 10% de las encuestadas que dijo que "la han avergonzado, menospreciado, le han dicho que es fea o la han comparado con otras mujeres, el 44.4% dijo que pocas veces y 55.6% que en muchas ocasiones.

Sobre el 6.7% cuya pareja "ha destruido, tirado o escondido cosas de ella o del hogar", el 50% dijo que esto ha sucedido pocas veces y el otro 50% que muchas veces.

Acercas de si "la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla", del 14.4% que manifestó su caso, el 38.5% dijo que esto ha ocurrido muchas veces; el 30.8% dijo que una vez y el 23.1% dijo que pocas veces.

En cuanto a si se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer o la comida, del 16.7% que lo afirmaron, el 71.4% dijeron que esto ha ocurrido pocas veces y 21.4% que muchas veces.

Del 10% que reportó que la han encerrado, le han prohibido salir o que la visiten, el 62.5% dijeron que sólo ha ocurrido una vez y el 37.5% que en pocas ocasiones.

Del 26.7% que mencionó que teniendo tiempo para ayudar, su pareja la ha dejado todas las tareas del hogar y la atención a los hijos, el 60.9% dijeron que esto ha pasado muchas veces; el 26.1% dijo que pocas veces y apenas el 4.3% que sólo una vez.

Con respecto a reclamarle que "lo engaña", del 14.4% que dijo que sí, un 58.3% reportan que esto sucede muchas veces y el 25% que pocas veces.

En lo que respecta a las mujeres que han reconocido que su esposo o pareja "le hicieron sentir miedo" el 14.4% del total de encuestadas que respondió afirmativamente el 58.3% afirma que ha sido muchas veces y el 25% pocas veces.

En lo que respecta a las mujeres que aceptaron que sus esposos o parejas "han hecho que los hijos o parientes se pongan en su contra" del 11.1% que contestó afirmativamente, el 55.6% aceptan que ha ocurrido en pocas ocasiones y un 44.4% indica que esto sucedió solo una vez.

En lo que respecta a las mujeres a las cuales su esposo o pareja “las ha ignorado, no las ha toma en cuenta o no les han brindado cariño”, del total de las encuestadas que resulta en un 14.4%, el 50% admitió que esto ha ocurrido en muchas ocasiones, mientras que 33.3% señalo que ha ocurrido en pocas ocasiones.

Cuando se les preguntó si su esposo o pareja “la había amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)” el 8.9% del total de mujeres un 57.1% indicó que había ocurrido en sólo una oportunidad y un 28.6% señaló que había sucedido en pocas ocasiones.

Cuando se les preguntó si en alguna ocasión “la había amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños” los resultados de la encuesta indicaron que del 7.8% del total de encuestadas que respondieron afirmativamente, el 50% respondió que sólo pasó en una ocasión y el 33.3% señaló que esto pasó en pocas ocasiones.

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos doce meses.



### Distribuciones porcentuales.

Clase de violencia	Mujeres con incidente de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
	Total que respondió	Una vez	Más de una vez	No especificado		
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo	10	11.1	22.2	44.4	67.8	22.2
2 la ha amarrado	0	0	0	0	100	0
3 la ha pateado	4.4	0	25	50	70.6	25
4 le ha aventado algún objeto	2.2	0	0	100	97.8	0
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto	10	11.1	33.3	44.4	78.9	11.1
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar	1.1	0	0	100	98.9	0
7 la ha agredido con cuchillo o navaja	2.2	0	100	0	97.8	0
8 le ha disparado con una arma	1.1	0	100	0	98.9	0

En el caso del tipo de violencia física cuando se les pregunto si su esposo o pareja “la ha empujado o le ha jalado el pelo” el 10% del total de mujeres encuestadas, el 22.2% señalo que había ocurrido en más de una oportunidad y el 11.1 indico que sólo ocurrió en una ocasión.

Quando se les pregunto si “la habían amarrado” no se reportaron en los resultados incidentes de violencia.

Por otra parte al preguntarles si “las han pateado” de 4.4 que contestó positivamente el 25% de las encuestadas respondió que esta situación la han vivido en más de una ocasión de parte de su esposo o pareja.

Quando se les pregunto si su esposo o pareja “le había aventado algún objeto” no se reportaron incidentes.

En lo que respecta a la pregunta: “la golpeado con las manos o con algún objeto” los resultados reflejan que de un 10% que respondió afirmativamente, el 33.3% aseguró que esto ha sucedido en más de una ocasión y el 11.1% afirmó que sólo ha ocurrido en una sola ocasión.

Cuando se les preguntó acerca de si su esposo o pareja las había tratado de ahorcar o asfixiar, no se reportaron incidentes de violencia.

Al preguntarles si su pareja o esposo “la ha agredido con cuchillo o navaja” no se reportaron incidentes.

Para concluir se les preguntó si su esposo o pareja “les había disparado con una arma” no se reportaron cifras representativas.

**Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos doce meses.**

**Distribuciones porcentuales.**

Clase de violencia	Mujeres con incidente de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
	Total que respondió	Una vez	Más de una vez	No especificado		
<b>Su esposo o pareja ...</b>						
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	14.4	7.7	61.5	23.1	77.9	7.7
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	13.3	0	41.7	58.3	86.7	0
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	14.4	0	23.1	76.9	85.6	0
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	25.6	13	43.5	43.5	74.4	0
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	5.6	25	75	0	94.4	0
6 le ha prohibido trabajar o estudiar	14.4	7.7	30.8	46.2	70.2	15.4

## Categoría VII.-División del trabajo.

### Preguntas de la 1 a la 8. Distribuciones porcentuales

1. En su hogar, ¿quién o quiénes...	Entrevistada	Su pareja	Hijo(s)		Se paga por el servicio	Otras personas	No se realiza esta actividad
			Mujer(es)	Hombre(s)			
1 hacen las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar?	88.9	2.2	7.9	0	0	0	0
2 cuidan a los niños y/o les ayudan en sus tareas?	83.6	4.5	7.5	1.5	1.5	1.5	0
3 acarrea leña y/o agua?	15.6	50	1.1	6.7	4.4	2.2	0
4 limpian corrales, chiqueros, deshieran el solar?	46.3	36.3	7.5	5	2.5	2.5	0
<b>Algunas tareas no se hacen tan frecuentemente. En su hogar, ¿quién o quiénes...</b>							
5 atienden el huerto familiar, los animales de traspatio (gallinas, guajolotes, etcétera)?	56.4	33.3	5.1	3.8	0	0	0
6 cuidan de las ancianas o ancianos?	61.1	16.7	0	0	0	5.6	16.7
7 hacen trámites (pago de luz, teléfono, ir al banco, etcétera)?	47.6	47.6	1.2	1.2	0	2.4	0
8 hacen reparaciones de la casa (como cambiar focos, arreglar aparatos, etcétera)?	26.1	51.1	5.7	5.7	6.8	4.5	0

Nota: Los porcentajes corresponden únicamente a las encuestadas que respondieron, por lo que algunas sumatorias pueden no dar el 100%.

En la sección de la división del trabajo, se observa que un 88.9% de las encuestadas son las que hacen las tareas domésticas, como lavar, planchar, cocinar, entre otras. Asimismo, un 83.6% cuidan a los niños y/o les ayudan en

sus tareas; el 46.3% son las encargadas de limpiar corrales, chiquereros o deshierbar el solar.

Entre las tareas que no se hacen tan frecuentemente, el 56.4% de las encuestadas son las encargadas de atender el huerto familiar y los animales de traspatio. El 61.1 dicen que cuidan de las ancianas o ancianos del hogar. Con menores porcentajes, es decir, que las tareas se reparten de forma más equitativa, se tiene que el 47.6% hacen los trámites como el pago de servicios y sólo el 26.1% hacen las reparaciones de la casa.

### Categoría VIII.-Toma de decisiones.

Preguntas 1 a 13. Distribuciones porcentuales

1. ¿Quién decide en el hogar...	No aplica	Entrevistada	Esposo o pareja	Ambos	Otras personas
1 si usted debe o puede trabajar?	10.1	38.2	32.6	18	1.1
2 en que se va a gastar el dinero?	4.4	50	13.3	30	2.2
3 qué se compra para la comida?	6.7	67	6.7	15.6	3.3
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	14.4	31.3	13.3	41.1	0
5 sobre la educación de los hijos(as)?	14.4	28.9	5.6	50	1.1
6 si se sale de paseo?	5.6	28.9	31.3	32.2	2.2
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	14.4	28.9	14.4	42.2	0
<b>Si se tuvieran la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...</b>					
8 comprar muebles, electrodomésticos o coche	21.1	18.9	27.8	28.9	3.3
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad	46.7	16.7	16.7	17.8	2.2
<b>¿Entre usted y su pareja quién decide...</b>					
10 cuándo tener relaciones sexuales?	25.6	7.8	17.8	48.9	0
11 cuántos hijos tener?	32.2	14.4	13.3	40	0
12 si se usan anticonceptivos?	46.7	14.4	6.7	28.9	3.3
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	50	12.2	10	24.4	3.3
14 quién contribuye con los gastos del hogar	0	16.7	53.3	17.8	12.2

Con respecto a la toma de decisiones, se observan resultados interesantes con respecto a que tanta libertad tienen las mujeres de Cuautitlán para decidir sobre sus movimientos.

A juzgar por el cuadro, la mayoría de las veces son las mujeres las que deciden sus asuntos, o bien, son ambos los que toman la decisión. En el caso de “¿quién decide si debe o puede trabajar?”, el 38.2% de las entrevistadas dijeron que ella y un porcentaje muy similar aunque menor, del 32.6% respondieron que su esposo o pareja.

En cuanto a ¿en qué se va a gastar el dinero?, el 50% dijeron que ellas deciden.

En cuanto a ¿en qué se va a gastar el dinero?, el 50% dijeron que ellas deciden y un considerable 30% mencionaron que ambos.

Por otra parte, el 67% de las encuestadas deciden sobre ¿qué se compra para la comida?, reafirmando el papel primordial que tienen las mujeres en la preparación de alimentos para su familia.

Sobre los permisos a sus hijos, el 41.1% dijeron que ambos deciden y un 31.3% de las encuestadas son las que otorgan estos permisos.

Con respecto a su educación, nuevamente la mayoría respondieron que ambos deciden, con un 50%, y 28.9% dijeron que ellas decidían.

Ahora bien, resalta el hecho de que a la hora de decidir si sale de paseo la encuestada, el 32.2% dicen que ambos lo deciden; un 31.3% dijo que su esposo y sólo un 28.9% dijeron que ellas mismas deciden el asunto.

Sobre la salud de los hijos y ¿qué hacer cuando se enferman? el 42.2% respondieron que ambos deciden y el 28.9% dijeron que ellas toman la decisión.

Pasando a las decisiones que no son tan cotidianas, se les cuestionó sobre ¿quién decide comprar muebles, electrodomésticos o coche? a lo que el 27.8% dijeron que ambos, 21.1% dijeron que no aplica la pregunta, es decir,

que por sus condiciones socioeconómicas este tipo de compras están fuera de su alcance; y un 18.9% dijeron que ellas son las que deciden.

En la pregunta sobre ¿cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?, nuevamente un alto porcentaje del 46.7% dijo que no aplicaba esta pregunta; y un porcentaje igual del 16.7% dijeron que ellas y que su esposo o pareja, respectivamente.

Ya en la última sección de la toma de decisiones, cuando se les cuestionó "¿entre usted y su pareja quién decide cuándo tener relaciones sexuales?", el 48.9% respondieron que ambos; el 25.6% dijeron que no aplica, es decir, se trata de las mujeres separadas o viudas que participaron en la encuesta; un nada despreciable 17.8% respondió que su esposo y apenas un 7.8% dijo que ellas mismas.

Sobre ¿cuántos hijos tener?, en el 40% de los casos ambos toman la decisión; al 32.2% no les aplica esta pregunta; un 14.4% dijeron que ellas y un 13.3% que su pareja.

Acerca de quién de los dos decide si se usan anticonceptivos, un elevado 46.7% dijeron que no les aplicaba la pregunta, lo que refleja que, además de las mujeres que ya están separadas o que son viudas, otro porcentaje de las encuestadas no usan ni contemplan el uso de anticonceptivos. Ahora bien, un 28.9% respondió que ambos toman la decisión y un 14.4% que ellas.

Aunado a lo anterior, tenemos que un 50% respondió que en su caso no aplica la decisión de "¿quién debe usar los métodos anticonceptivos?"; un 24.4% dijo que ambos; 12.2% que son ellas y sólo el 10% dijo que su esposo o pareja.

Ya para terminar esta sección, en el último cuestionamiento sobre quién decide quién contribuye con los gastos del hogar, el 53.3% dijeron que su esposo o pareja; el 17.8% que ambos y sólo el 16.7% que ellas mismas.

### **Categoría IX.- Aportes económicos.**

La categoría IX de aportes económicos no procedió, debido a que ninguna de las encuestadas tiene un empleo formal, ni percibe una remuneración como ingreso regular.

### **Categoría X.- Disponibilidad de recursos.**

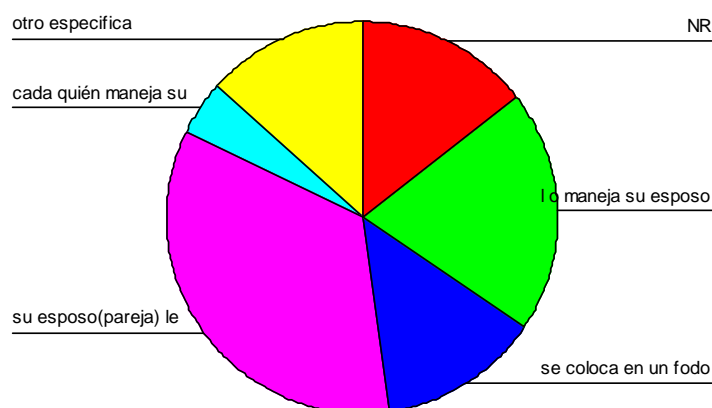
En esta sección de la encuesta se captaron los siguientes resultados en las preguntas:

#### **Pregunta 1. El ingreso del hogar... (Marque una sola opción)**

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	13	14.4%	14.4%	14.4%
	<b>lo maneja su esposo (pareja) y le da el gasto</b>	18	20.0%	20.0%	34.4%
	<b>se coloca en un fondo común y cada quién utiliza lo que necesita</b>	12	13.3%	13.3%	47.8%
	<b>su esposo(pareja) le da lo que gana y usted decide como se gasta</b>	31	34.4%	34.4%	82.2%
	<b>cada quién maneja su ingreso</b>	4	4.4%	4.4%	86.7%
	<b>Otro, especifique</b>	12	13.3%	13.3%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Podemos ver que en la mayoría relativa de las respuestas, el 34.4% dijo que su esposo o pareja le da lo que gana y ellas deciden como se gasta. Le sigue el 20% que contestó que su esposo lo maneja y le da el gasto; el 14.4% no respondió a la pregunta, por no contar con una pareja al momento de la encuesta; 13.3% dijo que lo colocan en un fondo común y cada quién lo utiliza como necesite; y finalmente otro 13.3% hizo alusión a otras formas de administrar el gasto.

## El ingreso del hogar...



Dado este último porcentaje para otras menciones no incluidas en la batería de respuestas, a continuación un cuadro con las diferentes menciones:

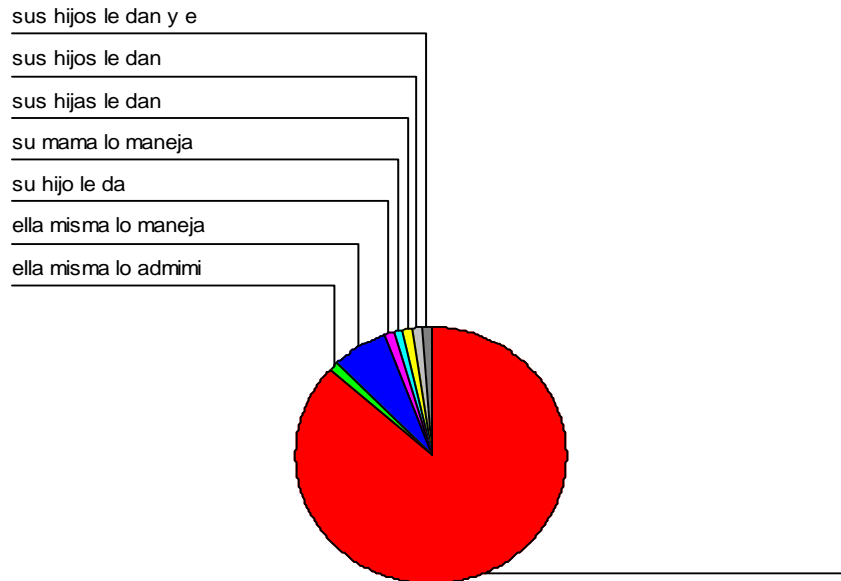
### Pregunta 1.- El ingreso del hogar... (marque una sola opción) otro especifique cual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Batería respuestas	78	86.7%	86.7%	86.7%
	ella misma lo administra	1	1.1%	1.1%	87.8%
	ella misma lo maneja	6	6.7%	6.7%	94.4%
	su hijo le da	1	1.1%	1.1%	95.6%
	su mamá lo maneja	1	1.1%	1.1%	96.7%
	sus hijas le dan	1	1.1%	1.1%	97.8%
	sus hijos le dan	1	1.1%	1.1%	98.9%
	sus hijos le dan y ella lo administra	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

7 de 12 encuestadas dijeron que son ellas mismas las que manejan el gasto; las otras 6 dieron diversas respuestas, como que su hijo(a) o sus hijos(as) le dan dinero o que su mamá es la que lo maneja.



## El ingreso del hogar... otro

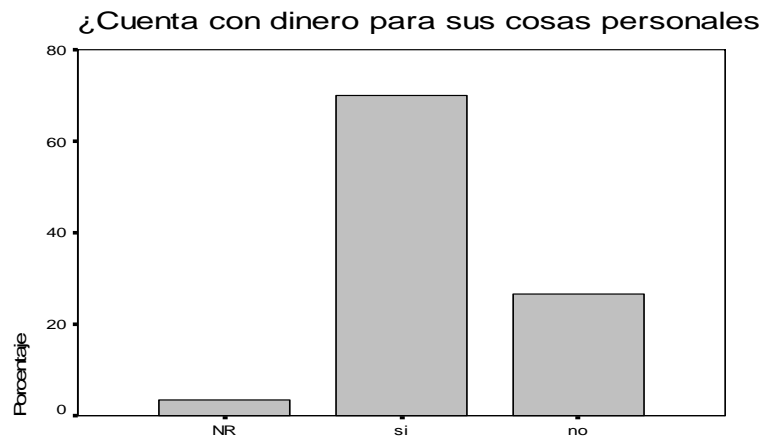


La pregunta 2 fue:

### Pregunta 2. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NR	3	3.3%	3.3%	3.3%
	si	63	70.0%	70.0%	73.3%
	no	24	26.7%	26.7%	100.0%
	Total	90	100.0%	100.0%	

En este sentido, el 70% dijo que sí contaba con dinero para sus cosas personales; el 26.7% dijeron que no y 3 no respondieron.

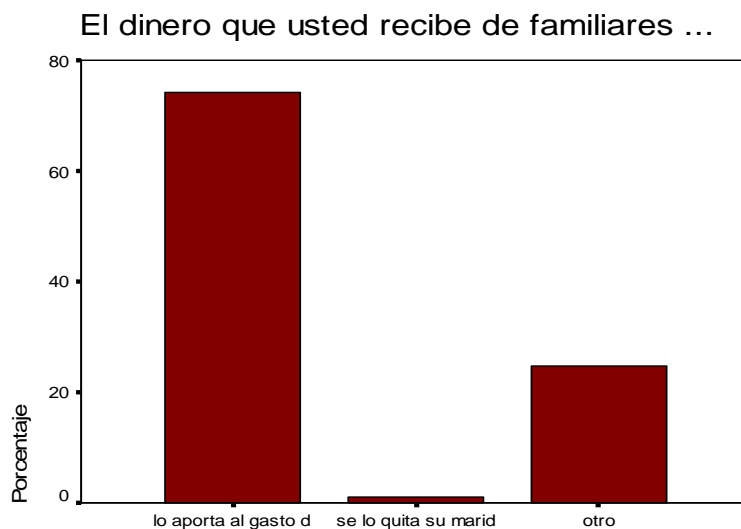


Otro dato importante que arrojó la investigación y que llama la atención es:

**Pregunta 3.- El dinero que usted recibe de familiares (como herencia) o de su trabajo...**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	lo aporta al gasto de su hogar	66	73.3%	74.2%	74.2%
	se lo quita su marido (pareja)	1	1.1%	1.1%	75.3%
	otro	22	24.4%	24.7%	100.0%
	<b>Total</b>	89	98.9%	100.0%	
Perdidos	Sistema	1	1.1%		
	<b>Total</b>	90	100.0%		

El 73.3% de las encuestadas que reciben algún dinero lo aportan al gasto de su hogar; 24.4% hicieron referencia a otras acciones y el sólo al 1.1%, es decir, sólo en un caso, el marido se lo quita.



## Categoría XI. Libertad personal.

### Preguntas de la 1 a la 5. Distribuciones porcentuales

Ahora le preguntaré sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades	pedir permiso?	avisar?	no tiene que hacer nada?	- Mejor no lo hace	- no va sola - va con él - Otro	No respondió
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	55.6	17.8	17.8	1.1	0	7.8
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	24.4	23.3	38.9	0	5.6	7.8
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	38.9	27.8	21.1	1.1	3.3	7.8
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	36.7	26.7	24.4	1.1	2.2	8.9
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	36.7	15.6	23.3	1.4	14.4	8.9

En la sección libertad personal, se les cuestionó a las mujeres de Cuautitlán sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades.

En la primer pregunta que dice “si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...”, el 55.6% le tienen que pedir permiso; un 17.8% le avisa y otro 17.8% dijo no tener que hacer nada.

Si tiene que ir de compras, el 38.9% dijo que no tiene que hacer nada; el 24.4% tiene que pedirle permiso a su pareja y un 23.3% sólo tiene que avisarle.

En cuanto a si tienen o quieren visitar a sus parientes, el 38.9% tiene que pedirle permiso a su pareja; 27.8% tiene que avisarle y 21.1% no tiene que hacer nada.

En el caso de querer visitar a sus amistades, el 36.7% le pide permiso a su pareja; el 26.7% debe avisar y el 24.4% no tiene que hacer nada.

Sobre si quieren ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta, el 36.7% le tiene que pedir permiso a su pareja; el 23.3% no tiene que hacer nada y sólo el 15.6% dijo que le avisa.

## Categoría XII.- Opiniones sobre los roles masculinos y femeninos.

El siguiente cuadro nos presenta la opinión de las entrevistadas con respecto a roles y situaciones de la vida cotidiana, se elaboró con las 12 preguntas de esta categoría.

	Sí 1	No 2	Depende 3	No respondió 4
1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?	64.4%	10%	24.4%	1.1%
2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?	44.4%	50%	5.6%	0%
3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?	71.1%	24.4%	3.3%	1.1%
4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?	85.6%	10%	4.4%	0%
5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?	56.7%	41.1%	2.2%	0%
6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?	16.7%	81.1%	2.2%	0%
7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?	92.2%	4.4%	2.2%	1.1%
8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?	56.7%	24.4%	17.8%	1.1%
9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?	17.8%	78.9%	3.3%	0%
10. En su opinión ¿los hombres deben participar en las tareas del hogar como el quehacer y el cuidado de los hijos?	88.8%	10.1%	1.1%	0%
11. En su opinión ¿las mujeres deben participar en las tareas del campo?	48.9%	33.3%	16.7%	1.1%
12. En su opinión ¿las mujeres deben solicitar y recibir apoyos gubernamentales para proyectos productivos?	95.6%	3.3%	0%	1.1%

Es interesante observar las opiniones tan variadas que tienen las mujeres de Manantlán respecto a los roles.

Para empezar, se tiene que el 64.4% opinan que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene. El 24.4% opinó que esto depende de la circunstancia y un 10% no estuvieron de acuerdo.

En cuanto a si una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste, el 50% no estuvo de acuerdo; el 44.4% si lo estuvieron y un 5.6% dijeron que dependía de la situación.

Sobre la pregunta de si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar? El 71.1% dijeron que sí; 24.4% opinaron lo contrario y el 3.3% dijeron que depende.

Sin embargo, al mismo tiempo el 85.6% estuvieron de acuerdo con que es hombre el que debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia; el 10% no concordaron y un 4.4% respondieron que dependía de las circunstancias.

En el mismo tema de los ingresos familiares, sobre si una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero, el 56.7% dijeron que sí; un considerable 41.1% opinaron que no y un 2.2% dijeron que depende.

Cuando se les cuestionó si es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera, el 81.1% respondieron que no; sólo 16.7% piensan que sí es obligatorio y un 2.2% piensan que dependen de la situación.

Sobre si la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan, la gran mayoría del 92.2% dijeron que sí; sólo el 4.4% piensan que no y 2.2% respondieron que depende.

En cuanto a la opinión de si los padres tienen derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal, el 56.6% opinan que sí; 24.4% piensan que no se tiene el derecho y 17.8% opinan que depende de los hechos.

Ahora bien, al cuestionarles si el marido tiene el derecho de pegarle cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, sólo el 17.8% opinaron que sí; 78.9% dijeron que no y un 3.3% piensan que depende.

Por otra parte, vemos que el 88.8% está de acuerdo en que los hombres deben participar en las tareas del hogar como el quehacer y el cuidado de los hijos; el 10.1% no concuerda con esto y 1.1% dicen que depende de las circunstancias.

Sobre si las mujeres deben participar en las tareas del campo, el 48.9% dijeron que sí; el 33.3% opinan que no y el 16.7% mencionaron que depende.

Para cerrar este apartado, se les cuestionó si las mujeres deben solicitar y recibir apoyos gubernamentales para proyectos productivos, a lo que el 95.6% respondieron que sí; apenas 3.3% opinan que no y 1.1% que depende.

### Categoría XIII. Contexto cultural.

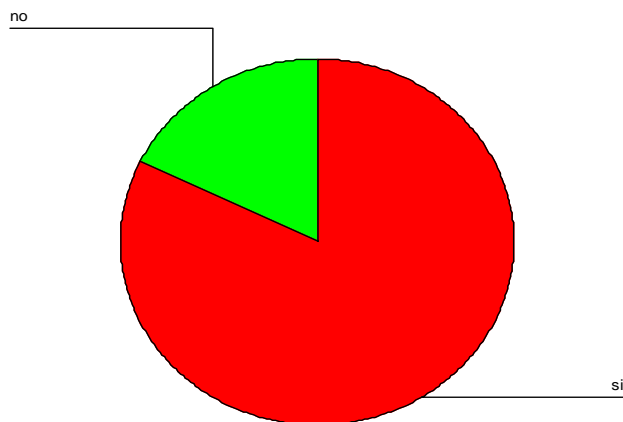
Esta sección de la entrevista nos muestra importantes datos como el de la pregunta 1:

#### Pregunta 1 ¿Acostumbra participar en las festividades tradicionales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>sí</b>	74	82.2%	82.2%	82.2%
	<b>no</b>	16	17.8%	17.8%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

En cuanto al contexto cultural, se observa que el 82.2% dicen participar en las festividades tradicionales, mientras que 17.8% no participa.

Acostumbra participar en las festividades tradicionales



La pregunta 2 se refirió a las actividades que realizan o como participan las entrevistadas, las respuestas que mencionaron fueron las siguientes:

**Pregunta 2. Menciona qué actividades realiza o como participa**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No validos	No participan	16	17.8%	17.8%	17.8%
Válidos	actividades de la iglesia	12	13.3%	13.3%	31.1%
	asistiendo	11	12.2%	12.2%	43.3%
	asistiendo a los eventos	6	6.7%	6.7%	50.0%
	compartiendo algo	1	1.1%	1.1%	51.1%
	cooperaciones	10	11.1%	11.1%	62.2%
	en la realización	1	1.1%	1.1%	63.3%
	en lo que se necesite	3	3.3%	3.3%	66.7%
	en lo que se puede/necesita	2	2.2%	2.2%	68.9%
	lo que se necesite	1	1.1%	1.1%	70.0%
	organización	13	14.4%	14.4%	84.4%
	organización comida	1	1.1%	1.1%	85.6%
	platicas/charlas	1	1.1%	1.1%	86.7%
	preparativos	10	11.1%	11.1%	97.8%
	preparativos (comida)	1	1.1%	1.1%	98.9%
	siembras	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Las actividades en las que participan son variadas, como las festividades de la iglesia, con su asistencia, cooperando con algo, participando en la organización, en la comida o en los preparativos y en un caso, mencionó que en las siembras.

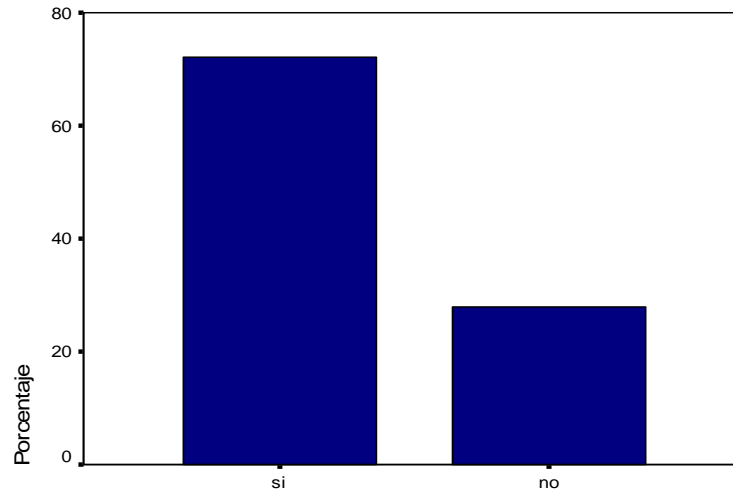
Sobre si las entrevistadas acuden o no a las asambleas comunitarias, podemos observar que:

**Pregunta 3. ¿Asiste a las asambleas comunitarias?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	65	72.2%	72.2%	72.2%
	no	25	27.8%	27.8%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

El 72.2% dijeron que sí asisten, mientras que el 27.8% no van a la asamblea.

### ¿Asiste a las asambleas comunitarias?



En cuanto a los por qué de las entrevistadas que contestaron **no** a la pregunta, son los siguientes:

#### Pregunta 3. ¿Asiste a las asambleas comunitarias? No, ¿por qué?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>No válidos</b>	<b>Si asisten</b>	66	73.3%	73.3%	73.3%
<b>Válidos</b>	<b>asuntos personales</b>	1	1.1%	1.1%	74.4%
	<b>falta de tiempo</b>	1	1.1%	1.1%	75.6%
	<b>no contestó</b>	1	1.1%	1.1%	76.7%
	<b>no es ejidataria</b>	3	3.3%	3.3%	80.0%
	<b>no está enterada</b>	1	1.1%	1.1%	81.1%
	<b>no la invitan</b>	1	1.1%	1.1%	82.2%
	<b>no las admiten</b>	1	1.1%	1.1%	83.3%
	<b>no le llama la atención</b>	1	1.1%	1.1%	84.4%
	<b>no respondió</b>	2	2.2%	2.2%	86.7%
	<b>no sabe donde es</b>	1	1.1%	1.1%	87.8%
	<b>no tiene tiempo</b>	1	1.1%	1.1%	88.9%
	<b>no tiene tierras</b>	1	1.1%	1.1%	90.0%
	<b>por que no hay</b>	1	1.1%	1.1%	91.1%
	<b>solo admiten a los de procampo</b>	1	1.1%	1.1%	92.2%
	<b>solo asiste su esposo</b>	3	3.3%	3.3%	95.6%
	<b>sólo es para comuneros</b>	1	1.1%	1.1%	96.7%
	<b>sólo sale a trabajar</b>	1	1.1%	1.1%	97.8%
	<b>sólo van los comuneros</b>	1	1.1%	1.1%	98.9%
	<b>su marido es el que asiste</b>	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Vemos que no asisten por asuntos personales, por falta de tiempo, porque no son ejidatarias, porque no las invitan o no están enteradas, porque



no las admiten, o sólo admiten a los de procampo o a los comuneros; o bien, porque asiste su esposo.

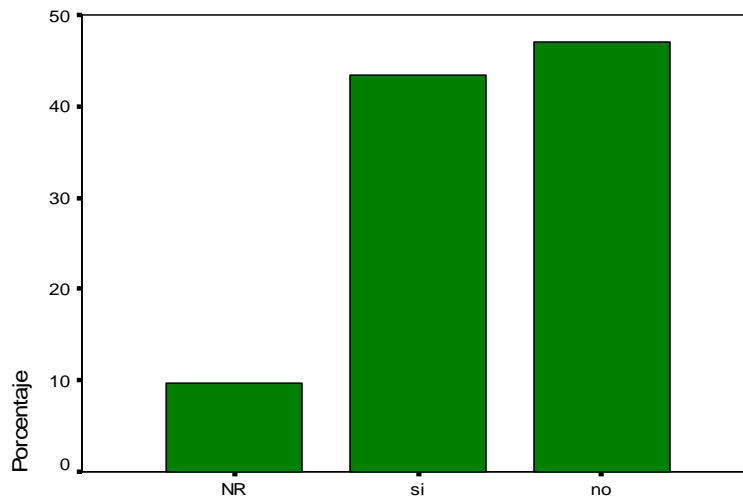
Sobre el uso de la palabra, el brindar su opinión o dar a conocer sus propuestas en la asamblea, las entrevistadas afirmaron que:

**Pregunta 4 ¿Toma la palabra, hace propuestas o da sus opiniones en la asamblea?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>NR</b>	8	8.9%	9.6%	9.6%
	<b>si</b>	36	40.0%	43.4%	53.0%
	<b>no</b>	39	43.3%	47.0%	100.0%
	<b>Total</b>	83	92.2%	100.0%	
<b>Perdidos</b>	<b>Sistema</b>	7	7.8%		
<b>Total</b>		90	100.0%		

39 encuestadas dicen que no hacen uso de la palabra; otras 36 dijeron que sí hablan en asamblea y 8 no respondieron.

¿Toma la palabra, hace propuestas, da su opinion.



Algunas de las explicaciones de las personas que no hacen uso de este derecho, son las siguientes:

**Pregunta 5 ¿Toma la palabra, hace propuestas o da sus opiniones en la asamblea? No por que**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>No validos</b>	<b>Si participa/otros</b>	50	55.6%	55.6%	55.6%
<b>Válidos</b>	<b>casi no participa</b>	1	1.1%	1.1%	56.7%
	<b>le da pena</b>	1	1.1%	1.1%	57.8%
	<b>le dicen que no tiene derecho</b>	1	1.1%	1.1%	58.9%
	<b>no asiste</b>	7	7.8%	7.8%	66.7%
	<b>no las admiten</b>	1	1.1%	1.1%	67.8%
	<b>no le gusta participar</b>	1	1.1%	1.1%	68.9%
	<b>no le hacen mucho caso</b>	1	1.1%	1.1%	70.0%
	<b>no respondió</b>	4	4.4%	4.4%	74.4%
	<b>no siempre lo hace</b>	1	1.1%	1.1%	75.6%
	<b>por pena</b>	4	4.4%	4.4%	80.0%
	<b>solo escucha</b>	16	17.8%	17.8%	97.8%
	<b>solo le gusta escuchar</b>	1	1.1%	1.1%	98.9%
	<b>todo le parece bien</b>	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Algunas de las razones por las que no hablan en asamblea, fue porque les da pena, porque no asisten, no les gusta participar, o porque les gusta más escuchar; en un caso se mencionó que porque le indicaron que no tiene derecho y otro que no las admiten.

A la pregunta ¿las mujeres son tomadas en cuenta en la toma de decisiones del ejido y en la asamblea? Nuestras entrevistadas respondieron de la siguiente manera:

**Pregunta 5. ¿Las mujeres son tomadas en cuenta en la toma de decisiones del ejido y en la asamblea? Sí y ¿en que?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>No validos</b>	<b>No son tomadas en cuenta</b>	12	13.3%	13.3%	13.3%
<b>Válidos</b>	<b>acuerdos</b>	4	4.4%	4.4%	17.8%
	<b>apoyo de proyectos</b>	1	1.1%	1.1%	18.9%
	<b>apoyos</b>	1	1.1%	1.1%	20.0%
	<b>apoyos administrativos</b>	1	1.1%	1.1%	21.1%
	<b>aspectos comunitarios</b>	1	1.1%	1.1%	22.2%
	<b>aspectos escolares</b>	1	1.1%	1.1%	23.3%
	<b>casi en todo</b>	1	1.1%	1.1%	24.4%
	<b>con su voto</b>	1	1.1%	1.1%	25.6%
	<b>defender sus derechos</b>	1	1.1%	1.1%	26.7%
	<b>difunden a las demás mujeres</b>	1	1.1%	1.1%	27.8%
	<b>elecciones</b>	2	2.2%	2.2%	30.0%
	<b>en las cuestiones familiares</b>	1	1.1%	1.1%	31.1%
	<b>en proyectos productivos</b>	1	1.1%	1.1%	32.2%
	<b>en todo</b>	5	5.6%	5.6%	37.8%
	<b>en votaciones</b>	1	1.1%	1.1%	38.9%
	<b>formación de comités</b>	1	1.1%	1.1%	40.0%
	<b>integración de personas</b>	1	1.1%	1.1%	41.1%
	<b>no respondió</b>	15	16.7%	16.7%	57.8%
	<b>no sabe</b>	16	17.8%	17.8%	75.6%
	<b>o</b>	1	1.1%	1.1%	76.7%
	<b>opiniones</b>	1	1.1%	1.1%	77.8%
	<b>propuestas</b>	9	10.0%	10.0%	87.8%
	<b>realización de trabajos</b>	1	1.1%	1.1%	88.9%
	<b>repartición de terrenos</b>	1	1.1%	1.1%	90.0%
	<b>reuniones</b>	2	2.2%	2.2%	92.2%
	<b>sobre necesidades</b>	1	1.1%	1.1%	93.3%
	<b>solo cuando falta el marido</b>	1	1.1%	1.1%	94.4%
	<b>solo en algunas</b>	1	1.1%	1.1%	95.6%
	<b>sólo las ejidatarias</b>	1	1.1%	1.1%	96.7%
	<b>sólo participan las mujeres grandes</b>	1	1.1%	1.1%	97.8%
	<b>varias participaciones</b>	1	1.1%	1.1%	98.9%
	<b>votaciones</b>	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

En su mayoría, se les toma en cuenta para decidir sobre apoyo de proyectos; otras dijeron que en aspectos comunitarios, escolares, en defender sus derechos, en la difusión a las otras mujeres, en las elecciones, en la repartición de terrenos, o sólo cuando falta su marido.

Solo un escaso 13.3% menciona que las mujeres no son tomadas en cuenta, a continuación los porque de la opinión de estas entrevistadas:

**¿Las mujeres son tomadas en cuenta en la toma de decisiones del ejido y en la asamblea? no ¿por qué?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No validos	Si son tomadas en cuenta	78	86.7%	86.7%	86.7%
Válidos	no creen que sepan suficiente	1	1.1%	1.1%	87.8%
	no las admiten	1	1.1%	1.1%	88.9%
	no respondió	1	1.1%	1.1%	90.0%
	no respondió	4	4.4%	4.4%	94.4%
	no sabe	3	3.3%	3.3%	97.8%
	solo van los ejidatarios	2	2.2%	2.2%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

En general, opinan que no se les toma en cuenta porque no creen que sepan lo suficiente, porque no las admiten o bien, porque sólo van los ejidatarios.

La opinión de las entrevistadas en la pregunta ¿Cree que ejercer la violencia hacia las mujeres es una tradición en su comunidad? Se manifestó de la siguiente manera:

**¿Cree que ejercer la violencia hacia las mujeres es una tradición en su comunidad? SI  
¿por qué?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>No válidos</b>	<b>No es tradición</b>	73	81.1%	81.1%	81.1%
<b>Válidos</b>	<b>es muy común</b>	3	3.3%	3.3%	84.4%
	<b>es muy común</b>	1	1.1%	1.1%	85.6%
	<b>es muy visto</b>	1	1.1%	1.1%	86.7%
	<b>están acostumbrados a ser así</b>	1	1.1%	1.1%	87.8%
	<b>existe mucha</b>	1	1.1%	1.1%	88.9%
	<b>hay muchos casos</b>	1	1.1%	1.1%	90.0%
	<b>lo que ven unos lo hacen otros</b>	1	1.1%	1.1%	91.1%
	<b>los hombres son machistas</b>	1	1.1%	1.1%	92.2%
	<b>muchos les pegan</b>	1	1.1%	1.1%	93.3%
	<b>por causa del alcoholismo</b>	1	1.1%	1.1%	94.4%
	<b>por el ambiente en que se desarrollan</b>	1	1.1%	1.1%	95.6%
	<b>siempre se vé</b>	1	1.1%	1.1%	96.7%
	<b>sienten que si no lo hacen no son hombre</b>	1	1.1%	1.1%	97.8%
	<b>sucede siempre en las familias</b>	1	1.1%	1.1%	98.9%
	<b>varios la ejercen</b>	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Aquí la gran mayoría de las mujeres, con el 81.1% de las opiniones, dicen que no es tradición. Varias opinaron que esto es muy común y que están acostumbrados a ser así y que efectivamente varios la ejercen.

**Pregunta 6. ¿Cree que ejercer la violencia hacia las mujeres es una tradición en su comunidad? NO por que**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>No validos</b>	<b>Si es tradición</b>	17	18.9%	18.9%	18.9%
<b>Válidos</b>	<b>ahora la mujer ya se defiende</b>	1	1.1%	1.1%	20.0%
	<b>casi no sucede</b>	1	1.1%	1.1%	21.1%
	<b>es algo mal visto</b>	1	1.1%	1.1%	22.2%
	<b>es algo muy malo</b>	1	1.1%	1.1%	23.3%
	<b>es algo que esta mal</b>	2	2.2%	2.2%	25.6%
	<b>es algo que no debe pasar</b>	4	4.4%	4.4%	30.0%
	<b>es algo que no debe suceder</b>	23	25.6%	25.6%	55.6%
	<b>es algo que no esta bien</b>	3	3.3%	3.3%	58.9%
	<b>es mal visto</b>	1	1.1%	1.1%	60.0%

	<b>ha disminuido últimamente</b>	1	1.1%	1.1%	61.1%
	<b>hay mucho cuidado</b>	1	1.1%	1.1%	62.2%
	<b>la mujer no aguanta golpes</b>	1	1.1%	1.1%	63.3%
	<b>no se les debe maltratar</b>	1	1.1%	1.1%	64.4%
	<b>no conoce algún caso</b>	1	1.1%	1.1%	65.6%
	<b>no conoce casos</b>	1	1.1%	1.1%	66.7%
	<b>no conoce muchos casos</b>	2	2.2%	2.2%	68.9%
	<b>no conoce otras situaciones</b>	2	2.2%	2.2%	71.1%
	<b>no conoce otros casos</b>	1	1.1%	1.1%	72.2%
	<b>no cree que sea tradicion</b>	1	1.1%	1.1%	73.3%
	<b>no deben dejarse golpear</b>	1	1.1%	1.1%	74.4%
	<b>no deben sentirse menos que ellos</b>	1	1.1%	1.1%	75.6%
	<b>no debería existir</b>	1	1.1%	1.1%	76.7%
	<b>no debería ser así</b>	2	2.2%	2.2%	78.9%
	<b>no es buena</b>	1	1.1%	1.1%	80.0%
	<b>no hay mucha violencia</b>	2	2.2%	2.2%	82.2%
	<b>no respondió</b>	6	6.7%	6.7%	88.9%
	<b>no sabe</b>	1	1.1%	1.1%	90.0%
	<b>no sabría decir</b>	1	1.1%	1.1%	91.1%
	<b>no se ha dado cuenta</b>	1	1.1%	1.1%	92.2%
	<b>no sucede mucho</b>	2	2.2%	2.2%	94.4%
	<b>se ha enterado de pocos casos</b>	1	1.1%	1.1%	95.6%
	<b>todos somos seres humanos</b>	1	1.1%	1.1%	96.7%
	<b>ya no debe seguir</b>	1	1.1%	1.1%	97.8%
	<b>ya no es costumbre</b>	1	1.1%	1.1%	98.9%
	<b>ya no se dejan</b>	1	1.1%	1.1%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Entre las razones por las que consideran que no es una tradición, se mencionó que ahora la mujer ya se defiende, que esto casi no sucede, que es algo muy mal visto o muy malo y que no puede pasar, que la mujer ya no aguanta golpes y ya no se dejan.

#### **Categoría XIV. Opinión sobre contexto institucional.**

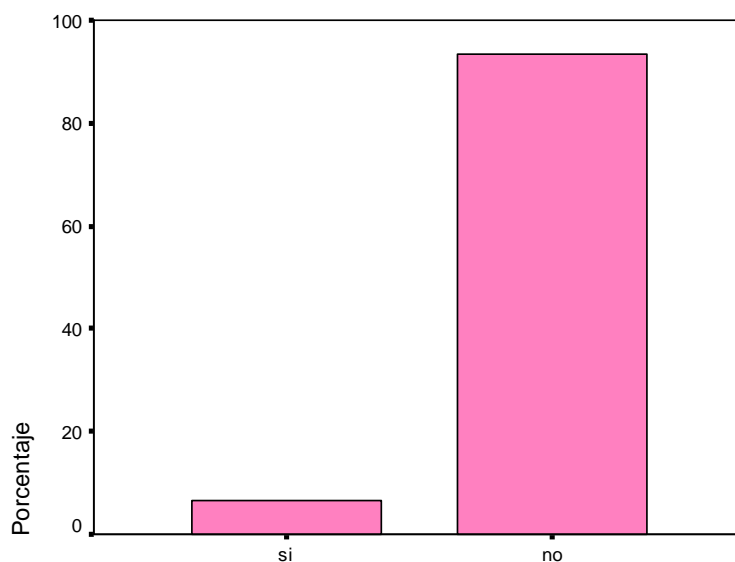
Esta sección de la entrevista abarcó aspectos importantes como el de la pregunta 1:

Cuando usted ha acudido a alguna institución del gobierno (como el ayuntamiento), ¿los servidores públicos la han tratado mal o la han discriminado por su condición de mujer?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	<b>si</b>	6	6.7%	6.7%	6.7%
	<b>no</b>	84	93.3%	93.3%	100.0%
	<b>Total</b>	90	100.0%	100.0%	

Por fortuna el 93.3%% de las encuestadas contestaron que no han recibido malos tratos ni discriminación por su condición de mujer. Sólo el 6.7% dijo que si la ha maltratado algún servidor público.

Cuando usted ha acudido a alguna institución ....



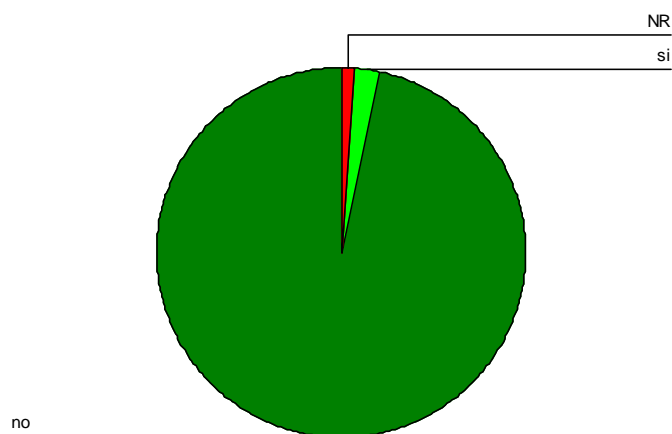
Otra, la pregunta 5, relacionada con el trato recibido en el sector de salud fue:

Cuando usted ha acudido a alguna institución de salud (como el centro u hospital) ¿ha sentido algún tipo de maltrato o discriminación por su condición de mujer?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NR	1	1.1%	1.1%	1.1%
	si	2	2.2%	2.2%	3.3%
	no	87	96.7%	96.7%	100.0%
	Total	90	100.0%	100.0%	

Nuevamente la mayoría de las respuestas fueron negativas, pues 96.7% dijeron que no las han maltratado o discriminado en las instituciones de salud, mientras que solo el 2.2% reportó que si hay malos tratos.

Cuando usted ha acudido a alguna institución...



Por las respuestas obtenidas observamos un avance en la cultura de las instituciones en relación al trato atento y respetuoso a las mujeres, al menos se puede constatar que así es en esta región.

En el capítulo de conclusiones se harán, en conjunto, una reflexión que abarque los significados resultantes de la encuesta, del trabajo en los talleres y la percepción sobre la violencia que nos dieron las mujeres entrevistadas al efecto. Este último tema, la percepción sobre la violencia, es el objeto del siguiente apartado de este informe.



## **La percepción de la violencia contra la mujer en la Sierra de Manantlán.**

Las entrevistas que se realizaron a mujeres representativas de la comunidad, tuvieron como objetivo recabar su opinión sobre los actos de violencia que habían sufrido o que habían observado en su entorno. Las preguntas sobre las que giraron las entrevistas fueron: ¿Ha sufrido algún tipo de violencia por parte de alguien cercano a usted? ¿Por que cree que se ejerza la violencia hacia la mujer? ¿Cómo cree que se puede evitar esta actitud hacia las mujeres? ¿Cuando han ocurrido este tipo de situaciones, usted ha recurrido o solicitado algún tipo de ayuda? ¿Que piensa usted de la utilización de la violencia en la educación de los hijos? ¿Que cree que se necesite para brindar un mejor trato sin utilizar la violencia?

A continuación el resultado de las mismas, los nombres de las entrevistadas han sido cambiados, para garantizar en el anonimato su seguridad. Con la finalidad de una más fácil lectura las respuestas fueron editadas suprimiendo repeticiones y estribillos.

### **1.- Entrevistada: Graciela. Edad: 27 años. Localidad: Chacala.**

Graciela es una joven de 27 años originaria de la localidad de Chacala, quien responde a la pregunta ¿Ha sufrido algún tipo de violencia por parte de alguien cercano a usted?:

Pues sí, he sido maltratada por mi marido, pero nunca me ha golpeado. A veces, si alguna cosa no le parece me grita. Si, porque a veces él se enoja mucho y, ay, la verdad, si me asusto porque pienso que me va a golpear o algo, o si no me maltrata y me dice puras cosas feas.

Nos explica cuales son los motivos que generan las actitudes de agresión y ella las atribuye a su inconformidad por que él se emborracha, lo expresa de una forma muy sentida y preocupada,“ a mi no me gusta que tome, entonces le

empiezo a decir a él que no quiero que este tomando así. Él me sale con que es muy su dinero, que él lo gana y que él sabe en que se lo gasta.

La frecuencia de estos acontecimientos es semanal, la entrevistada nos dice “esto es casi siempre, casi cada semana, por que él se va a trabajar a Santiago (en el estado de Colima) toda la semana y llega el sábado con nosotros, y yo le digo; en vez de que vengas y nos veas con gusto, puros regaños y peleas.

Graciela considera que la violencia que los hombres ejercen hacia la mujer es “porque uno se deja ¿no?, es lo que pienso.”. Sin embargo no sabe como evitarlo, su respuesta dubitativa es impactante por el dejo de impotencia que refleja. “Pues la verdad que no se, si supiera pues...”

Al preguntarle ¿Cuándo han ocurrido este tipo de situaciones, usted ha recurrido o solicitado algún tipo de ayuda? Su respuesta es la de mayoría de las mujeres “No, la verdad que me da vergüenza y di que antes estoy hablando aquí, pero me da así como pena decirle.”

En relación a la educación de sus hijos Graciela tiene muy claro que no deben ser educados en un clima de violencia al decir “Pues con los gritos uno los tiene así, con temor, y por eso yo digo que no.” y concluye diciendo que para dar un trato sin violencia a los hijos “Hay que tenerle mucha paciencia a los niños...”

## **2.- Entrevistada: Verónica. Edad: 21 años. Localidad: Chacala.**

El testimonio de Verónica de 21 años en relación a si ¿Ha sufrido algún tipo de violencia por parte de alguien cercano a usted? va más allá de interpretar las tradicionales expresiones de la violencia física al decirnos “Mi marido, si me maltrataba, me daba maltrato físico y verbal, y yo pienso que también va lo emocional, porque queda uno así como traumatado o no sé cómo se pueda decir. Incluso en las discusiones que a veces uno ve en la televisión, son cosas que uno ve y le recuerdan lo que le hicieron, y nomás de verlas vuelve uno a tener miedo”

¿Y, cuáles situaciones han provocado estos incidentes con su marido? Respondió con mucha firmeza “Bueno, provocaban mas bien, por que ya no van a seguir, porque era demasiado y ya me separe de él, tomaba mucho alcohol, y como que perdía el control, se hacia cada vez más celoso, por cualquier cosa ya quería estar discutiendo y luego se iba a los golpes. Me pegaba unas tres veces por semana, casi diario, bueno, primero los golpes fueron leves, ya después más fuertes y tuve que ir al centro de salud dos veces.

Primero no iba al centro de salud, porque me golpeaba y no me dejaba salir, me prohibía que saliera, no veía ni a mis papás, entonces pues no podía ni ir al centro de salud ni nada. Pero después me salí así sin permiso, a escondidas y si fui al centro de salud. Ya esa ultima vez de hecho ya me separe, dije no, ya es demasiado, y tengo a mi hijo y no quiero que a él le pase lo mismo, o que él crezca con la idea de que eso esta bien, y no es así. Y por eso, no, es mejor a tiempo poner remedio.

Es importante la decisión de esta joven indígena de no aceptar llevar una vida de maltratos, destaca entre los argumentos de su decisión, además de no seguir recibiendo golpes, la volutar de que su hijo no viva en un clima de violencia, su visión de madre la lleva a alejar al hijo de los actos de violencia de un padre alcohólico.

Tomar esa decisión le llevó dos años a Verónica, quien dice “ Dos años estuvimos viviendo, pero de ese tiempo un año se fue al norte, a Estados Unidos, y prácticamente fue como un año el que vivimos así juntos, nada más. Un año fue tiempo suficiente para que viviera muchísimas cosas desagradables”.

Al preguntarle sobre el origen y el porqué de la violencia contra las mujeres Verónica responde: “Yo pienso que viene de familia, por que en su familia (del marido) también así son, no los conocía bien como eran, pero cuando íbamos de visita conviví con ellos, me di cuenta que también así son sus hermanos, sus papás.”

Verónica opina que la violencia contra la mujer debe ser castigada, lo expresa con las siguientes palabras “está muy mal, y deberían de castigarlos, no se, pero hay muchas veces que si denunciarnos que nos maltratan la autoridad no nos hace caso, yo pienso que necesitan vernos que ya casi nos estamos muriendo, para que nos hagan caso , y no, la verdad no se toman acciones, así para decir “si hay que castigarlos”. Porqué; tenemos que hacer la investigación, dice la autoridad, pero de aquí a que hacen la investigación el fulano ya se fue, eso fue lo que me pasó a mi, para de aquí a que hacen la investigación el ya estaba quien sabe donde, y ¿dónde lo encuentran?

¿Como cree usted que se pueden evitar este tipo de situaciones? Verónica lo remite a la educación desde la infancia “Yo pienso que desde chiquitos, con el ejemplo, ya de grandes ya no entienden...” y surge nuevamente su ira contenida por los maltratos recibidos “Lo que me provoca para él... No se... que lo metan a la cárcel y que le hagan lo que me hizo a mi, que se lo regresen.”

Sobre el uso de la violencia en la educación de los hijos, Verónica se manifiesta totalmente en contra y lo manifiesta con sus comentarios y acciones “Van a crecer pensando que eso esta bien, yo me dije; si mi hijo crece así con nosotros los dos juntos, viendo toda esta violencia, cuando este grande va a pensar que esta bien golpear a la mujer, maltratarla, hacerla sentir menos, y no, no es así. Si desde chiquitos se les da un buen ejemplo, aunque no todos los agarran, verdad, pero yo pienso que sí, el buen ejemplo viene desde de la familia, de los papás más que nada, se van a educar con respeto a la mujer.”y agrega, para educarlos bien hay que tenerles paciencia, por que ellos están creciendo y están experimentando todo el mundo, y hacen travesuras, y a la mujer la deben respetar , yo creo que gentes como mi marido, más bien deberían de atenderse de su enfermedad el alcoholismo, ya a partir de eso yo pienso que verían el mundo diferente.”

Finalmente nos despedimos de Verónica, una joven mamá que por lo sensato de sus opiniones, no imaginaríamos recién cumplida la mayoría de edad.

### **3.- Entrevistada: Sagrario. Edad: 50 años. Localidad: Telcruz.**

Sagrario es una mujer soltera, de 50 años, originaria de Telcruz. Ha sufrido la violencia por parte de su hermano. Dice que tuvo que defenderse devolviendo la violencia que recibía y se convirtió en el pilar de la familia, para proteger a su familia de la violencia en el seno del hogar.

Sus palabras son muy elocuentes “Sí, he sufrido violencia, es que mi hermano era alcohólico y a veces me quería golpear. En una ocasión yo estaba operada de las manos y me agredió, pero me defendí; le quebré una silla en la cabeza, así como estaba operada me defendí, y de ahí ya jamás volvió a quererme golpear, porque supo lo que era el que no me dejara, verdad. Ha de haber dicho: ahorita que esta operada, la voy a golpear, y ya me había dado un buen zarandeo, o sea me agarró así en un ropero( señalo su cuello, como si la estrangulara) y me golpeó contra el, pero como me acababa de levantar, ni encontraba nada con que defenderme , me le zafe y hasta que pude agarrar una silla y le di con ella.

Después de esto, lo llevamos a curar para que ya no tomara y ahora ya no es agresivo, pero si sufrí. Hasta mi mamá también le sufrió, también a ella la llegó a golpear.

Cuando estaba tomado siempre quería corrernos y que no viviéramos ahí, que nos fuéramos de la casa, como que era un trauma, él quería que todo fuera para él solito. Solo se portaba así cuando tomaba.

¿Usted considera que esas actitudes son normales? Respondió. Pues no, porque nosotros siempre estuvimos atendiéndolo aunque estaba tomado, lavándole su ropa, dándole de comer, y él bien agresivo.

Al preguntarle a Sagrario ¿Qué tan frecuentemente ocurría la violencia en su familia? dijo que era un asunto cotidiano, mientras su hermano ingería vino y cerveza, “él duraba meses tomando, y todos los días, todos los días era lo mismo, maltratar, tratarme de lo peor a mí.”

El comportamiento de su hermano le generó a Sagrario un problema con un hijo adoptivo que tiene la familia; situación que le provoca mucha angustia. “ahorita tengo un problema con un niño, es un niño que mi mama recogió de una señora que es prostituta, porque al niño lo tenía bien desatendido y nosotros lo recogimos. Desde que llegó a la casa, el niño me grita estúpida, como que cuando vivió con su mamá fue muy maltratado y quedo traumatado, además de gritarme, me maltrata y me golpea; esta chiquito, tiene 4 años. Yo me siento muy mal, a pesar de que no es mío : me da tristeza y lástima, por lo que ese niño vio y aprendió, me grita y me maltrata para tener lo que bien quiere, y yo lo abrazo y lo consuelo o le compro algo y ya, pero digo, diario estar así..... no se que hacer con ese niño.”

El problema de Sagrario es grande, pero advierte que el camino del niño es el de una futura violencia contra sus madres adoptivas y es consciente de que es el entorno violento en que se ha desenvuelto, es parte de la mala educación que ha recibido. El problema se agrava, porque en el municipio de Cuautilán, no existe un servicio de apoyo psicológico o pedagógico, que ayude a las familias con ese tipo de problemas de conducta infantil.

Cuando se pregunto a Sagrario ¿Usted por que cree que pasen estas cosas?, lo atribuyó inmediatamente al alcoholismo que impera en la Sierra de Manantlán, y tiene el ejemplo vivo de su hermano. Señaló que el problema con su hermano se terminó cuando lo llevaron a curar “por eso ahora la casa esta tranquila, porque ahorita que no toma, ni sabemos que anda ahí.”

La expresión de Sagrario ante la pregunta ¿Qué opina usted de la violencia hacia la mujer? fue contundente; aspira a ser libre, “yo tengo la opinión de que uno pues quiere ser libre, quiere no tener ningún problema de esos de violencia, por eso nosotros llevamos a mi hermano a curar, yo no me casé, yo no tuve ni hijos ni nada, pero tuve el problema de mi hermano y he sufrido mucho por verlo y por lo que nos ha hecho.”

Nos explico que la solución fue llevar a su hermano a una desintoxicación a un centro de ayuda a alcohólicos, para ello fue necesario recurrir al apoyo de la

presidencia municipal “para que nos ayudaran a llevarlo, ya con policías y todo”.

En relación a la educación de los niños considera que no es bueno utilizar la violencia porque se hacen más agresivos, y refiere su experiencia con el niño que han incorporado a su familia “yo me fijo en el niño, nosotros lo tuvimos la primera vez, meses y meses y el estaba bien, se lo llevo la mamá y regreso muy cambiado, como que ella lo trataba mal y el niño empezó a ser agresivo, según como los traten ellos se comportan.

Para finalizar la entrevista se le preguntó ¿Qué cree usted que se necesite para brindar un mejor trato sin utilizar la violencia? y su respuesta ya no fue de energía sino de desasosiego “Pues, eso es lo que quisiera saber...” No cabe duda que la violencia desgasta y desencanta el espíritu de esta mujer, que no tiene el aliciente de un cambio de la cultura patrimonial, fuertemente machista y violenta de su entorno comunitario.

#### **4.- Entrevistada: María Luisa. Edad 38 años. Localidad Chacala.**

La violencia hacia María Luisa proviene de su marido, desde las etapas tempranas de su relación “violencia sólo de mi marido, desde recién que me junte con él, era agresivo y peleonero cuando se emborrachaba. Como tomaba y se gastaba lo de la casa, la veíamos difícil, pues si nos daba dinero, bueno, había para comer y si no, pues no.”

¿Cuándo esto ocurría, su marido la golpeaba? Sí, hubo ocasiones que si, pero fueron creciendo mis hijos y él fue cambiando por que, pues mis hijos también se le ponían al brinco.

¿Cuáles eran los motivos por los que su marido se molestaba? “Pues lo que pasa es que ya ve que toman y se sienten con más valor o no sé, es la borrachera la que hace que sean violentos los hombres, y que lo golpeen a uno”.

¿Usted cree que el que beban justifica que le peguen a las mujeres? Sí, pueden tener justificación, porque no saben lo que hacen, pero acá la regla nuestra es tratar que se alivien, convencerlos o llevarlos a curar de esa enfermedad.

¿Con que frecuencia la golpeaba? Antes era muy seguido, pero ya ahorita dejó un poco de tomar, ya no se emborracha tan seguido, ya dura más tiempo en su juicio y mis hijos se defienden, pues ya cambiaron las cosas.

¿Por qué cree usted que suceden este tipo de situaciones? Más que nada por el alcohol, que se emborrachen y queda uno mal.

¿Cómo cree que pueda evitarse la violencia hacia la mujer? Pues uno debe mantenerse bien firme, para no permitir que te agredan, si está uno esperando que le den el otro golpe, pues no, verdad. Yo le dije a él; si me vuelves a golpear ya no vas a estar conmigo, y no, pues tantito se acomodó.

¿Cuándo esto sucedía, pidió algún tipo de ayuda? No, nunca acudí a pedir apoyo de nadie.

¿Qué piensa de que se recurra a la violencia para educar a los hijos? Los hijos ven a la pareja del padre y la madre como un ejemplo, y pues uno debe de portarse bien para que ellos sigan el ejemplo. Hay que dar el mejor trato a los hijos, que no reciban maltratos en su casa para que ellos también no empiecen a maltratar cuando formen su familia y sea lo mismo.

##### **5.- Entrevistada: María de Jesús. Edad 20 años. Localidad Chacala.**

María de Jesús es la más joven las entrevistadas, tiene tan sólo 20 años, es originaria de la localidad de Chacala, y es la primera vez que asiste a un curso taller sobre los derechos de la mujer, dice que antes del taller no identificaba las diferentes manifestaciones de la violencia en su contra.

Pues con las explicaciones del taller sobre los derechos que tenemos las mujeres yo creo que sí, que todas las mujeres hemos sufrido la violencia, yo



creo que pasa hasta en detalles que parecen no tener importancia, como algunas veces cuando a los hijos no les interesa lo que nos pasa, ya tenemos violencia, en otras los hijos tienen sus problemas y como se dice, se los embarran a uno y lo maltratan y ya hay gritos y violencia en la casa.

María de Jesús tiene mucha sensibilidad para reconocer la violencia, incluso la que raya en la discriminación, cuando nos dice “yo sufrí burlas desde que era chamaquilla, era un medio de violencia de mis hermanos, y a veces de algunas compañeras, yo tengo muchas compañeras que eran discriminadas, y todo porque algunas eran gorditas, otras porque estaban feas, y esas burlas lo hacían a uno sufrir, ahora entiendo que era violencia.”

¿Cómo es la relación con tu marido? “Pues yo creo que mala, por que ahorita que en el taller lo estoy entendiendo, yo creo que nos damos violencia los dos, ¿Porqué? por que así como dicen, los pellizcotes, a lo mejor, yo lo hago jugando, a veces nos decimos cosas, yo creo que jugando y pues yo creo que nos lastimamos uno al otro constantemente. Me dice, me voy a ir con fulana, y pues voy y lo pellizco y...”

Yo creo pues, que tenemos violencia a diario, día con día, pero de eso a que lleguemos a los golpes, pues no.”

Sobre el origen de la violencia considera que la familia tiene mucha influencia, a veces algún familiar hace que se piensen cosas malas, tanto al hombre como a la mujer, y luego se originan acciones violentas. Por ello considera que la violencia contra la mujer no es correcta, pero a su vez puntualiza que la relación “debe ser pareja, aunque influyen mucho las cosas económicas, lo social, y yo que se, o sea influyen tantas cosas, que no es fácil.” Concluye diciendo que para erradicar la violencia se debe tener “mucho paciencia, mucha preparación, que te preparen a cada rato, y pues, tal vez se logre mejorar.”

Finalmente, en torno a lo qué opina de que se utilice la violencia para la educación de los hijos, nos dice “No se que pensar de eso, por que apenas mi

bebe esta chiquito, digo, a lo mejor ahorita te estoy diciendo que no le voy a pegar, pero yo creo que a veces los niños tanto desesperan a uno que , dan ganas de darles unas buenas nalgadas, está mal, pero pues te digo a veces llega a tal grado la situación, que les hablas y les hablas y los chiquillos no entienden: esa es la experiencia de lo que veo en mi casa y en otras familias, hay personas que nos hablan de buena manera y nos vuelven a decir y no entendemos, yo creo que realmente a veces si necesitamos, casi lo solicitamos, una fuerte llamada de atención.

## **Enseñanza y aprendizaje en los talleres, la encuesta, las entrevistas y las reuniones de organización y evaluación: A manera de conclusiones.**

El estudio "Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán" se realizó en uno de los municipios de mayor marginalidad en el estado de Jalisco, perteneciente al sur de la entidad. Dos son los elementos que le dan una personalidad especial al municipio de Cuautitlán de García de Barragán, uno, el estar enclavado en la zona de amortiguamiento de la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán y dos, tener un porcentaje importante de población indígena nahua.

La población indígena está organizada en dos grandes núcleos, el ejido de Ayotitlán y la comunidad indígena de Cuzalapa. El primero no cuenta con títulos virreinales que los acrediten como comunidad indígena, por eso se les reconoció como ejido indígena. Cuzalapa si tiene sus documentos virreinales y por eso es reconocida como comunidad indígena. Esta comunidad, por estar más cerca de la cabecera municipal, se ha visto más influenciada por los patrones culturales mestizos, aún cuando conserva sus formas de organización comunal para la toma de decisiones.

Hay importantes similitudes entre ambas comunidades; entre ellas destacan: sus fiestas tradicionales, el conocimiento y manejo de la herbolaria medicinal, la organización de las autoridades tradicionales, en el caso de Ayotitlán, el comisariado de bienes ejidales y en el de Cuzalapa, el comisariado de bienes comunales, así como la realización de asambleas para tomar las decisiones que competen al desarrollo de las comunidades.

Sobre las singularidades de ambas comunidades destacan su fisonomía, el color de la tez y el que la comunidad de Ayotitlán ha emprendido un proceso de recuperación de la organización de los mayores, no obstante, ambos se reivindican indígenas bajo el principio de autoadscripción, ya que la lengua cayó en desuso desde el primer tercio del siglo XX.

La participación en los talleres de mujeres de Telcruz y Chancol, localidades del ejido de Ayotitlán y de Chacala y de la cabecera comunal de Cuzalapa fue muy enriquecedora, ya que permitió el dialogo entre estos dos grupos indígenas y dos visiones y experiencias de mujeres, siendo las primeras más apegadas a la tradición y las segundas, mucho más participativas y cuestionadoras de los roles tradicionales asignados a las mujeres indígenas, compartiendo, sin embargo, ambos grupos, problemáticas muy similares en cuanto a falta de equidad y violencia de género.

Los datos empíricos obtenidos a través de la encuesta de percepción sobre equidad y violencia de género, nos arrojan información importante sobre el tipo de violencia que sufren las mujeres indígenas en la Sierra de Manantlán. De los datos obtenidos, podemos concluir que tres cuartas partes de las encuestadas tienen esposo o pareja, de ellas, cerca de un 50% están casadas por lo civil o por lo religioso y una quinta parte vive en unión libre. Este último dato, nos habla de un espíritu poco conservador de las mujeres de la zona, el promedio de hijos oscila 3 y 4, por lo que se observa una tendencia de una familia de tamaño medio, dejando atrás el patrón de familias numerosas.

Un dato interesante es que hay un 26.7% de mujeres que declararon que su esposo o pareja tienen hijos con otras mujeres, lo que indica un importante porcentaje de relaciones extramaritales mismas que generan un clima de tensión psicológica o económica al interior de la familia.

Cómo vivieron las encuestadas la violencia en sus familias de origen, es otro de los datos con información interesante, ya que una tercera parte de las encuestadas manifestaron que en su familia de origen había golpes y otros tipos de violencia con relativa frecuencia.

Las encuestadas manifestaron que en la mayoría de los casos el papá golpeaba a la mamá, en torno a la violencia verbal, el 36.7% recuerda que en su hogar paterno se ofendían e insultaban, nuevamente las mayores ofensas

provenían del papá a la mamá, en este rubro hay una importante mención de que ambos padres se proferían insultos mutuos.

Casi en iguales porcentajes las encuestadas respondieron que les pegaban sus padres y que no les pegaban. (50% y 50%), lo significativo es que a las mujeres que si les pegaban, señalan que los golpes provenían de la mamá y que la mayoría de ellas consideran que era necesario y/o totalmente normal que les pegaran.

Una tercera parte de las encuestadas señaló que recibían insultos de parte de sus familiares, nuevamente se pudo observar que los insultos provenían de sus madres; situación que genera un círculo vicioso, ya que se observan los mismos patrones de conducta aprendidos que llevarán a cabo con sus hijos, así lo demuestra el 56.7% de las encuestadas que declararon les pegan a sus hijos y casi el 24% los insulta. Sin embargo, las entrevistas realizadas a mujeres líderes de opinión, mostraron una conciencia diferente pues insistieron en que no hay que repetir el patrón de violencia con sus propios hijos. Un dato significativo es que más del 50% de las encuestadas declaró que no sabía si su marido o pareja había sufrido violencia en casa de sus padres, lo que nos habla de la poca comunicación que hay entre las parejas sobre sus vivencias personales.

Un hecho revelador fue la identificación de las encuestadas con lo que significa la violencia emocional, ya que el 100% de las encuestadas indica haber recibido algún incidente de violencia de este tipo. Cabe destacar que en estas comunidades la violencia psicológica esta plenamente identificada, tanto por la encuestadas, como por la entrevistadas, contrario a otros estudios que señalan que es un tipo de violencia difícil de identificar por parte de quienes la sufren. (Alberti Manzanares Pilar, 2004)

Para las mujeres indígenas participantes. Tanto en la encuesta como en los talleres, es violencia emocional (psicológica) el que sus parejas, teniendo tiempo, no les ayuden con las tareas de hogar; que se molesten por que llegan y el arreglo de la casa no está hecho; que les dejen de hablar y que las

amenacen con irse de la casa y quitarles a sus hijos; que las menosprecien y las avergüencen llamándoles feas o que las comparen con otras mujeres. Por lo que se puede concluir, que la violencia emocional es la mejor identificada, la que más se practica y en la que se registra el mayor índice de incidentes.

La violencia económica está relacionada con el hecho de que el marido se gaste el dinero fuera de su casa y por lo tanto carecen del recurso para el sustento de la familia, este fenómeno lo encontramos en casi un 25% de las indígenas encuestadas. En general, las mujeres de esta región de la Sierra de Manantlán no valoran su trabajo en el hogar y lo que representa para la economía familiar. En los casos en que la mujer trabaja y/o recibe algún dinero, la mayoría lo invierte en las necesidades del hogar. Más de un tercio de las mujeres encuestadas administra las finanzas familiares y una cuarta parte declaró que el dinero lo maneja el esposo, sobresale la respuesta de un 13% de las encuestadas que declaró que manejan un fondo económico común; este último dato apunta a una relación más horizontal entre la pareja y a una corresponsabilidad compartida en el manejo de las finanzas familiares.

En lo que se refiere a la violencia física el 10% de las encuestadas mencionaron que las "han empujado, jalado el cabello" y otro porcentaje igual que "les han pegado con la mano o algún objeto". Aunque la violencia física ocupa un tercer lugar, la información proporcionada, tanto por las mujeres entrevistadas como los datos analizados en los talleres, revela que ésta se origina fundamentalmente por el alcoholismo de parte de su pareja. Sin embargo, sobre lo manifiesto en relación a la violencia física por las mujeres que participaron en los talleres y las entrevistas, el equipo de investigación considera que muchas mujeres ocultaron, por vergüenza y pena, que han sido golpeadas y maltratadas físicamente, dado que sus ejemplos y comentarios en los talleres giraban en torno a situaciones de violencia extrema; un ejemplo de ello, es lo que declaró una de las entrevistadas, a la pregunta de si pide ayuda cuando recibe maltratos, a lo que respondió lo siguiente: "No, la verdad que me da vergüenza y di que antes estoy hablando aquí, pero me da así como pena decirle."

Autores como Pilar Alberti Manzanares, en su trabajo “¿Qué es la violencia domestica para las mujeres indígenas en el medio rural?” cita a Walker y a Ferreira (1989) en relación a que el alcoholismo se considera un desencadenante de la violencia y una excusa de actos agresivos, señalando que el consumo de alcohol, afecta la porción cerebral mediadora del autocontrol y autocrítica y produce estados de euforia, reduce los niveles de culpabilidad percibida y facilita la inhibición, y que el alcoholismo es un ingrediente más del cuadro de la violencia masculina, pero no es la única causa, el hombre violento lo es sobrio o borracho.

Sin embargo es un hecho cierto (Menéndez 1991) que la alcoholización es un vehiculo que potencia la violencia masculina hacia la mujer y los niños. El beber en grado desmedido es un elemento de la construcción de la imagen pública de la masculinidad. Lo que las mujeres entrevistadas más advierten es esta expresión de la masculinidad y consideran que es una violencia inmerecida, la otra violencia, la verbal o la psicológica, por ser cotidiana pasa más inadvertida, incluso algunas mujeres consideran que ellas la provocaron o se la merecen.

La percepción sobre los márgenes de libertad que tienen las mujeres de esta región, es fundamental para el desarrollo de los liderazgos femeninos en las comunidades indígenas, de ahí la importancia de sus opiniones, en lo relativo a su libertad personal, tanto en la toma de decisiones como en la de movilidad. En este tema, poco más de la mitad de las encuestadas le tiene que pedir permiso al esposo para aceptar ir a trabajar y percibir una remuneración, cerca del 39% tiene que pedir autorización para asistir a una reunión, ya sea social, familiar o comunitaria, solo el 17.8% decide por si sola; en esta posición se encuentran las madres solteras, las separadas y las viudas. A lo largo del proyecto este sector de mujeres fue el que demostró mayor dinamismo y participación.

La cultura de la región en relación a los roles tradicionales de los géneros, se manifestó con fuerza cuando el 64.5% de las encuestadas opino que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, sólo una pequeña parte no estuvo de acuerdo con tales afirmaciones. Casi un

50% de las mujeres supedita la elección de sus amistades al gusto de su esposo, mientras que un 44.4% no estuvo de acuerdo. Supeditar la elección de sus amistades al gusto de sus esposo, es una muestra de la dependencia que una parte importante de las mujeres encuestadas tiene.

Un porcentaje importante de las mujeres opinaron que tienen la misma capacidad que los hombres para ganar dinero, no obstante un 41% opino lo contrario, en este dato vemos reflejada la poca autoestima que la mujer siente por si misma y como los roles aprendidos socialmente desde la infancia se hacen presentes. Este hecho esta íntimamente relacionado con la opinión generalizada de que el hombre debe ser el proveedor y responsabilizarse de los gastos de toda la familia.

Un elemento positivo es que las mujeres rechazan como obligación el tener relaciones sexuales con su esposo, lo consideran un asunto que se decide entre dos.

La mayoría de las entrevistadas tienen la opinión de que la responsabilidad de los hijos es compartida, este también consideramos que es un punto de avance de cultura de equidad entre géneros.

En el ámbito cultural la mayoría de las mujeres participan en las fiestas tradicionales, de igual manera participan en las reuniones comunitarias o asambleas ejidales, sin embargo, de las que asisten, un tercio de ellas no hacen uso de la palabra por pena, por vergüenza y señalan que les gusta más escuchar. Sin embargo señalan que en las reuniones si les toman en cuenta para decidir que tipo de proyectos se van a impulsar, aunque un 13% de las entrevistadas considera que no tiene suficiente participación y que su opinión no es tomada en cuenta.

Es importante señalar el buen trato que las encuestadas manifestaron recibir de los servidores públicos, del sector salud, del educativo y del municipio, esto nos habla de que hay un avance de la cultura de servicio y atención, no discriminatoria hacia las mujeres indígenas.



Para finalizar, queremos hacer algunas reflexiones sobre el impacto que los talleres tuvieron en las mujeres participantes del proyecto, particularmente en relación a la organización para la defensa de sus derechos. Manifestaron que la organización les es importante para: llegar a mejores acuerdos, hacer mejor las cosas, evitar la discriminación y las humillaciones, distribuir el trabajo equitativamente, mejorar las relaciones entre personas y ser solidarias, conocer y aprender más sobre nuestros derechos para apoyar y orientar a las mujeres, para saber defenderse, capacitarnos para defender los derechos de los niños, lograr más apoyo en sus trabajos y trabajar mejor en equipo; en síntesis, organizarse para defenderse de los abusos, defender sus derechos y participar en la creación de proyectos productivos que les permitan vivir mejor.

El proyecto tuvo como resultado final, la creación de una *red de promotoras sobre los derechos de la mujer* en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, con dirigencia en las localidades de Chacala, Cuzalapa, Telcruz, Chancol, Santa Rosa y la cabecera municipal Cuautitlán. Cada una de estas comunidades nombró sus representantes, quedando ocho mujeres como órgano de coordinación de la red. Se fijaron como meta ampliar su cobertura mediante la incorporación de mujeres de las localidades de Santa Rosa, Chancol y Ayotitlán. Su funcionamiento será con reuniones mensuales en cada localidad y una reunión mensual de la red, dentro de los planes esta continuar con la capacitación sobre los derechos de la mujer y la sensibilización en sus comunidades desde la perspectiva de género. También se plantearon como meta la gestión de recursos para proyectos productivos ante las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal.

Sensibilizar sobre la perspectiva de género y un trato equitativo a las mujeres no es una tarea sencilla, este proyecto colaboró en el surgimiento de una visión diferente de las relaciones entre hombres y mujeres al interior de la familia y del trato a los niños, cambiar los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres es proceso paulatino en el que deben de participar en primer lugar la familia, la escuela y las instituciones gubernamentales.

A partir de este estudio, hemos conocido la situación que viven las mujeres de la Sierra de Manantlán, su condición de exclusión, la violencia que viven al interior de sus familias, los problemas de participación social y política al interior de la comunidad, de cómo siguen siendo las responsables de atender el hogar, a los hijos, a su marido y a los familiares que giran alrededor de ellas.

Su identidad sigue siendo sustentada en la maternidad, las diferencias y desigualdades de género no les permiten superar, a la mayoría de ellas, el círculo de la pobreza. Su trabajo, que no es remunerado, contribuye sustancialmente al mantenimiento del hogar y de la economía familiar, de ahí la importancia de que consoliden su organización y logren impulsar proyectos sociales y productivos basados en el liderazgo femenino que en el corto, mediano y largo plazos, generen mejores condiciones de vida para ellas y que simultáneamente, les permita una presencia social y política basada en relaciones más equitativas y con respeto a sus derechos como mujer.

Guadalajara, Jalisco, agosto de 2008.

## **Bibliografía.**

**Bonfil**, Paloma (2003). Situación socioeconómica general de las mujeres indígenas de México. Diplomado sobre Pueblos Indígenas de Occidente, Políticas Públicas y Desarrollo, Guadalajara, Jalisco.

**CDI.** (2004) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. “Consulta a los Pueblos Indígenas sobre sus formas y aspiraciones de desarrollo”. Documento de Trabajo del Foro Nacional. 20 y 21 de abril de 2004. San Andrés Cholula, Puebla.

**Giddens**, A. (2000). *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.

**González, Fabián y Rojas, Rosa** (coord. 2007). Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades para el desarrollo sustentable desde la perspectiva de género”.realizado para el Fondo Regional de Mujeres Indígenas del Sur de Jalisco y apoyado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en 2007.

**Herittier**, F. (1996). *Seminaire sur la Violence*. Paris, Odile Jacob.

**Jardel P.**, Enrique (coord.1992). Estrategia para la conservación de la reserva de la biosfera de Manantlán. Documento base para la integración del programa de manejo integral. Ed. Universidad de Guadalajara, 312 p.

**Mejía Flores**, Susana. Mujer indígena y violencia. *México Indígena*, México, núm. 5, vol. 2, septiembre de 2003, pp. 41 – 48.

**Narayan**, Deepa, Chambers Robert, et.al. (2002). Relaciones de género en una transición llena de preocupaciones, en *La voz de los pobres. Clamando por el cambio*.\_Ed. Banco Mundial en Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 313 p.

**Oehmichen**, Cristina. Violencia en las relaciones interétnicas y racismo en la Ciudad de México. Revista Identidades étnicas.

**Rojas Rosa**, (coord.1996). La comunidad y sus recursos. Ayotitlán ¿desarrollo sustentable? Ed. Universidad de Guadalajara y el Instituto Nacional Indigenista, 277 p.

**Tapia López**, Bianca (2004). Las Mujeres Indígenas y Violencia. La problemática en las comunidades wixaritari de Jalisco y líneas generales para las Políticas Públicas a los Pueblos Indígenas con enfoque de género. Ensayo para el Diplomado sobre Pueblos Indígenas de Occidente, Políticas Públicas y Desarrollo, Guadalajara, Jalisco.

### **Fuentes electrónicas.**

Enciclopedia de los Municipios de México

[http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_jalisco](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco)

Consultada el 15 de diciembre de 2007

Principales resultados por localidad 2005 (ITER). II Censo de población y vivienda, INEGI

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>

Consultada el 15 de diciembre de 2007



## “Desarrollo de la perspectiva de género y promoción de los derechos de la mujer en la Sierra de Manantlán”



**Investigadores: Mtra. Rosa Rojas y Mtro. Fabián González.  
Investigadoras adjuntas: Asmara González Rojas, Bianca Tapia López  
y Xóchitl Y. Castañeda Bernal. Encuestas e información: Adán  
Cervantes Paredes.**



**Guadalajara Jalisco, Agosto 2008**

